

# Estadísticas Culturales

Informe Anual 2021





# **Estadísticas Culturales**

Informe Anual 2021



## ESTADÍSTICAS CULTURALES INFORME ANUAL 2021

Primera edición: enero, 2023  
ISBN: 978-956-352-424-6

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio  
**Julieta Brodsky Hernández**

Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)  
**Sandra Quijada Javer**

Subsecretaria de las Culturas y las Artes  
**Andrea Gutiérrez Vásquez**

Subsecretaria del Patrimonio Cultural  
**Carolina Pérez Dattari**

Subdirector Técnico del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)  
**Leonardo González Allendes**

Jefe del Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)  
**Alejandro Henríquez Rodríguez**

Jefe del Subdepartamento de Estadísticas de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)  
**Diego Rodríguez Paredes**

Jefa (S) del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de las Culturas y de las Artes  
**Carolina Galea Robles**

Jefa del Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural  
**Daniela Serra Anguita**

Coordinador Sección de Estadísticas Culturales y Artísticas del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de las Culturas y de las Artes  
**Juan Carlos Oyarzún Altamirano**

Coordinador Sección Cultura y Artes del Subdepartamento de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

**Raúl Baez Araneda**

Profesionales responsables de proyecto  
**Ada Guzmán Riquelme**, Departamento de Estudios de la Subsecretaría de las Culturas y de las Artes

**Bárbara Ossa González**, Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural

**Marco Gamba Garrido**, analista socioeconómico del Subdepartamento de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Profesionales participantes  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

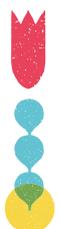
**Claudia Gamboa Oyarzo, Marcela Jiménez Rosende, Andrea Rebolledo Aguilera, Lorena Lucía Berríos Muñoz y Patricio Altamirano Arancibia**

Instituto Nacional de Estadísticas  
**Néstor Montesinos Affeld, Francisca Krause Rodas, Alexis Díaz Moyá**

Coordinación editorial y edición de textos  
**Aldo Guajardo Salinas**, Subsecretaría de las Culturas y de las Artes

Diseño y diagramación  
**Innovaweb SpA.**

Agradecemos la colaboración de los equipos técnicos del INE encargados de la Encuesta de Espectáculos Públicos y de la Encuesta de Radios



# Índice

<b>Presentación</b>	<b>6</b>
<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>MEDICIÓN DE LAS CULTURAS</b>	<b>11</b>
<b>Fenómeno cultural: problemáticas, definiciones y otros aspectos sobre la medición de la cultura</b>	<b>12</b>
Los agentes culturales, artísticos y patrimoniales	14
Ciudadanía y participación cultural	17
El entorno digital	18
<b>Sobre los datos, su recolección y el proceso de producción de estadísticas culturales</b>	<b>23</b>
Procesos de producción estadística	25
Consideraciones sobre la calidad de los datos	29
Diseño de resultados	32
<b>SERIES 2021</b>	<b>35</b>
<b>Estadísticas de participación cultural en el contexto digital: cultura</b>	<b>36</b>
Participación digital en sitios y plataformas de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes	38
Cultura digital y la Encuesta de Espectáculos Públicos	52
<b>Estadísticas de participación cultural en el contexto digital: patrimonio</b>	<b>58</b>
Día del Patrimonio Cultural 2021	59
Participación a través de sitios web del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	64
<b>Estadísticas de museos</b>	<b>72</b>

<b>SERIES 2017-2021</b>	<b>82</b>
<b>Presupuesto público para el sector cultural, artístico y patrimonial</b>	<b>83</b>
Aspectos generales del presupuesto correspondiente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	85
Transferencias de presupuesto de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes	87
Transferencias de presupuesto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	94
Institución vinculada a la cultura: Consejo Nacional de Televisión (CNTV)	100
Instituciones con programas culturales en la Ley de Presupuestos del Sector Público	101
Instituciones con programas culturales con presupuesto ejecutado	104
<b>Empleo</b>	<b>108</b>
Panorama general	109
Análisis regional	112
Análisis por sexo	114
<b>Fondos Cultura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes</b>	<b>117</b>
Fondos concursables como variable	118
Becas Chile Crea	139
Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras	145
<b>Fondos concursables del ámbito patrimonial 2018-2021</b>	<b>151</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>158</b>
Glosario	159
Reseñas de los informantes	167
Ficha técnica	177

# Presentación

Este Informe Anual de Estadísticas Culturales es fruto de un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Instituto Nacional de Estadísticas que ya cuenta con 19 ediciones. Nos acercamos a la veintena lo cual es un hito que nos invita a reflexionar sobre su historia.

El objetivo primordial de esta publicación fue poner a disposición de la ciudadanía estadísticas sistemáticas sobre el sector cultural, artístico y patrimonial, recolectando información de instituciones públicas y privadas, sometiéndola a un riguroso proceso de validación y análisis. Hoy su sistematicidad y frecuencia lo convierten en un referente fundamental para conocer la situación y evolución del sector, constituyéndose, en la práctica, en la única serie de tiempo consolidada de datos estadísticos del campo cultural en Chile.

Resulta un buen ejercicio volver periódicamente sobre el objetivo de los proyectos para replantearse la mejor manera de avanzar. En este caso, medir indicadores asociados a la cultura involucra al menos cuatro desafíos que quisiéramos enfrentar en el futuro: desafíos conceptuales, metodológicos, de articulación intersectorial y sobre la forma de transmitir la información.

El primer desafío es conceptual y se refiere a los límites de lo que entendemos por cultura, es decir, qué es lo que vamos a medir. Esta reflexión permite actualizar la medición atendiendo a fenómenos que representan lo que sucede hoy en el sector, como el entorno digital, aplicable prácticamente a todos los ámbitos culturales. Así como también busca la manera de medir dimensiones sociales o comunitarias de ciertas manifestaciones culturales, o ampliar la mirada a otros ámbitos de la vida que poseen una dimensión cultural relevante.

El segundo es un desafío metodológico, que implica repensar constantemente cómo medimos los fenómenos culturales, artísticos y patrimoniales mediante estadísticas de calidad que se ponen al servicio de la toma de decisiones. Abordar este desafío permite robustecer y estandarizar los distintos procesos de producción estadística como lo indican las mejores prácticas internacionales. Este énfasis en los procesos de producción estadística posibilita la construcción de metadatos estadísticos que proveen más información a los productores y los usuarios de los datos, permitiendo una mejor comprensión de la estadística y, en muchos casos, permitiendo la comparabilidad entre distintas mediciones relacionadas con

un mismo fenómeno. Para este trabajo es indispensable diseñar y construir documentación que permita registrar los avances paulatinos generados en las estadísticas culturales. En este contexto, destacan las Estadísticas del Día del Patrimonio Cultural, las Estadísticas de Museos y las Estadísticas de Bibliotecas y Archivos, que son resultados del constante trabajo interinstitucional entre la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, los equipos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y el Instituto Nacional de Estadísticas.

El tercer desafío es el de articulación intersectorial, es decir, de construcción de alianzas para desarrollar procesos de levantamiento de información cooperativos, para lo cual necesitamos mejorar los flujos de información, tanto en el sector público como entre éste y el sector privado, acercándonos de mejor manera al objetivo trazado por nuestras instituciones.

Finalmente, debemos avanzar en el desafío de mejorar sistemáticamente la manera en que el Estado facilita el acceso a información de calidad a la ciudadanía, generando nuevos formatos, más comprensibles e inclusivos y haciendo uso de nuevas y mejores tecnologías.

En ese marco, la historia pasada y futura del Informe Anual de Estadísticas Culturales constituye un valioso recurso para la comprensión multidimensional del sector. Avanzar en su perfeccionamiento permanente es un desafío y a la vez un deber de nuestras instituciones ya que es un instrumento imprescindible para que el Estado y las y los agentes culturales actúen y tomen decisiones basadas en evidencia.

**Julieta Brodsky Hernández**  
Ministra de las Culturas,  
las Artes y el Patrimonio

**Sandra Quijada Javer**  
Directora Nacional del Instituto  
Nacional de Estadísticas



## Introducción

*Estadísticas Culturales. Informe Anual* es la manifestación concreta de un trabajo intersectorial que busca poner a disposición de la ciudadanía datos que permitan caracterizar al sector artístico, cultural y patrimonial de manera anual. Este producto estadístico es fruto de una rigurosa labor colaborativa entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), instituciones que desarrollan las distintas fases del proceso de generación de estadísticas oficiales que consideran la detección de necesidades, diseño, construcción, recolección, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, a partir de la información entregada por 38 informantes públicos y privados que tienen su rango de acción en el sector cultural.

El documento se inicia con una revisión de los principales conceptos utilizados en el informe, que ofrecen una explicación sobre el funcionamiento del sector cultural, artístico y patrimonial, y la descripción de la metodología utilizada en su producción. Esto permite dotar al lector de los elementos necesarios para entender los datos que aquí se presentan y sus límites.

Luego, se presenta la descripción de una selección de distintas materias relacionadas con las culturas y los patrimonios revisando las principales cifras del año 2021 en relación con las de años anteriores, incluyendo los alcances y limitaciones metodológicas de la información entregada.

Como todos los años, se entregan cifras sobre los Fondos de Cultura, considerando el total de recursos destinados anualmente por la Ley de Presupuestos de la Nación para fomentar el desarrollo de las artes, la difusión

de la cultura y la conservación del patrimonio artístico y cultural de Chile. Se desarrolla un análisis de los últimos cinco años, que revelan, por ejemplo, las brechas de género que afectan a las mujeres en el acceso a este tipo de fondos.

También se incorpora información sobre fondos concursables del sector patrimonial, y en particular sobre la evolución de proyectos y montos postulados y seleccionados de cada una de sus líneas de concurso en el último quinquenio.

A continuación se presenta, por segundo año consecutivo, información sobre el acceso a manifestaciones culturales en el entorno digital, tema que podría considerarse como “emergente” para las estadísticas culturales del país, ya que, aunque se ha ido instalando en las últimas décadas —el Marco Estadísticas Culturales de Unesco en 2009 ya lo planteaba como un ámbito necesario de observar— ante la situación producida por la crisis sanitaria se realizaron esfuerzos importantes para recolectar y presentar este tipo de datos, pero es, sin duda, un campo donde existe mucho por explorar en cuanto a la identificación de indicadores que logren representar de mejor manera su instalación en la sociedad chilena. Así, se presenta información del Día del Patrimonio Cultural 2021, que se realizó casi en su totalidad en modalidad virtual y datos relacionados con las visitas a portales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y, por ejemplo, datos de préstamos de material bibliográfico en formato virtual entre otras iniciativas.

Otro de los ámbitos que se presentan en este informe es el presupuesto público en cultura, que considera tanto la Ley de Presupuestos anual, así como datos proporcionados por instituciones públicas que informan de manera directa los montos ejecutados en iniciativas de tipo cultural. En este capítulo podremos observar el detalle de los ámbitos que se han visto más beneficiados.

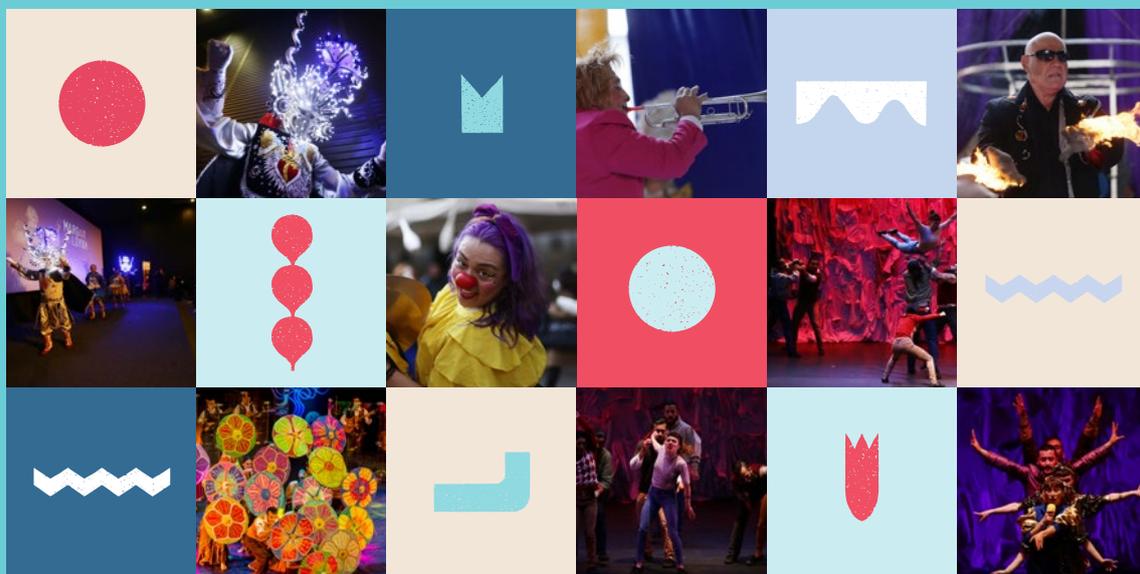


En esta edición se aborda, asimismo, el empleo cultural a partir de los datos entregados por las mutuales de seguridad y el Instituto de Seguridad Laboral. Este apartado revisa la cantidad de entidades empleadoras con seguridad social, las personas trabajadoras que se desenvuelven en ellas y las remuneraciones promedio del sector por sexo, territorio y dominio cultural.

Por último, en materia patrimonial se contempla un capítulo especial sobre estadísticas de museos, que permite conocer en mayor profundidad la realidad del sector, considerando dimensiones como su dependencia administrativa (museos públicos y privados), fuentes de financiamiento, situación contractual de quienes trabajan en estas instituciones, entre otros.

Junto a esta publicación, se ponen a disposición de la ciudadanía 340 tablas estadísticas acerca de un amplio espectro de temas que, esperamos, sea fuente útil para la generación de proyectos, análisis y toma de decisiones no solo en cultura, sino también en otros sectores de política pública. Dicho material se encuentra disponible tanto en el sitio web del INE ([www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl)), como el sitio ministerial ([www.observatorio.cultura.gob.cl/](http://www.observatorio.cultura.gob.cl/)).

# MEDICIÓN DE LAS CULTURAS



"Frente a la fragmentación de los vínculos y el individualismo creciente de la sociedad chilena, reforzados por el confinamiento y el aislamiento motivados por la pandemia, las artes y la cultura han proveído de un sostén afectivo. Se propicia así el desarrollo de un entramado que fomenta la vinculación entre personas que comparten una experiencia con sentido. Además, el trabajo de creación aparece como metodología de investigación emergente que, a través de la reflexión sistemática, aporta con nuevo conocimiento sobre las situaciones que vivimos, los imaginarios que modelan nuestra comprensión de las mismas y formas inéditas de sortearlas" (*Aportes de las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes en el contexto socio-sanitario actual en Chile: Resumen para tomadoras y tomadores de decisión*, p. 12)



# Fenómeno cultural: problemáticas, definiciones y otros aspectos sobre la medición de la cultura

Definir los parámetros de “lo cultural” ha sido el gran desafío para la construcción de indicadores que permitan medir de manera multidimensional el impacto de la Cultura en el Desarrollo. Es por ello, que, ante una compleja labor en constante evaluación y reconstrucción, se ha adoptado la definición de UNESCO:

La cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2009, p. 9).

De esta definición se desprende que el sector de las culturas, las artes y los patrimonios es amplio, diverso y complejo en sus límites. Aquello, lo vuelve difícil de categorizar, puesto que comprende aspectos variados que pueden ir desde una práctica individual, a un espectáculo o una acción colectiva, hasta bienes materiales e inmateriales.



Desde ahí se puede comprender el sector cultural, artístico y patrimonial como un verdadero ecosistema, en el que participan actores de distinta naturaleza —creadores y creadoras, cultoras y cultores, agrupaciones artísticas y patrimoniales, agentes culturales públicos y privados; entidades intermediarias, comunidades y públicos, espacios, prácticas, ciudadanía, visitantes—, cuya “(...) interacción se sustenta en prácticas y hábitos culturales y se expresa en la generación y circulación de creaciones artísticas, experiencias creativas y conocimientos, además de la integración de contenidos simbólicos y herencias culturales que fortalecen la cohesión” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021a, p. 24).<sup>1</sup>



## LOS AGENTES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES

Como se señaló, en el sector cultural, artístico y patrimonial intervienen distintos actores o agentes culturales, entendidos como toda persona (natural o jurídica) o grupo que realiza labores relacionadas con las culturas, las artes y los patrimonios, siendo, entonces, quienes posibilitan el desarrollo de la actividad cultural, artística o patrimonial, en los distintos dominios culturales.

Desde la mirada económica se busca representar a los agentes culturales con una visión más centrada en el valor agregado, la producción de conocimiento/valor simbólico y el impacto de esta área en la economía de un país (aporte al PIB), para lo cual es necesario detallar y explicitar quiénes son, qué producen y en qué etapa de la cadena productiva se encuentran. Sin embargo, esta puede ser una idea muy acotada de lo que significa un agente cultural, ya que su accionar puede también desarrollarse fuera del marco de la economía, en muchos casos enfocado en el desarrollo sociocultural de las personas y las comunidades. Esto es relevante dado que el mercado laboral en cultura se caracteriza por sus altas tasas de informalidad,<sup>2</sup> como lo indican distintos estudios,<sup>3</sup> por lo que esta dimensión resulta compleja de medir e identificar.

Como se puede observar, el concepto de agente cultural es amplio e inclusivo, con la finalidad de abarcar a la totalidad de actores que puedan ser denominados como culturales, artísticos y patrimoniales, a todos quienes hacen posible el ciclo cultural, ya sean personas naturales o jurídicas, o que sus actividades se realicen en la formalidad o en la informalidad. Y, desde esa perspectiva, resulta evidente que la relevancia de los agentes excede el rol operativo que juegan en las fases del ciclo cultural, ya que tienen un impacto social y económico en la comunidad y el territorio donde operan.



Desde un punto de vista operacional, se definirán las siguientes categorías para situar el actuar de quienes intervienen como agentes culturales en sus contextos económicos y sociales:

- **Hecho cultural:** responde a la pregunta ¿cuál?, referida a la acción, evento, práctica, expresión o manifestación que se realiza en el campo de la cultura.
- **Objeto cultural:** responde a la pregunta ¿qué? del hecho cultural, correspondiendo a los bienes y/o servicios que el agente cultural crea, produce, interpreta, difunde, media, comercializa, promueve, restaura, etc.
- **Operación:** responde a la pregunta ¿para qué? del hecho cultural, correspondiendo a las posibles acciones sobre el objeto cultural para ofertar, usar, acumular, transmitir, difundir, etc.

Además, ellos pueden cumplir distintas funciones (Martinell, 2000), tres de las cuales destacamos:

- Los agentes culturales son una plataforma para fomentar la auto-organización de servicios, así como también para la organización de la iniciativa privada y mercantil, a partir del establecimiento de organizaciones propias.
- Los agentes culturales ejercen una función prospectiva al descubrir y evidenciar nuevas necesidades o problemáticas de la sociedad y despertar una preocupación en los estamentos oficiales por estos temas.
- Los agentes culturales son actores imprescindibles para dinamizar y garantizar el derecho a participar en la vida cultural en democracia.

Estos actores se pueden categorizar a grandes rasgos en: Agentes públicos (servicios del Estado, gobiernos regionales, gobiernos comunales), Agentes privados (empresas, asociaciones privadas, profesionales, artistas, cultores y culturas e industrias culturales) y Agentes del tercer sector (fundaciones, asociaciones, ONG, organizaciones comunitarias y agrupaciones varias) (INE, 2019, p. 9).

La existencia de una variada red de agentes culturales está relacionada directamente con el desarrollo social, cultural y económico de una comunidad, por lo que tendrá una configuración distinta dependiendo de las características del lugar donde estos agentes operan. Estos, a su vez, pueden ir modificando su comportamiento y condición, lo que implica que “los agentes son una variable dinámica del territorio que van cambiando y evolucionando a lo largo del tiempo de acuerdo con las condiciones de desarrollo y su distribución territorial” (Martinell, 2000, pág. 1).



Ahora bien, para que los agentes culturales puedan desarrollar toda su potencialidad, necesitan reconocerse mutuamente, entender su complementariedad y planificar su acción; requieren organizarse para poder constituirse como interlocutores ante quienes toman las decisiones (Martinell, 2000). Y para que esto ocurra, la información resulta de primera necesidad.

Así, identificar a los agentes culturales, artísticos y patrimoniales permite dimensionar lo que ocurre en el sector: quién interviene y cómo, qué crean o producen, en qué espacio, cómo se organizan, su aporte al territorio, y otras interrogantes de interés para los propios actores en juego, la ciudadanía y el Estado. De esta manera, a partir de la información se podrán elaborar políticas sociales y medir el impacto económico y social del sector cultural.





## CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN CULTURAL

Como parte de este mapa de actores que intervienen en un hecho cultural se encuentra la ciudadanía, quienes participan de las prácticas culturales. El concepto de participación cultural ha sido materia de bastante discusión teórica y metodológica, aunque, en términos generales, puede definirse en función del derecho que tiene toda persona a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten, como lo establece el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Conocer lo que sucede con quienes participan en actividades culturales, artísticas o patrimoniales resulta indispensable para los agentes culturales, ya que constituyen el eje central de su quehacer: "Hoy se reconoce cada vez más que los públicos forman parte del hecho artístico y que su presencia depende de una gran diversidad de factores que es necesario identificar y explorar, a fin de poder establecer políticas culturales y estrategias de gestión contemporáneas que los pongan en el centro" (Jiménez, 2011).

Al igual que con los agentes, también es posible ir incorporando categorías para diferenciar a los sujetos de la participación cultural. Estos van desde los públicos, audiencias, comunidades culturales, comunidades cultoras, personas consumidoras de obras o productos culturales, hasta quienes practican las artes de manera no profesional, entre otras figuras que pueden adquirir. A su vez, se observa que, desde los más especializados hasta la ciudadanía en general, pueden ir evolucionando hacia otras formas mixtas o asociativas, hasta convertirse también en agentes culturales (Martinell, 2000, p. 20).

La noción de públicos refiere a quienes participan de manera presencial en la oferta de actividades de organizaciones y espacios culturales con distintos grados de involucramiento, desde la recepción pasiva hasta la implicación colaborativa. Se caracterizan por su diversidad y heterogeneidad, por lo que se ha optado por hablar de públicos y no de público (Coelho, 2009).

La masificación de nuevas tecnologías y plataformas digitales ha impactado en los hábitos de los públicos, lo que se vio agudizado por la crisis sanitaria. En este sentido, el concepto audiencias ha comenzado a usarse para identificar a quienes realizan consumos culturales no presenciales a través de medios o plataformas. Además de la virtualidad de sus prácticas, las audiencias digitales se caracterizan por la masividad, la multiplicidad de intereses, la inclinación por experiencias personalizadas, la volatilidad de preferencias, la búsqueda de interacción, la participación en conversaciones globales y el acceso omnicanal y asincrónico a los contenidos (López, 2020 en Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021a).

La dimensión colectiva de la participación cultural toma la forma de comunidades culturales, "formadas por personas que comparten determinados intereses culturales y se agrupan para satisfacerlos en un modelo de cultura común en el que hay una hibridación continua de roles. Usualmente se constituyen a partir de los públicos asiduos de un proyecto



o espacio cultural” (Colomer, 2019 en Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021a), como teatros, museos o bibliotecas, transitando desde un rol pasivo a un mayor compromiso y a una participación activa. Las comunidades de públicos y los agentes culturales generan una relación virtuosa en la que se potencian mutuamente y, en conjunto, al territorio.

En contraste, estas comunidades también pueden actuar como comunidades digitales o virtuales, sin ancla territorial. Sus integrantes se sienten parte de una totalidad social más amplia facilitada por el ecosistema digital. Tienen una variedad de intereses —compartir experiencias, establecer relaciones sociales— y facilitan el intercambio de conocimientos específicos sobre determinados temas y el acceso a información segmentada (Colomer, 2019 en Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021a).

Desde el punto de vista metodológico, existen distintas maneras de aproximarse a la participación cultural. El presente documento contiene tanto información de registros administrativos como de encuestas, lo que no resulta comparable, aunque sí complementario, para dimensionar el fenómeno.

## EL ENTORNO DIGITAL

Hace ya más de una década, la UNESCO señalaba en su Marco de Estadísticas Culturales que la tecnología digital cambió drásticamente las formas de producir y difundir las producciones culturales (UNESCO, 2009, p. 12).

Años después, Güell y Peters “advertían el potencial del entorno digital y su aún escaso abordaje como configurador de ‘un nuevo espacio de circulación de bienes simbólicos’ (2012, p. 16), decían algo que visto desde hoy parece evidente, pero que parecía imposible de anticipar en la magnitud que ha adquirido” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020, p. 215).

El aumento de la conexión digital, así como el explosivo crecimiento del uso de los teléfonos inteligentes y otros soportes, han cambiado decisivamente la fisonomía de la participación cultural (Igarza, 2010). Esta realidad se ha acelerado debido a la situación de aislamiento social consecuencia de las medidas impuestas para enfrentar la crisis sanitaria de los últimos tres años, que produjeron lo que podría llamarse una “cuarentena cultural” con restricciones en el desarrollo de iniciativas presenciales y la expansión de la oferta no presencial (Gainza, Grass, Krause, Ortiz, Rubio, 2020, p. 12).

Resulta complejo entregar una definición única de lo que se entiende por cultura digital, pero se puede comprender como “la manera en que el ecosistema cultural tradicional se ha visto trastocado hasta sus cimientos por los efectos de esas mismas tecnologías y avances científicos en la creación artística, la distribución y el consumo cultural. (...) [La] cultura tradicional se organiza en una cadena de valor lineal, que configura un espacio articulado entre quienes producen cultura expresada en obras de arte, las plataformas y espacios donde esos bienes circulan, desde las radios, medios de comunicación y redes sociales, hasta museos y teatros, para llegar finalmente a la recepción, es decir, al público



que se nutre de esas expresiones” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021b, p. 10).

Si bien las nuevas tecnologías han facilitado el acceso a la cultura, este proceso no ha sido homogéneo, pues diversas mediciones revelan una notoria desigualdad que limita la participación a parte de la población. Una brecha relevante es la que refiere a las formas de conexión, “atributo importante de investigar toda vez que incide en los usos que las personas y comunidades puedan darle al entorno digital, en especial a aquellos que en sentido estricto se entienden como culturales” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020, p. 216). En este sentido, por ejemplo, el acceso por medio de teléfonos inteligentes con internet móvil permite un uso más limitado, en contraste con aplicaciones capaces de reproducir un video interactivo en 3D, que requiere para su correcto funcionamiento un ancho de banda ostensiblemente mayor que el necesario para funciones de información básica, educación, capacitación, tecnologías de salud, etc. (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020, p. 216).

Así, el entorno digital se ha vuelto un ámbito crítico de estudio en el que es necesario observar las dinámicas de uso e identificar brechas de acceso como la mencionada, u otras, como la cobertura territorial, el nivel socioeconómico, el nivel educacional y la instalación de capacidades para que las personas puedan participar de manera igualitaria (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020, p. 215).

## Bibliografía

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile*. Santiago de Chile: CNCA. Recuperado desde: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2018/11/14/marco-de-estadisticas-culturales-de-chile-2012/>
- Colomer, J. (2019). Desarrollo de públicos y comunidades culturales. Ponencia presentada en Seminario Internacional de Desarrollo de Públicos, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Santiago de Chile, 8 y 9 de julio de 2019. Recuperado desde: <https://programacionypublicos.cultura.gob.cl/seminario-internacional-2019/#conferencias>
- Gainza, C., Grass, M., Krause, M., Ortiz, J., y Rubio, R. (2020). *Aportes de las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes en el contexto socio-sanitario actual en Chile. Resumen para tomadoras y tomadores de decisión*. Santiago de Chile: Instituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad – MIDAP. Recuperado desde: <http://midap.org/wp-content/uploads/2021/09/APORTES-DE-LAS-CIENCIAS-SOCIALES-HUMANIDADES-Y-ARTES-EN-EL-CONTEXTO-SOCIO-SANITARIO-ACTUAL-EN-CHILE-1.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2019). *Directorio de Agentes Culturales 2019*. Santiago de Chile: INE.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2021). *Instructivo para informantes EEP nuevo módulo: "espectáculos públicos telemáticos"*. Santiago de Chile: INE.
- Jiménez, L. (2011). Públicos y comunidades en tiempos de COVID-19. Ponencia presentada en III Seminario Internacional de Desarrollo de Públicos. Centro Cultural Gabriela Mistral - GAM, Santiago de Chile, 23 al 25 de junio de 2021. Recuperado de <https://programacionypublicos.cultura.gob.cl/seminario-2021/>
- Martinell, Alfons (2000). *Agentes y políticas culturales los ciclos de las políticas culturales*.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020). *Panorama de la participación cultural en Chile. Una mirada desde la experiencia*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado desde <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2021/01/28/panorama-de-la-participacion-cultural-en-chile-una-mirada-desde-la-experiencia/>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020). *Catastro de estado de situación de los agentes, centros y organizaciones culturales COVID-19*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado desde [http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2021/03/05/catastro-de\\_estado-de-situacion-de-los-agentes-centros-y-organizaciones-culturalescovid-19/](http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2021/03/05/catastro-de_estado-de-situacion-de-los-agentes-centros-y-organizaciones-culturalescovid-19/)

- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021a). *Plan nacional de desarrollo y formación de públicos 2021-2024*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado desde <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-y-formacion-de-publicos-2021-2024/>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021b). *Agenda de Cultura Digital. Balance y proyecciones*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/culturadigital/wp-content/uploads/sites/59/2021/05/agendaculturaldigital.pdf>
- Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Rowan, J. (2017). Una economía cultural de la cultura. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (17), 93-102. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2016.i17.08>
- UNESCO (2009). *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Montreal: UNESCO. Recuperado desde <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191063>
- Universidad Diego Portales y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021). *Glosario de cultura digital*.



## Notas

- 1 Hay autores, como Rowan que critican el concepto de ecosistema cultural dado que, aunque permite comprender con mayor profundidad el sector, pues hace visibles a muchos más agentes y prácticas que las representadas por las industrias culturales o por los sectores tradicionales, remite a un orden natural que tiende al equilibrio, ocultando las relaciones de poder (Rowan, 2017).
- 2 La OIT establece que la informalidad "Incluye todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores." (OIT, 2019).
- 3 Existen distintas mediciones que indican esta realidad, por ejemplo, el Catastro de Estado de Situación de los Agentes, Centros y Organizaciones Culturales COVID-19, elaborado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en 2020.



# Sobre los datos, su recolección y el proceso de producción de estadísticas culturales

A lo largo del tiempo la elaboración de *Estadísticas Culturales. Informe Anual*<sup>1</sup> ha permitido ir consolidando series de datos que, en la medida que se han logrado identificar con mayor claridad las distintas fases de los ciclos y dominios culturales, han incrementado las posibilidades de robustecer los datos disponibles y su análisis. Asimismo, la búsqueda por lograr perfeccionamientos metodológicos y la actualización de procesos de producción estadística han permitido robustecer las etapas de producción, procurando mejorar la calidad de los datos considerados en la publicación anual de las estadísticas culturales.

En este sentido, si bien una característica fundamental de los datos del *Informe Anual* es aspirar a ser un cuerpo heterogéneo, pero organizado, de estadísticas basadas en registros administrativos, la publicación de estas es el resultado de la participación voluntaria de instituciones informantes que proveen información construida originalmente para dar soporte a las necesidades administrativas de las mismas instituciones, más que con un fin estadístico. El procesamiento y utilización de estos datos permite disponer de estadísticas permanentes que buscan representar a los distintos sectores de la cultura,

pero limitadas por los datos existentes y disponibles, y no por la exhaustividad del o los ámbitos de la cultura —cuestión igualmente necesaria, pero ante la cual esta publicación solo aspira a ser complementaria—,<sup>2</sup> lo que convierte la necesaria preocupación por la pertinencia y calidad estadística de los datos en una preocupación primaria y persistente.



Complementariamente al uso de registros administrativos, el informe también presenta información de la Encuesta de Radios y de la Encuesta de Espectáculos Públicos, instrumentos diseñados y recolectados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para caracterizar a dos sectores culturales históricamente incluidos en esta publicación.

En adelante se describirán algunos de los elementos principales en el proceso de elaboración de las estadísticas culturales presentadas en esta versión de la publicación y que permiten familiarizar al lector con las etapas de producción y los fundamentos de estos procesos.

Primero, se revisarán algunas implementaciones vinculadas al proceso de producción del informe, para, posteriormente, revisar algunas consideraciones generales sobre calidad estadística. Finalmente, se listarán algunos de los resultados disponibles para que las personas e instituciones usuarias puedan acceder a la información elaborada y dispuesta para la ciudadanía.

## PROCESOS DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

### Tipos de datos estadísticos

El punto de partida de cualquier encuesta o estudio estadístico se basa en una serie de preguntas de un área de interés sobre la que se busca obtener información y/o tener respuestas. Lograr este objetivo requiere la consecución de distintas tareas que permitan construir la información estadística siguiendo métodos y procesos que aseguren la calidad y pertinencia de la información presentada. Una esquemática y breve descripción de las etapas necesarias para construir información estadística es presentada por Anders y Britt Wallgren (2016, p. 3) estableciendo que el trabajo se puede dividir en al menos tres fases: primero, la determinación de los objetivos de investigación y la planeación de la encuesta; una segunda fase es la captación y procesamiento de los datos, mientras que la tercera fase tiene relación con la estimación, análisis de los datos y presentación de los resultados.

La captación de los datos es una etapa clave en la generación de estadísticas y puede ser llevada a cabo de diferentes maneras, ya sea por la captación propia de encuestas por muestreo, censos generales (como el censo de población y vivienda) o a través de microdatos existentes para realizar estadísticas basadas en registros administrativos. Este último, es el principal método de generación de estadísticas del *Informe Anual*, el que reúne información vinculada a los diferentes dominios culturales de más de 38 instituciones públicas y privadas como fuente.

## Ventajas y desventajas del uso de registros administrativos

Como cualquier otro método de captura de información, la utilización de registros administrativos tiene ventajas y desventajas a considerar en la producción estadística. A grandes rasgos, es relevante considerar que los registros administrativos tienen originalmente una finalidad diferente a la generación de estadísticas, ya sea para fiscalizar cumplimiento de obligaciones, enlistar a un grupo de personas que participe de alguna actividad, apoyar o monitorear algún proceso o gestión institucional, etc. (Wallgren y Wallgren, 2016).

En este contexto, antes de darles un uso estadístico, es necesario asegurar que los registros cumplan con las condiciones necesarias, o bien, procesarlos y mejorarlos para que cumplan con ello.

### Resumen de ventajas y desventajas de encuestas basadas en captación de datos y de encuestas basadas en registros administrativos

Tipo de dato	Pros	Contras
Encuestas basadas en captación de datos o encuestas por muestreo y censos	Se pueden elegir las preguntas a formular. Pueden estar actualizadas.	Algunos informantes: No entienden las preguntas. Han olvidado la respuesta. No responden (no respuesta). Responden con descuido. La carga para los informantes puede ser pesada. Alto costo. Mala calidad de las estimaciones para el campo de estudios pequeños (en el caso de las encuestas por muestreo).
Encuestas basadas en registros administrativos	No hay una mayor carga para el informante. Bajo costo. Cobertura casi completa de la población. Cobertura de tiempo completa. Los entrevistados responden con cuidado las preguntas administrativas importantes. Buenas posibilidades de presentar informes sobre áreas pequeñas, estadísticas regionales y estudios longitudinales.	No se pueden hacer preguntas. Depende de las definiciones del sistema administrativo para la población, el objeto y las variables. La elaboración de informes sobre datos administrativos puede ser lenta debido al largo tiempo que puede transcurrir entre el periodo de referencia y el momento en que los datos están disponibles para fines estadísticos. Los cambios en los sistemas administrativos dificultan las comparaciones. Las variables de menos importancia para el trabajo administrativo pueden ser de menor calidad.

Fuente: Extraído de *Estadísticas basadas en registros: aprovechamiento de datos administrativos* (2016).

En cuanto a las ventajas de la utilización de registros administrativos con fines estadísticos Anders y Britt Wallgren (2016, p. 14), proponen que su uso en la producción de estadísticas y de indicadores generalmente es más barato de realizar que una encuesta diseñada específicamente para la medición; además, pueden poseer mayor cobertura (a nivel de población y temporal) y una mayor desagregación en términos de áreas pequeñas si se considera

que es más costoso realizar un levantamiento en este tipo de áreas. También pueden favorecer la calidad de los datos, considerando que no requiere de un aumento en la carga de los informantes, mientras que la generación de un instrumento diferente puede aumentarla, lo cual puede provocar errores de medición por saturación del informante.

Dicho esto, aun cuando las encuestas probabilísticas poseen otro tipo de ventajas sobre las basadas en registros administrativos (por ejemplo, la elección de preguntas a realizar, representatividad, etc.), el alto costo de realización configura un obstáculo importante respecto a la cantidad de datos y temáticas que se pueden levantar por dicho medio.

## Proceso y subprocesos de producción estadística

Los trabajos sobre los mecanismos para optimizar la producción de *estadísticas culturales* han sido impulsados fundamentalmente por recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO —con el *Marco de Estadísticas Culturales* (2009)—, la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) o la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE), instituciones que aportan lineamientos que han sido introducidos por distintos institutos nacionales de estadísticas en el mundo como una buena práctica que busca robustecer cada una de las etapas o procesos de producción de cualquier producto estadístico elaborado. Dicho de otro modo, la estandarización de los procesos de producción de la estadística ha sido un avance relevante para el aseguramiento de la calidad estadística en los últimos años y el que existan elementos comunes entre países, puede permitir la realización de análisis comparativos en las distintas materias.



En el mismo sentido, la UNECE, en colaboración con Eurostat y otros organismos internacionales, ha generado el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM, por sus siglas en inglés), que pretende ser una guía para modernizar y armonizar la producción estadística en los distintos institutos nacionales de estadísticas del mundo, mediante la descripción y definición del “conjunto de procesos necesarios para producir estadísticas oficiales” (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, 2016, p. 4). La estructura del modelo consta de tres niveles (ver Anexo 1), uno general, para el proceso estadístico en su conjunto; un segundo nivel para las ocho fases;<sup>3</sup> y un tercer nivel para las 46 subfases del proceso estadístico, lo que permite separar y ordenar la producción estadística con mayor especificidad.

En los últimos años, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile ha incorporado un enfoque de procesos de producción estadística usando como estándar de referencia el GSBPM, adaptándolo a la realidad nacional. Este enfoque propone una guía para la producción de estadísticas culturales considerando las distintas etapas que cualquier proceso estadístico debe cumplir para generar estadísticas. Por tanto, la producción del *Informe Anual* también ha transitado a la revisión de sus procesos de producción inspirada por este modelo de producción. Se espera que estos desarrollos contribuyan a robustecer las distintas etapas de elaboración del informe y a detectar espacios de mejora a abordar en próximas publicaciones.



# CONSIDERACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LOS DATOS

## Principios generales

La literatura respecto a la calidad estadística es de larga data en la estadística pública. Los conceptos relacionados a esta temática han evolucionado con el tiempo y distintas organizaciones internacionales han recogido principios similares en cuanto a los tópicos que consideran relevantes para dimensionar la calidad de la estadística.

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (en adelante, UNECE)<sup>4</sup> establece siete componentes a considerar para evaluar la calidad de los datos. A continuación, se resumen los componentes indicados de acuerdo con el informe *Statistical Data Quality in the UNECE* (The United Nations Economic Commission for Europe, 2010, p. 4):

- **Relevancia:** “el grado en que las estadísticas satisfacen las necesidades de los usuarios actuales y potenciales. Por lo tanto, la relevancia se refiere a si se producen las estadísticas que se necesitan y si se necesitan las estadísticas que se producen. También cubre la solidez metodológica y, en particular, la medida en que los conceptos utilizados (definiciones, clasificaciones, etc.) reflejan las necesidades del usuario”.
- **Precisión:** “la cercanía de las estimaciones estadísticas a los valores verdaderos, con la condición de que la precisión absoluta puede ser difícil de determinar cuando los datos se toman de otras fuentes en lugar de recopilarse directamente. (...) se deben considerar dos factores: la credibilidad de la fuente y la plausibilidad de los datos”.
- **Oportunidad:** “el período de tiempo entre los datos disponibles y el evento o fenómeno que describen”.
- **Puntualidad:** “se refiere al lapso de tiempo entre la fecha de publicación de los datos y la fecha objetivo en la que deberían haberse publicado.”
- **Accesibilidad:** “las condiciones físicas en las que los usuarios pueden obtener datos”.
- **Claridad:** “refiere a si los datos van acompañados de metadatos suficientes y apropiados, si las ilustraciones como gráficos y mapas agregan valor a la presentación de los datos y si hay información sobre la calidad de los datos disponible”.
- **Comparabilidad:** “la medida en que las diferencias entre las estadísticas se atribuyen a las diferencias entre los valores verdaderos de la característica estadística o a las diferencias metodológicas. La comparabilidad incluye:
  - **Comparabilidad en el tiempo:** la medida en que se pueden comparar los datos de diferentes puntos en el tiempo.
  - **Comparabilidad a través del espacio:** la medida en que se pueden comparar los datos de diferentes países y/o regiones. La provisión y aplicación de estándares internacionales es particularmente importante aquí.
  - **Comparabilidad entre dominios:** la medida en que se pueden comparar los datos de diferentes dominios estadísticos.”.

Al comparar los distintos criterios utilizados (ver cuadro siguiente), se observan algunas similitudes sobre los tópicos considerados como criterios de calidad entre instituciones internacionales referidas. Esto da cuenta de que, si bien no hay un solo consenso respecto a cuáles son los criterios de calidad, sí hay convergencia respecto a la mayoría de los indicadores.

### Mapeo de componentes de calidad utilizados por organizaciones estadísticas internacionales

UNECE	OCDE	Eurostat	FMI
Relevancia	Relevancia	Relevancia	Pre-requisitos de calidad Solidez metodológica
Precisión	Precisión	Precisión	Precisión y fiabilidad
Oportunidad	Oportunidad	Oportunidad y puntualidad	Utilidad
Puntualidad			
Accesibilidad	Accesibilidad	Accesibilidad y claridad	Accesibilidad
Claridad	Interoperabilidad		Garantías de integridad
Comparabilidad	Coherencia	Comparabilidad Coherencia	Utilidad
Otros considerados más relevante a nivel de la organización	Credibilidad		Pre-requisitos de calidad Garantías de integridad

Fuente: Adaptación del informe *Statistical Data Quality in the UNECE*, 2010.





Estos principios o ideas fundantes se canalizan a través de los distintos procesos y subprocesos de producción estadística que ayudan a ordenar y materializar el trabajo necesario para obtener las estadísticas culturales presentadas en este informe.

## Principios de calidad orientados a registros administrativos para cultura

La generación de las estadísticas incluidas en ECIA se deriva, principalmente, de registros administrativos recolectados desde las instituciones que producen los datos. Esta colaboración con los informantes posibilita integrar en la producción aspectos de calidad en las estadísticas. Según Wallgren y Wallgren (2016, p. 114), con el objetivo de mejorar la calidad de los datos de registros administrativos, debe existir un proceso de validación previo al uso del registro, el que inicialmente requiere de:

1. Detectar y corregir errores. En los datos administrativos puede haber errores obvios que se pueden corregir automáticamente.
2. Identificar fuentes de errores y, en cooperación con la autoridad administrativa, reducir su alcance.
3. Contribuir a que el personal que trabaja con el registro adquiera más conocimientos sobre el tema de que se trate. El trabajo de validación ayuda al personal a familiarizarse con las características de los datos administrativos, así como a entender cómo se pueden aprovechar los datos.

Un paso posterior y en constante revisión, aborda el diseño metodológico de las estadísticas publicadas y la construcción de metadatos conceptuales, metodológicos y de calidad que son requeridos para elaborar y mejorar la documentación de los diferentes tipos de estadísticas consideradas en el informe. En este ámbito, el trabajo con las entidades productoras de los datos es fundamental para robustecer y detectar espacios de mejoras en los temas e indicadores incluidos en el *Informe Anual*.

## DISEÑO DE RESULTADOS

Los resultados de *Estadísticas Culturales. Informe Anual* se publican anualmente reuniendo la información de diferentes sectores del ámbito de las culturas, las artes y los patrimonios, y es elaborada en conjunto por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Instituto Nacional de Estadísticas.

### Descripción de los resultados, sus tipos y alcances

El material publicado en el *Informe Anual* corresponde a los siguientes productos:

- **Informe Anual o Anuario Estadístico:** cada año se publica *Estadísticas Culturales. Informe Anual* en formato digital para el periodo de referencia de los datos. Del mismo modo, en los sitios web del INE y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se puede acceder a una larga recopilación de informes desde el año 1997 a la actualidad.
- **Tabulados:** cada año se ponen a disposición de los usuarios y usuarias más de 300 tabulados que constituyen el principal insumo de información permanente y sistemática a lo largo de los años de los distintos sectores culturales. Es posible acceder a los tabulados de *Estadísticas Culturales. Informe Anual* desde el año 2013 a la fecha.
- **Infografías:** se dispone de un repositorio de algunas infografías históricas que han sido publicadas sobre *Estadísticas Culturales. Informe Anual*, la Encuesta de Radios y la Encuesta de Espectáculos Públicos.
- **Documentos metodológicos:** se puede acceder a documentación metodológica para la Encuesta de Radios y la Encuesta de Espectáculos Públicos, productos estadísticos publicados en *Estadísticas Culturales. Informe Anual*.

### Dónde acceder a los resultados del Informe Anual de Estadísticas Culturales

La principal vía de distribución de la información de los productos del Instituto Nacional de Estadísticas es su sitio web, en el que se puede descargar información oficial de los distintos productos estadísticos del INE. Se puede acceder a la página ingresando al sitio web del INE [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl).

Para el caso particular de *Estadísticas Culturales. Informe Anual*, se puede acceder en la sección de Cultura del INE en la que se pueden encontrar los productos vinculados a la temática. Se puede acceder a la página directamente en: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/condiciones-de-vida-y-cultura/cultura>.

Del mismo modo, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dispone de los resultados de sus publicaciones en el sitio web del Observatorio Cultural. Se puede acceder a la página directamente en: <http://observatorio.cultura.gob.cl/>

## Referencias

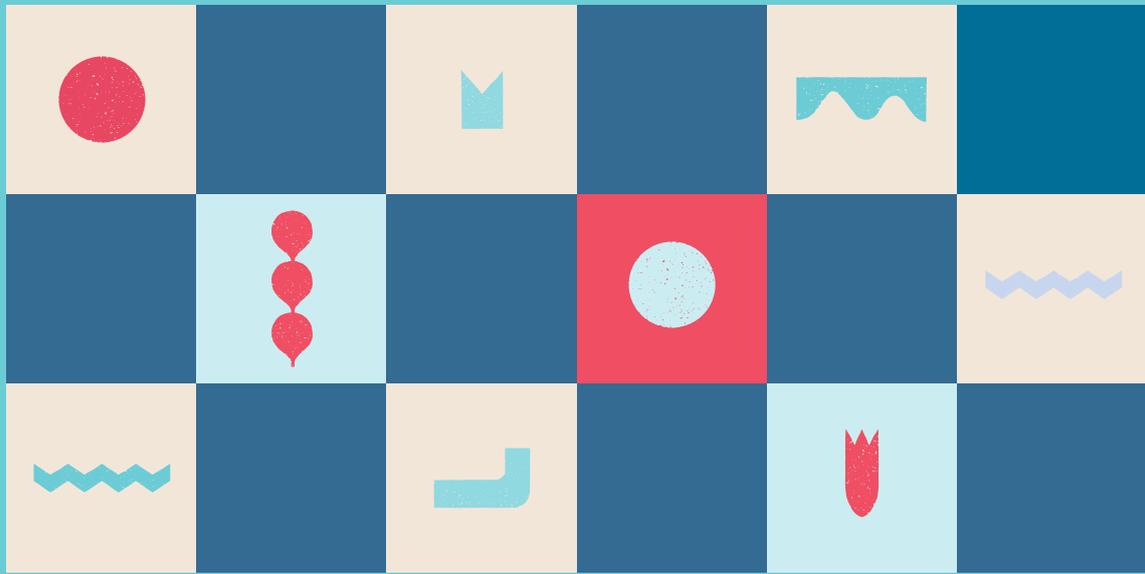
- Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (2016). *Modelo genérico del proceso estadístico*. (s. l.): UNECE.
- Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (2012). *Marco de Estadísticas Culturales, Chile*. Santiago: CNCA.
- Eurostat (2020). *European Statistical System Handbook for Quality and Metadata Reports*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (2011). *Quality Dimensions, Core Values For OECD Statistics And Procedures For Planning And Evaluating Statistical Activities*. (s. l.): OECD
- The United Nations Economic Commission for Europe (2010). *Statistical Data Quality in the UNECE*. (s. l.): UNECE.
- Wallgren, A. y Wallgren, B. (2016). *Estadísticas basadas en registros: aprovechamiento estadístico de datos administrativos*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## Notas

- 1 Hasta su versión 2013, la publicación estadística recibía el nombre de «Cultura y Tiempo Libre». Originalmente, en 2003, partió llamándose «Anuario de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación» (CNCA-INE). Esta, a su vez, había reemplazado al «Anuario de Cultura y Medios de Comunicación», que durante dos décadas produjo el INE.
- 2 Si bien, el informe de Estadísticas Culturales contiene una serie de indicadores regularmente publicados, tanto la Subsecretaría de las Culturas y las Artes como la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, disponen de estadísticas y estudios cualitativos relevantes para entender el sector cultural en Chile.
- 3 Las 8 fases generales definidas por el Generic Statistical Business Process Model (GSBPM) son: Especificación de necesidades, Diseño, Construcción, Recolección, Procesamiento, Análisis, Difusión y Evaluación. A su vez cada fase tiene un conjunto de subprocesos que complementan la preparación de la estadística.
- 4 The United Nations Economic Commission for Europe, por su sigla en inglés UNECE.

Administración de calidad y metadatos							
Especificación de necesidades	Diseño	Construcción	Recolección	Procesamiento	Análisis	Difusión	Evaluación
1.1 Identificación de necesidades	2.1 Diseño conceptual	3.1 Construcción de instrumentos de recolección	4.1 Conformación del marco muestral y selección de la muestra	5.1 Integración de datos	6.1 Preparación de borradores de resultados	7.1 Actualización de sistemas de salida	8.1 Concentración de insumos para la evaluación
1.2 Consulta y confirmación de necesidades	2.2 Diseño de las descripciones de las variables	3.2 Construcción o mejora de componentes	4.2 Preparación de la recolección	5.2 Clasificación y codificación	6.2 Validación de los resultados	7.2 Generación de productos de difusión	8.2 Evaluación
1.3 Definición de objetivos	2.3 Diseño de la recolección	3.3 Construcción o mejora de componentes de difusión	4.3 Ejecución de la recolección	5.3 Revisión y validación	6.3 Interpretación y explicación de los resultados	7.3 Gestión de la publicación de productos de difusión	8.3 Determinación de un plan de acción
1.4 Identificación de conceptos	2.4 Determinación del marco muestral y tipo de muestreo	3.4 Configuración de flujos de trabajo	4.4 Cierre de la recolección	5.4 Edición e imputación	6.4 Aplicación del control a la divulgación	7.4 Promoción de productos de difusión	
1.5 Comprobación de la disponibilidad de datos	2.5 Diseño del procesamiento y análisis	3.5 Pruebas al sistema de producción		5.5 Derivación de nuevas variables y unidades	6.5 Finalización de resultados	7.5 Gestión de soporte a usuarios	
1.6 Elaboración del Plan General	2.6 Diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo	3.6 Prueba piloto del proceso estadístico		5.6 Cálculo de ponderadores			
		3.7 Finalización del sistema de producción		5.7 Cálculo de agregaciones			
				5.8 Finalización de los archivos de datos			

Fuente: Extraído desde documento "Modelo genérico del proceso estadístico, GSBPM 5.0", 2016, pág. 12).



SERIES  
2021



# Estadísticas de participación cultural en el contexto digital: cultura

Las medidas sanitarias impuestas para controlar la pandemia por COVID-19 impactaron profundamente tanto la oferta como la participación en actividades artísticas y culturales. Ante las restricciones, muchos encuentros programados para ser presentados en vivo se pospusieron o se modificaron para ser ofrecidos a través de plataformas en línea. Frente a la extensión de la crisis sanitaria se incrementó, asimismo, la puesta en marcha de una serie de iniciativas que utilizan los medios digitales para llegar a los diversos públicos. Simultáneamente, se ha reportado<sup>1</sup> que las personas se han volcado hacia el arte y la cultura como una forma de sobrellevar de mejor manera las consecuencias del aislamiento obligatorio impuesto por la pandemia.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha tomado entre sus tareas la implementación de una Agenda de Cultura Digital que busca tanto sistematizar las acciones que se han realizado en torno a la cultura digital por parte de la institucionalidad pública como establecer ejes de acción para afrontar los retos que el Ministerio tiene en este ámbito. En el marco del desarrollo de esta agenda se entiende por cultura digital al “conjunto de prácticas, hábitos y comportamientos sociales que se han gatillado producto de acelerados cambios tecnológicos como internet, las redes sociales, la masificación de la fotografía digital y los dispositivos de comunicación, la robótica, la cibernética y la Inteligencia Artificial, entre otros” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021, p. 9). Bajo este marco general se han establecido compromisos que se relacionan con la estimación del alcance de la oferta y acceso a contenidos del ámbito de la cultura digital.

Este contexto ha impulsado la necesidad de establecer la generación de estadísticas de participación cultural en el contexto digital como un objetivo, de manera de avanzar en el monitoreo de lo que está sucediendo con la participación cultural en el ámbito digital, razón por la que, por segunda vez, *Estadísticas Culturales. Informe Anual* presenta registros de participación relacionados con contenidos y actividades artísticas y culturales ofrecidas por el Ministerio de las Culturas a través de diversas plataformas en línea. En esta oportunidad se muestran las cifras de visionado, visitas e interacciones con las plataformas manejadas por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes en el año 2020 y 2021. Además, se presentan resultados de un nuevo módulo telemático de la Encuesta de Espectáculos Públicos del INE.

La principal limitación de los datos proporcionados por los administradores de los sitios OndaMedia,<sup>2</sup> Elige Cultura y de la página web del Ministerio a partir de la información generada por Google Analytics respecto al tráfico y visitas en el periodo determinado tiene relación con que la producción estadística se elabora a partir de recuentos y no del registro de eventos individuales, lo que dificulta procesar y hacer el cruce de variables demográficas básicas, como, por ejemplo, sexo, edad y región.

En relación a la Encuesta de Espectáculos Públicos (EEP) es necesario precisar que dentro de la recolección de cifras referidas al número de funciones y asistentes (pagados y gratuitos) de forma presencial, se generó un módulo especial que aborda la dimensión de eventos “telemáticos”, es decir, eventos que, desarrollándose dentro de los recintos que conforman el directorio de la EEP, fueron puestos en valor a través de alguna transmisión de *streaming* o similar. Este módulo es autoaplicado, al igual que el resto de la encuesta, y se activa para todo recinto del directorio, haya realizado, o no, eventos telemáticos. La presentación de resultados que se exponen en esta publicación se fundan sobre los recintos que no han realizado EPT, indagando respecto de la disposición para realizarlos en un futuro. Dado este contexto, no se observarán cantidad de funciones ni asistentes como dato, obviándose una caracterización del fenómeno digital del momento y más bien proyectando un comportamiento futuro de los recintos respecto de la puesta en valor de espectáculos públicos, en formato *streaming*.

El análisis desarrollado fue elaborado a partir de cuatro fuentes de información, tres de ellas pertenecen al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que son; la plataforma de visionado de obras audiovisuales OndaMedia, la plataforma dedicada a mostrar la cartelera de una amplia gama de espacios culturales y artísticos Elige Cultura y el sitio web principal del Ministerio. El cuarto informante corresponde a un módulo de la Encuesta de Espectáculos Públicos (en adelante, EEP) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que incorpora la realización de espectáculos ofrecidos a través de internet por parte de los informantes que tradicionalmente reportan la cantidad de funciones y espectadores de sus eventos al INE.

## PARTICIPACIÓN DIGITAL EN SITIOS Y PLATAFORMAS DE LA SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio posee una serie de plataformas digitales en las que ofrece a la ciudadanía información sobre el quehacer institucional, así como espacios donde se puede conocer la oferta cultural o se puede acceder a contenidos culturales. A continuación, se da cuenta de las interacciones virtuales que se dan a través de las visitas, reacciones o visionado de contenidos mediante una selección de esas plataformas, a saber, la plataforma de visionado de obras audiovisuales OndaMedia, la plataforma Elige Cultura y el sitio web principal del Ministerio.

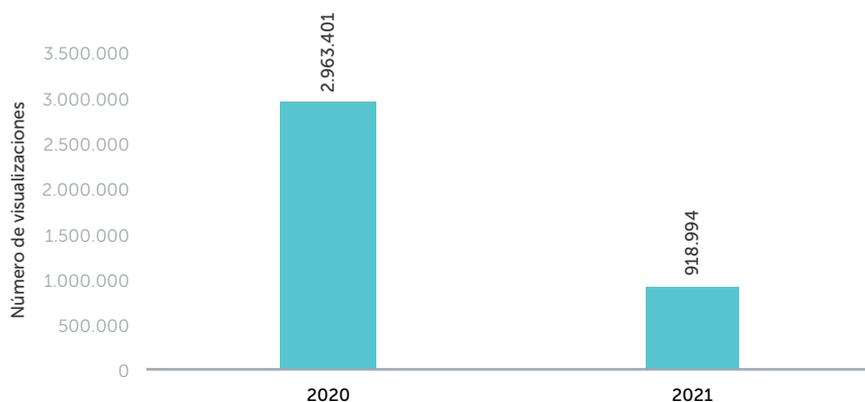
### OndaMedia

OndaMedia ([www.ondamedia.cl](http://www.ondamedia.cl)) es una plataforma digital de contenidos audiovisuales que el Ministerio de las Culturas pone a disposición de la ciudadanía con el fin de difundir en todo el territorio de Chile producciones cinematográficas nacionales junto a otros contenidos audiovisuales de interés cultural.

Las transmisiones se realizan por *streaming* para ser vistas por los visitantes del sitio web, los que se registran gratuitamente para acceder a los contenidos disponibles.

Los contenidos ofrecidos por la plataforma durante el año 2021 registraron poco más de 900.000 visualizaciones —cantidad de veces en que un(a) usuario(a) comienza a reproducir un contenido sin, necesariamente, continuar su visionado. Esta cifra corresponde a aproximadamente un tercio de las reproducciones efectuadas en 2020, baja que probablemente se deba a la progresiva apertura de los cines, que se mantuvieron cerrados durante casi un año debido a las restricciones impuestas por la crisis sanitaria.

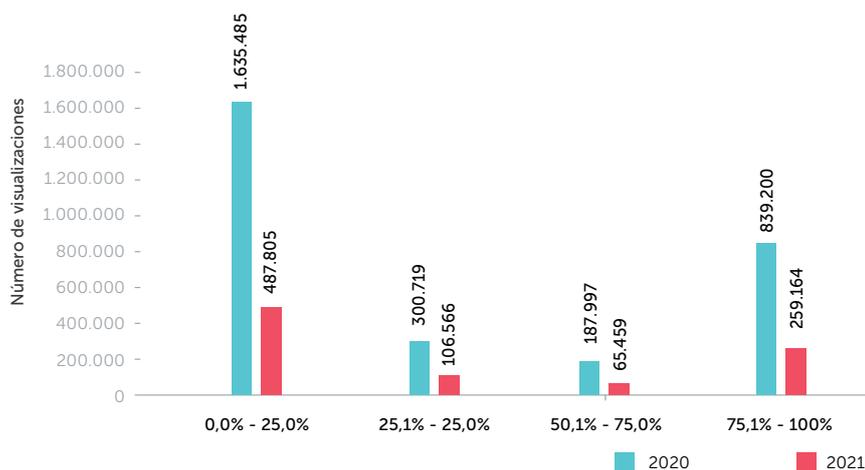
## Número de visualizaciones de la plataforma de OndaMedia, según año. 2020-2021



Fuente: Analytics plataforma OndaMedia.

Como se señaló anteriormente, no todas las visualizaciones implican la reproducción completa de las películas; en este sentido, es posible observar en qué momento las personas abandonan el visionado. Se constata que, durante 2021, al igual que en 2020, en cerca del 25% de los visionados (259.164 de 918.994 casos) la reproducción sobrepasó el 75% del tiempo de duración de la película, mientras que en más de la mitad de los visionados (487.805 casos), la reproducción alcanzó como máximo al 25% de este.

## Número de visualizaciones en la plataforma OndaMedia por porcentaje de tiempo de reproducción de las películas. 2020-2021



Fuente: Analytics plataforma OndaMedia.

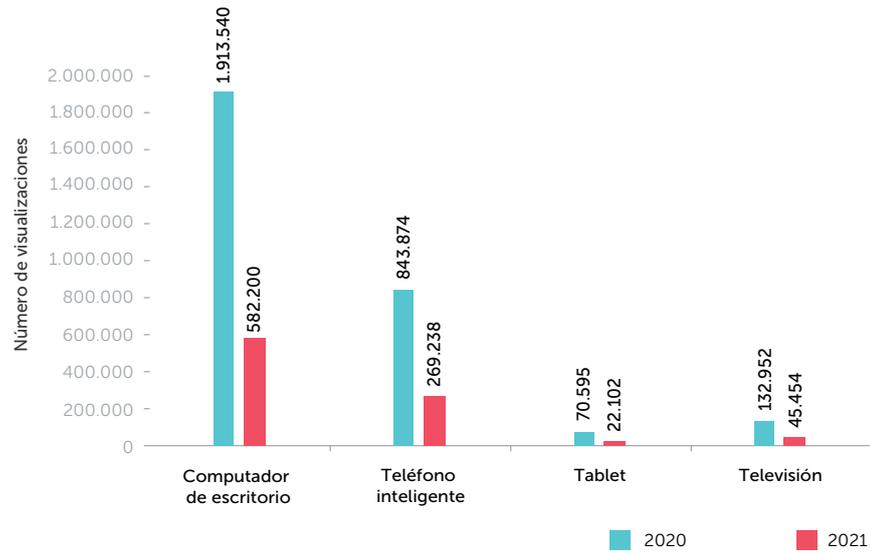
Las características tecnológicas de la plataforma OndaMedia permiten el visionado de su contenido desde una diversidad de dispositivos. Al analizar los dispositivos mediante los cuales los usuarios(as) accedieron a la plataforma se pudo observar que en 2021, siguiendo esencialmente el mismo patrón que el año anterior, de las 918.994 reproducciones registradas más de la mitad se realizaron desde un computador de escritorio(582.200) —con *peaks* de poco más de 60 mil visualizaciones en enero, abril y mayo, en contraste con los máximos de más de 200 mil visualizaciones en los meses de marzo, abril, junio y septiembre de 2020—, seguidas por las que se hicieron desde teléfonos celulares (269.238 reproducciones) —que llegaron a su máximo en septiembre, con poco más de 30 mil visualizaciones, en comparación con las más de 100 mil visualizaciones en marzo y abril de 2020—. La televisión se ubicó en el tercer lugar como dispositivo preferido, destacando las más de 6.500 visualizaciones en septiembre, en contraste con los *peaks* de cerca de 17 mil visualizaciones en marzo y abril y más de 19 mil reproducciones en septiembre de 2020. En tanto, la menor cantidad de visualizaciones (22.102) realizadas en la plataforma se reprodujo en dispositivos móviles distintos de *smartphones* (*tablets*).

#### Número de visualizaciones por dispositivo de transmisión utilizados para visualizar la plataforma OndaMedia, según mes. 2020-2021

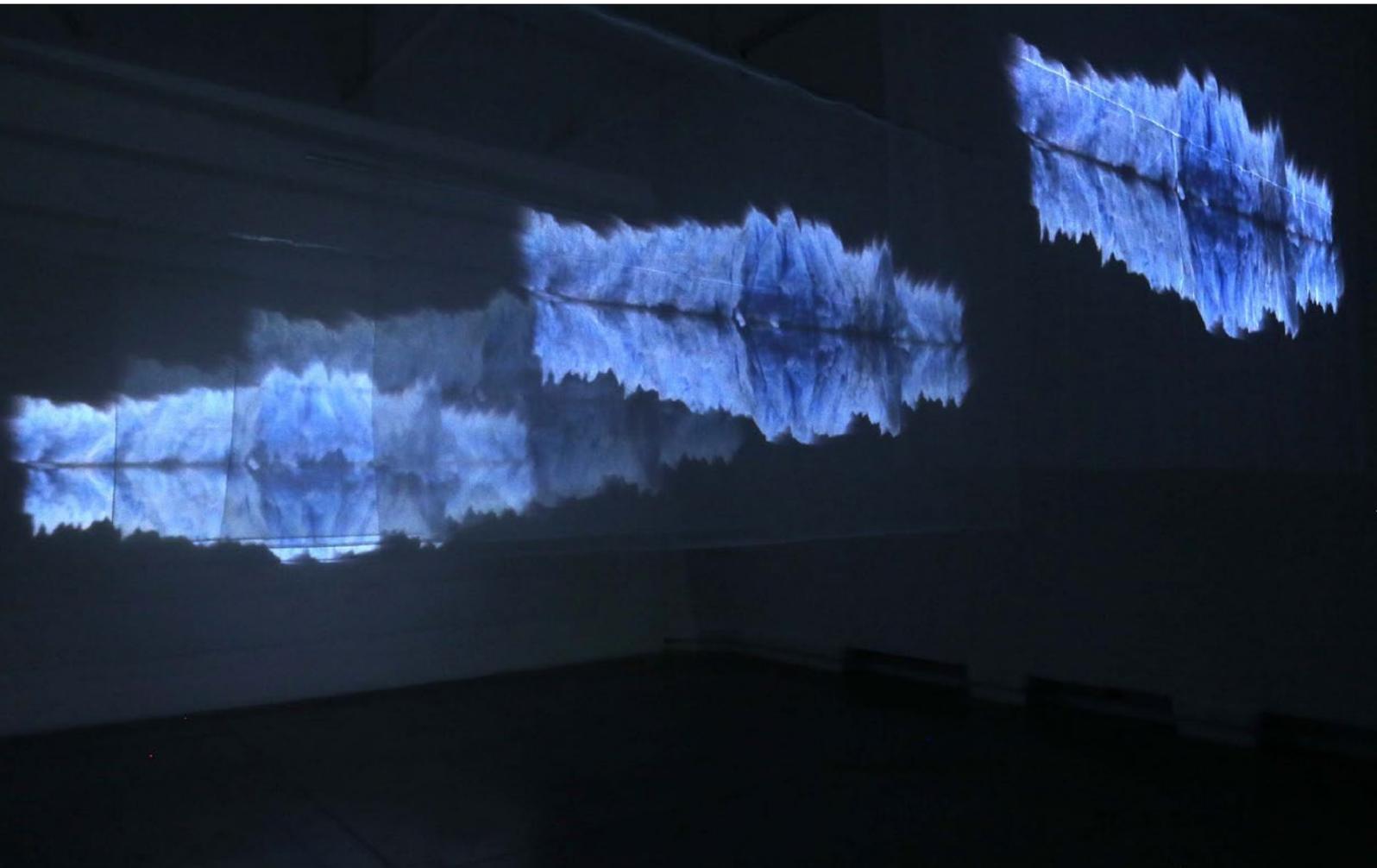
Mes	2020		2021		2020		2021	
	Computador de escritorio	Teléfono inteligente	Tablet	Televisión	Computador de escritorio	Teléfono inteligente	Tablet	Televisión
Enero	23.752	65.549	5.660	29.599	844	2.313	569	5.108
Febrero	39.266	46.901	38.730	21.775	1.535	1.794	1.787	3.752
Marzo	278.734	59.494	137.645	26.624	10.714	2.218	16.970	4.486
Abril	269.897	68.945	139.607	29.022	12.612	2.276	17.509	4.823
Mayo	193.988	60.103	95.235	24.198	10.337	2.104	14.207	4.142
Junio	207.019	59.087	98.585	22.114	9.380	1.946	12.591	4.136
Julio	179.237	49.851	90.725	19.411	8.039	1.826	14.373	3.279
Agosto	171.114	34.673	64.162	14.209	4.482	1.177	14.924	2.341
Septiembre	236.711	55.299	71.675	30.970	5.880	2.420	19.752	6.571
Octubre	134.109	29.775	42.698	14.686	2.652	1.160	9.284	2.261
Noviembre	102.655	28.312	32.087	19.274	1.785	1.314	6.118	2.100
Diciembre	77.058	24.211	27.065	17.356	2.335	1.554	4.868	2.455
<b>Total</b>	<b>1.913.540</b>	<b>582.200</b>	<b>843.874</b>	<b>269.238</b>	<b>70.595</b>	<b>22.102</b>	<b>132.952</b>	<b>45.454</b>

Fuente: Analytics plataforma OndaMedia.<sup>3</sup>

## Número de visualizaciones por dispositivo de transmisión utilizados para visualizar la plataforma OndaMedia. 2020-2021



Fuente: Analytics plataforma OndaMedia.



Al observar los visionados según mes del año, se puede apreciar que durante 2021 la mayor cantidad de visualizaciones se produjeron en enero y abril (102.569 y 105.066 reproducciones), momento en el que la cifra empezó a decrecer paulatinamente hasta llegar a cifras más cercanas a la prepandemia, salvo un alza notoria en el mes de septiembre (95.260 reproducciones).

Comparativamente, los meses de mayor visionado en 2020 fueron marzo y abril, con 444.439 y 440.022 reproducciones, respectivamente, momento que correspondió al inicio de la cuarentena por la crisis sanitaria.

### Número de visualizaciones de la plataforma OndaMedia por mes. 2020-2021

Mes	N° de visualizaciones 2020	N° de visualizaciones 2021
Enero	30.845	102.569
Febrero	81.374	74.222
Marzo	444.439	92.822
Abril	440.022	105.066
Mayo	314.102	90.547
Junio	327.964	87.283
Julio	292.663	74.367
Agosto	255.033	52.400
Septiembre	334.216	95.260
Octubre	188.757	47.882
Noviembre	142.659	51.000
Diciembre	111.327	45.576
<b>Total</b>	<b>2.963.401</b>	<b>918.994</b>

Fuente: Analytics plataforma OndaMedia.

El primer semestre de 2021 fue relativamente estable en cuanto a la cantidad de reproducciones que no alcanzaron al 25% del tiempo total de duración de las películas (entre 53.498 en enero y 49.159 en junio), cifra que, sin embargo, fue decreciendo en el segundo semestre, de 34.996 en julio a 25.974 en diciembre, con la excepción de septiembre, mes en el que registraron 51.165 visionados que no sobrepasaron el 25% de reproducción del total de la película. La curva fue similar en 2020, aunque con cifras mayores, asociadas al período de restricción de movilidad durante ese año.

En cuanto a la cantidad de películas cuyos espectadores(as) sobrepasaron el 75% de su visionado, el primer semestre de 2021 también se mostró estable, con las mayores cifras en abril y enero (alrededor de 30.000 casos cada uno), mientras que los últimos tres meses del año se registró una baja de esa cifra, que llegó en diciembre a 10.959. Por su parte, en 2020 la tendencia fue distinta, con una notoria alza en el número de visualizaciones (más de 110.000) con un tiempo de reproducción que excedió el 75%, en los meses de marzo, abril y septiembre.

### Número de visualizaciones en la plataforma OndaMedia por porcentaje de tiempo de reproducción de las películas, según mes. 2020-2021

	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Mes	0% - 25,0%		25,1% - 50,0%		50,1% - 75,0%		75,1% - 100,0%	
Enero	15.689	53.498	3.504	12.115	2.273	7.308	9.379	29.648
Febrero	49.723	39.054	7.589	8.761	4.527	5.285	19.535	21.122
Marzo	265.092	49.001	42.127	11.122	25.894	6.758	111.326	25.941
Abril	253.813	55.448	43.113	12.047	27.258	7.344	115.838	30.227
Mayo	178.319	46.106	30.488	10.409	19.498	6.435	85.797	27.597
Junio	184.807	49.159	32.369	9.887	20.278	6.378	90.510	21.859
Julio	167.583	34.996	28.519	7.461	17.957	4.669	78.604	27.241
Agosto	134.140	28.553	27.295	6.073	17.566	3.626	76.032	14.148
Septiembre	163.126	51.165	35.008	12.045	22.334	7.457	113.748	24.593
Octubre	93.501	25.430	21.526	5.605	12.899	3.421	60.831	13.426
Noviembre	71.723	29.421	15.950	5.696	9.646	3.480	45.340	12.403
Diciembre	57.969	25.974	13.231	5.345	7.867	3.298	32.260	10.959
<b>Total</b>	<b>1.635.485</b>	<b>487.805</b>	<b>300.719</b>	<b>106.566</b>	<b>187.997</b>	<b>65.459</b>	<b>839.200</b>	<b>259.164</b>

Fuente: Analytics plataforma OndaMedia.

Finalmente, en relación a los contenidos más vistos del año 2020, estos correspondieron a películas y documentales estrenados durante la década pasada. Destacaron *Enma* (estrenada en 2019), que alcanzó casi 80 mil reproducciones, seguida por el documental *Lemebel* (también estrenado en 2019), con casi 46 mil reproducciones y el largometraje *Mala Junta* (de 2016), con 41 mil reproducciones.

### Contenidos más vistos en la plataforma OndaMedia. 2020

Película	Cantidad de reproducciones
<i>Enma</i> (2019)	79.672
<i>Lemebel</i> (2019)	45.577
<i>Mala junta</i> (2016)	41.161
<i>Joven y alocada</i> (2012)	30.398
<i>Cabros de mierda</i> (2017)	28.322
<i>Chicago boys</i> (2015)	27.372
<i>Perro Bomba</i> (2019)	26.498
<i>Una mujer fantástica</i> (2017)	24.315
<i>Calzones rotos</i> (2018)	23.675
<i>NO</i> (2012)	23.575

Fuente: Analytics de la plataforma OndaMedia.

En tanto, los contenidos más vistos durante 2021, correspondieron a películas y documentales estrenados durante las últimas cuatro décadas. La película más vista fue *Matar a Pinochet* (2020), con 25.790 reproducciones, seguida por *El Príncipe* (2019), que consiguió 21.219 reproducciones. Destaca en esta lista un clásico del cine chileno, *La Batalla de Chile, la lucha de un pueblo sin armas*, largometraje de dos capítulos estrenados en 1975 y 1976, con 18.788 y 11.752 reproducciones, respectivamente. Finaliza el ranking el documental *La Once* (2014), reproducida en 9.134 oportunidades.

### Contenidos más vistos en la plataforma OndaMedia. 2021

Película	Cantidad de reproducciones
<i>Matar a Pinochet</i> (2020)	<b>25.790</b>
<i>El Príncipe</i> (2019)	<b>21.219</b>
<i>La Batalla de Chile, la lucha de un pueblo sin armas I</i> (1975)	<b>18.788</b>
<i>Ema</i> (2019)	<b>14.976</b>
<i>La Cordillera de los sueños</i> (2019)	<b>12.819</b>
<i>Mala junta</i> (2016)	<b>11.956</b>
<i>La Batalla de Chile, la lucha de un pueblo sin armas II</i> (1976)	<b>11.752</b>
<i>Cabros de mierda</i> (2017)	<b>10.705</b>
<i>El Sabio de la tribu</i> (2020)	<b>10.734</b>
<i>La Once</i> (2014)	<b>9.134</b>

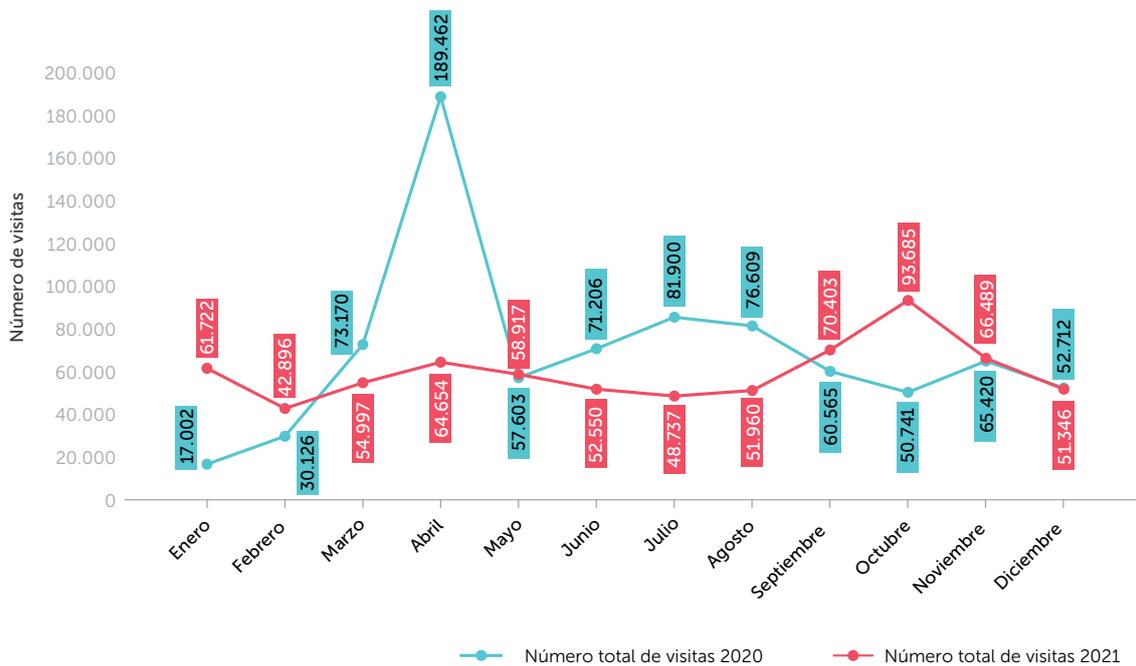
Fuente: Analytics plataforma OndaMedia.

## Elige Cultura

Elige Cultura ([www.eligecultura.gob.cl/](http://www.eligecultura.gob.cl/)) ofrece una amplia cartelera de actividades desarrolladas en espacios públicos y privados en todas las regiones del país, operando también como una plataforma que promueve el acceso a contenidos culturales digitales nacionales e internacionales. A continuación, se presentan las principales estadísticas de visitas al sitio web de Elige Cultura en el año 2021, así como las interacciones que los visitantes realizan con las redes sociales asociadas a dicha plataforma.

El gráfico siguiente muestra la evolución de las visitas mensuales totales a la plataforma durante el año 2021, pudiendo observarse que febrero fue el mes con menor cantidad de visitas (42.896), las que aumentaron a más de 20 mil en abril, llegando a un máximo de más de 93 mil en octubre. Luego de este máximo, las visitas volvieron a caer a cerca de 50 mil en diciembre. Lo anterior, contrasta con el comportamiento en 2020, periodo en el que el número de visitas tuvo un máximo de cerca de 189 mil, en abril de ese año.

### Número de visitas al sitio web Elige Cultura por mes. 2020-2021

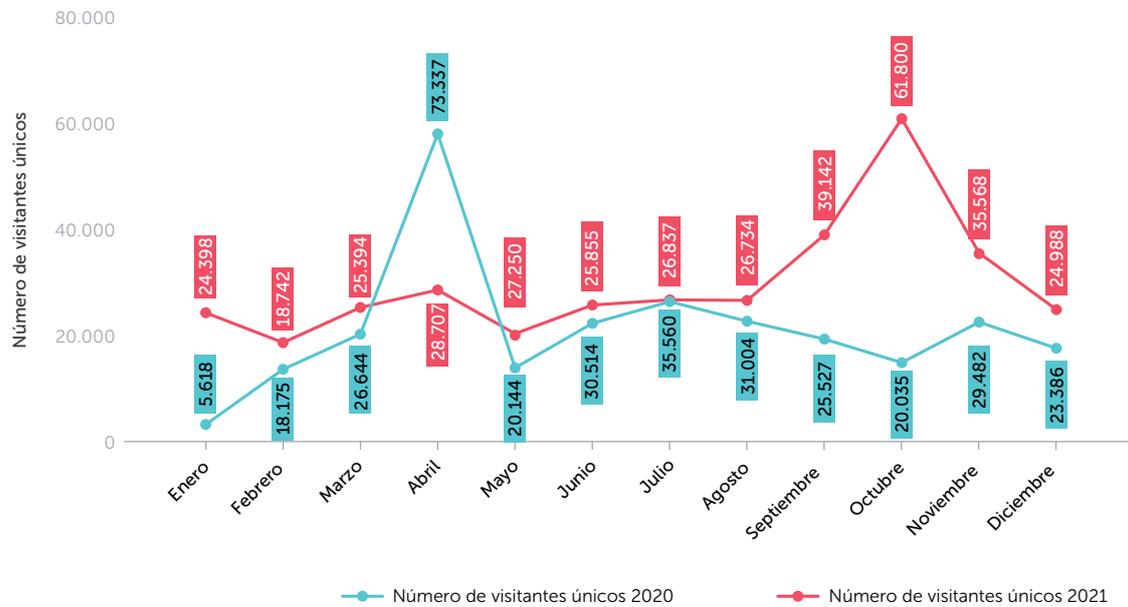


Fuente: Analytics sitio Elige Cultura.

Durante el 2021 el sitio web de Elige Cultura tuvo un total de 718.406 visitas, de las que 365.415 correspondieron a visitantes únicos, es decir, la cantidad de usuarios diferentes (distintos según dirección IP del dispositivo que usen) en el periodo de tiempo determinado para la medición (en este caso medidos por mes), sin considerar el número de veces que estos usuarios hayan entrado a la página.

En cuanto al número de visitantes únicos —usuarios diferentes—, el siguiente gráfico muestra que en el año 2021, febrero fue el mes con menor número (18.742), mientras que el máximo se alcanzó en el mes de octubre, con casi 62 mil, lo que, nuevamente, contrasta con el comportamiento de los espectadores(as) en 2020, periodo en el que el mayor número de usuarios se alcanzó en el mes de abril.

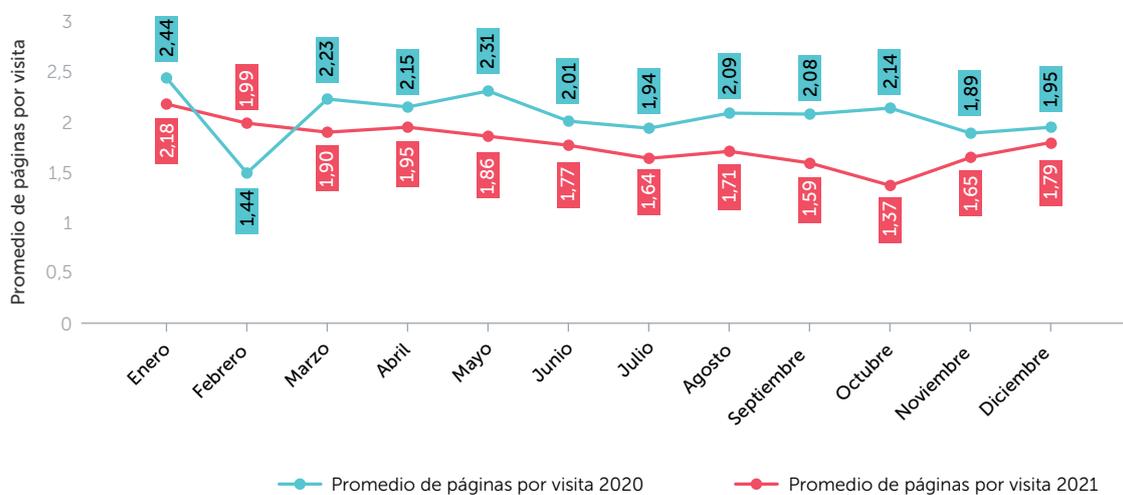
**Número de visitantes únicos al sitio web Elige Cultura por mes. 2020-2021**



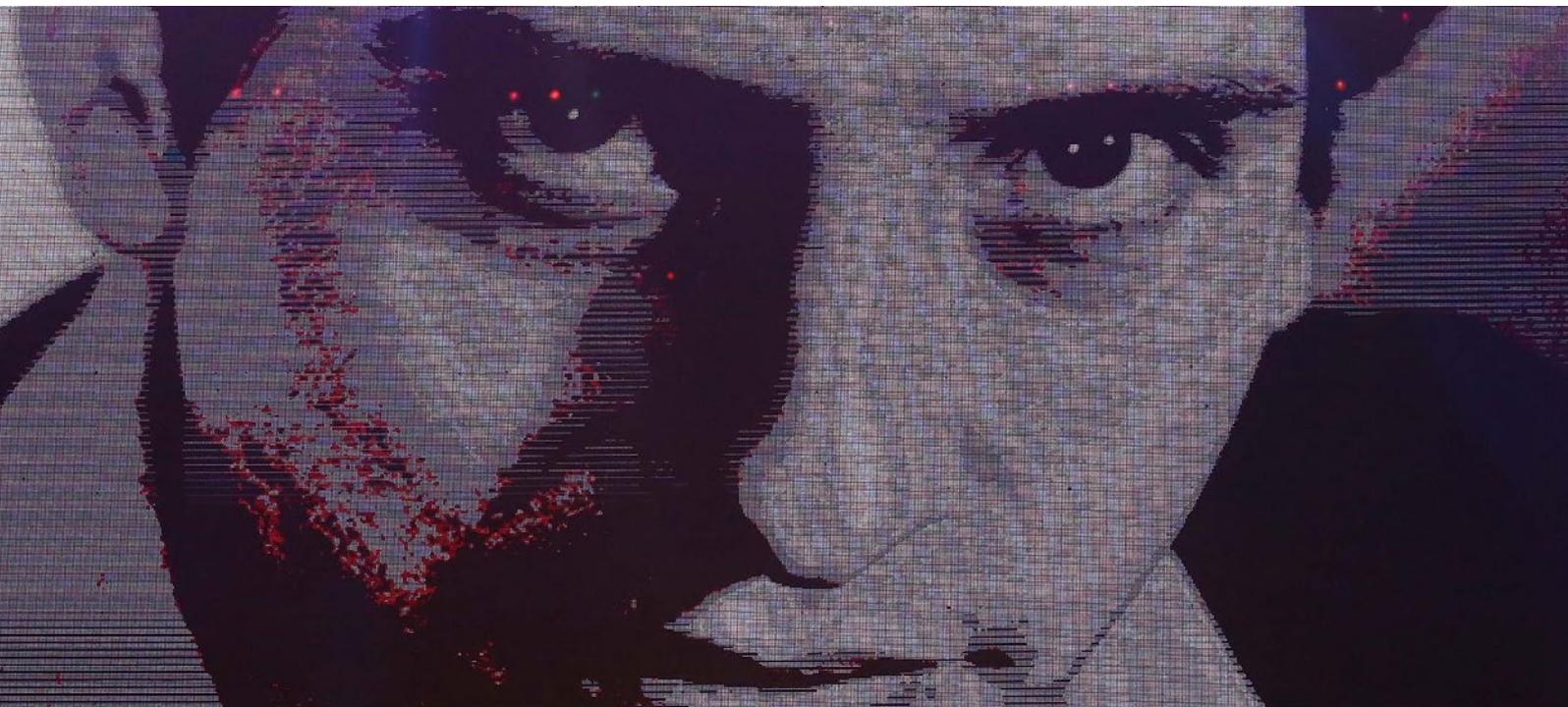
Fuente: Analytics sitio Elige Cultura.

Adicionalmente, se puede observar que el número promedio de páginas vistas por visita al sitio web Elige Cultura en 2021 tuvo un máximo en enero, con 2,18 páginas por visita y que, a lo largo del año, esta cifra fue disminuyendo, hasta alcanzar un mínimo de 1,37 páginas por visita en promedio durante octubre. Por su parte, en 2020 el promedio de páginas vistas por visita muestra un comportamiento similar, a pesar de que el promedio anual es más alto que en 2021. La excepción en la dinámica de comparación interanual se observa en el mes de febrero 2021, superando el promedio de páginas visitadas respecto del año anterior (1,99 versus 1,44 visitas, respectivamente).

### Promedio de páginas vistas por visita al sitio web Elige Cultura por mes. 2020-2021



Fuente: Analytics sitio Elige Cultura.

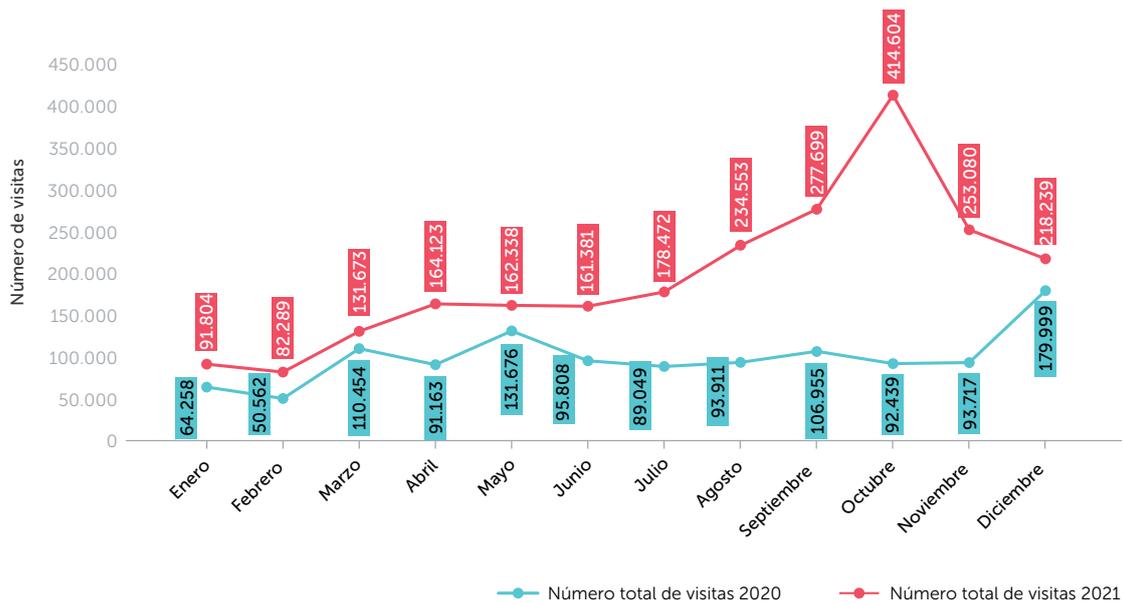


## Sitio web del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

El sitio web principal del Ministerio ([www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)) es la puerta de entrada a gran cantidad de relacionada con el quehacer cotidiano de la institución, como, por ejemplo, los requisitos necesarios para acceder a los fondos públicos que administra el Ministerio, novedades del trabajo institucional, publicaciones realizadas, además de permitir vincularse con mini sitios y plataformas que ofrecen contenidos culturales.

Durante el año 2021 el sitio tuvo 2.370.255 visitas en total. Al analizar esta cifra por mes, se observa que el mes con menor número total de visitas fue febrero, con 82.289, cifra que fue incrementándose hasta llegar a un máximo de 414.604 en el mes de octubre, para cerrar el año con poco más de 218.000 visitas. Este escenario es distinto del comportamiento de los datos del periodo anual anterior, en donde no se observó una regularidad constante en la dinámica de visitas, mostrándose alzas y bajas comparativas entre cada mes. Se observa, además, una importante alza anual en el total de visitas para el año de referencia, conformado por un alza constante en la desagregación mensual, al comparar el periodo 2020 respecto de 2021. Esto podría explicarse, en parte, por el cierre del Registro de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales en octubre de 2021 para la publicación de sus resultados.<sup>4</sup>

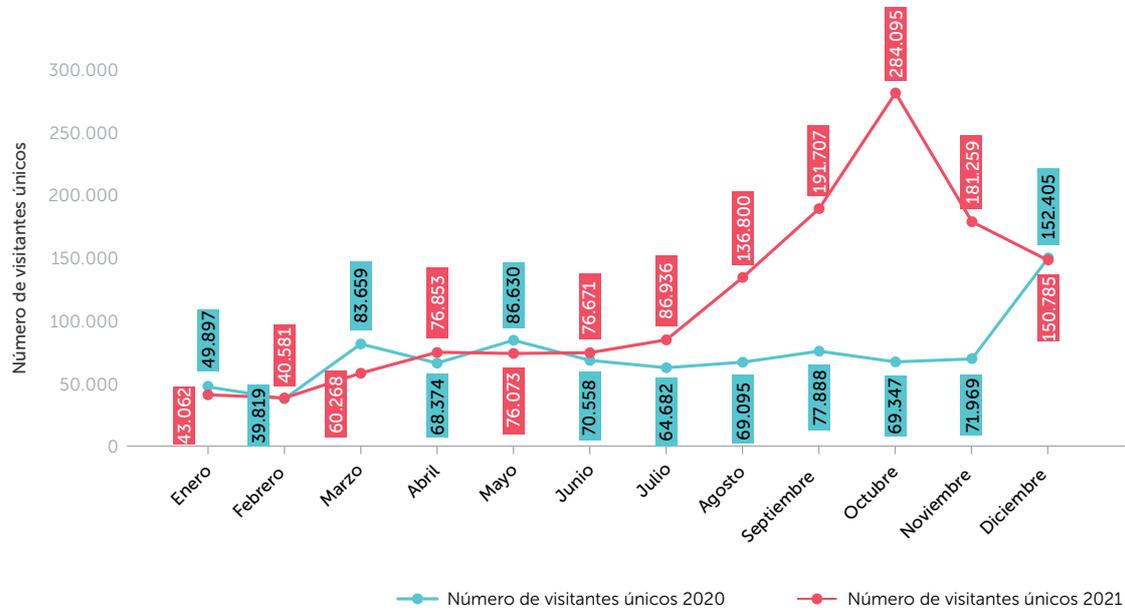
### Número total de visitas a la página web del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por mes. 2020-2021



Fuente: Analytics página web Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Una métrica alternativa para ponderar el alcance del sitio web ministerial corresponde a las visitas únicas, las que registran las IP que han accedido a la página web, con independencia de la cantidad de visitas que generen. Como es esperable, las visitas únicas siguen el patrón de las visitas totales, pero en menor magnitud; así, el mayor número de visitas únicas se produjo en el mes de octubre (284.095) y el menor en febrero (40.581). Nuevamente, existe una diferencia notoria con el año 2020, en el que el máximo se presentó en el mes de diciembre, con poco más de 150 mil visitantes únicos, lo que corresponde a poco más de la mitad de los visitantes únicos máximos observados en 2021.

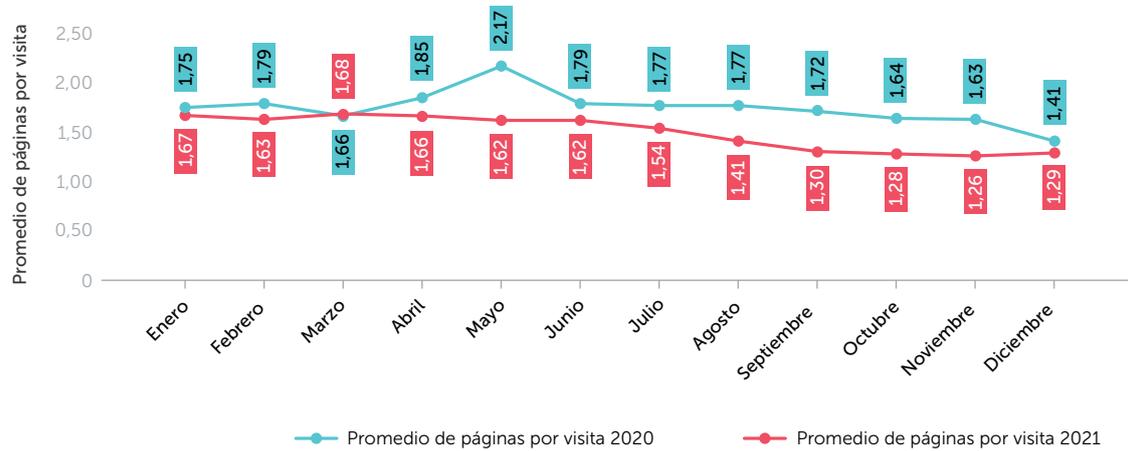
### Número de visitantes únicos a la página web del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por mes. 2020-2021



Fuente: Analytics página web Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Finalmente, en el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento del número promedio de páginas vistas por visita en 2020 y 2021. En 2021, el máximo promedio de páginas vistas por visita se alcanzó en marzo, con 1,68 visitas, mientras que el mínimo se registró en el mes de octubre, con 1,28 visitas.

### Promedio de páginas vistas por visita a la página web del Ministerio de las Culturas, las Artes y el patrimonio por mes. 2020-2021



Fuente: Analytics página web Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



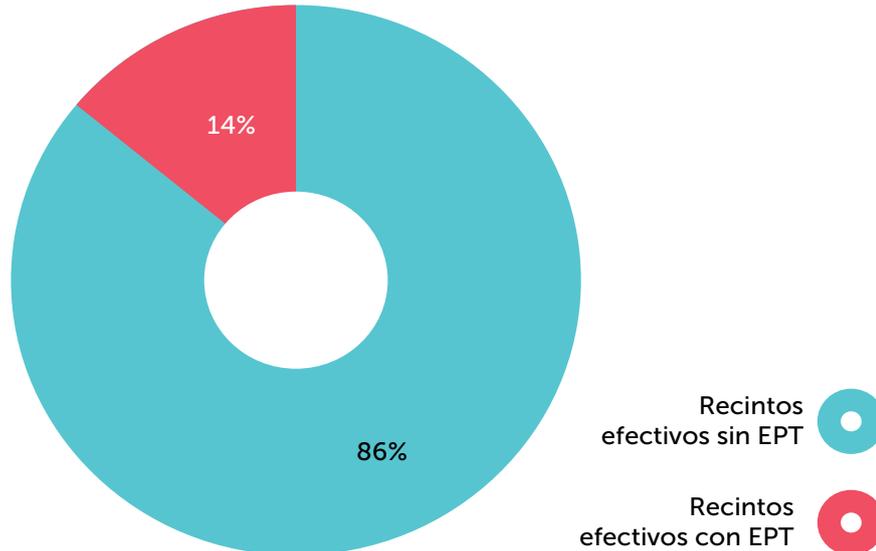
## CULTURA DIGITAL Y LA ENCUESTA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

### Recintos que declaran la realización de espectáculos públicos telemáticos

El módulo de la Encuesta de Espectáculos Públicos (EEP) que aborda los espectáculos públicos telemáticos (EPT) considera una pregunta de apertura destinada a identificar qué establecimientos ofrecieron este tipo de funciones al público durante el período de referencia. Cada espacio responde la siguiente pregunta inicial, cuya respuesta determina en qué aspectos se profundizará posteriormente: "¿El recinto ha albergado o producido, dentro de sus instalaciones, algún evento entendido como Espectáculo Público (según definiciones de la encuesta) y que haya sido transmitido vía *streaming* u otra vía web, alguna vez durante el año de referencia?".

Según lo reportado por los informantes que responden la EEP, la mayoría de los recintos no realizaron espectáculos públicos telemáticos durante el 2021: del total de casos válidos, el 86% declararon no haber utilizado medios telemáticos para poner a disposición del público algún evento o función.

### Porcentaje de recintos encuestados por la EEP que declararon la realización de espectáculos públicos telemáticos (EPT)

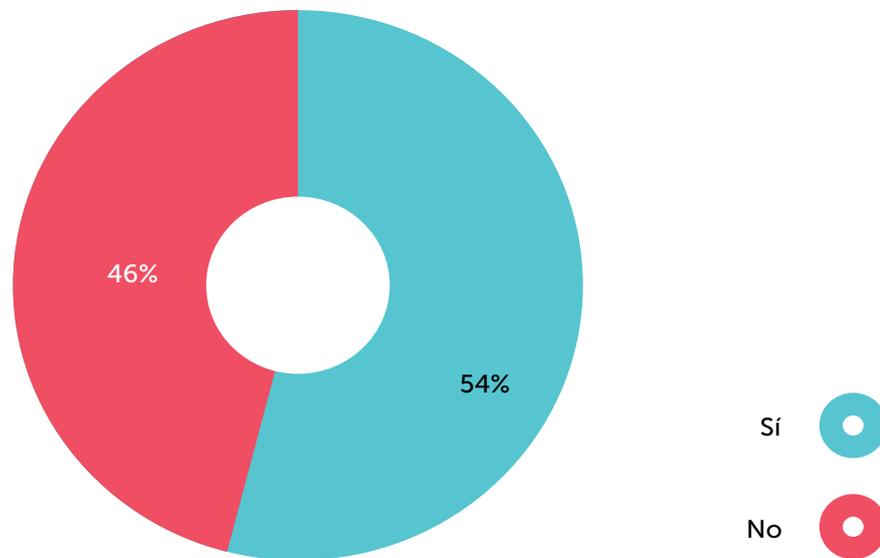


Fuente: Encuesta de Espectáculos Públicos, 2021..

## Disposición a realizar espectáculos a través de *streaming*

El 54% de los recintos encuestados, que no realizan actualmente presentaciones en *streaming*, mostraron disposición a llevar a cabo este tipo de actividad en el futuro.

¿Estaría dispuesto a realizar una presentación en *streaming* de un espectáculo público realizado en su recinto?



Fuente: Encuesta de Espectáculos Públicos, 2021..

A nivel regional se aprecia disparidad tanto en el número de instituciones que no realizaron EPT durante 2021 como en la disposición a realizar este tipo espectáculos en el futuro. A grandes rasgos, los recintos ubicados en las regiones del centro y sur del país mostraron mayor disposición a utilizar *streaming*; así desde la región Metropolitana hasta Magallanes, se promedió un 53,4% de disponibilidad para realizar espectáculos de tipo telemático, destacando el caso de la región del Biobío, en la que el 80% de los recintos se manifestó de forma positiva ante la posibilidad de realizar, en el futuro, EPT.

En el extremo contrario, algunas regiones, como Magallanes, Coquimbo y Arica y Parinacota, destacaron por contar con una menor cantidad de recintos dispuestos a realizar EPT respecto del total de recintos regionales, publicando una disponibilidad de 27,3%, 25,0% y 28,6%, respectivamente.

### Distribución de recintos que no realizaron EPT por región, según disposición a realizarlos

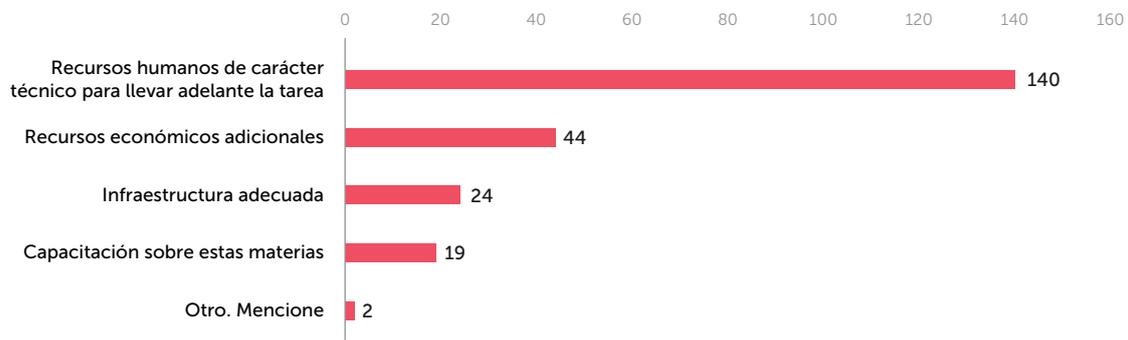
Región	No		Sí		Total
	N°	%	N°	%	N°
Arica y Parinacota	5	71,4%	2	28,6%	7
Tarapacá	6	37,5%	10	62,5%	16
Antofagasta	10	47,6%	11	52,4%	21
Atacama	6	50,0%	6	50,0%	12
Coquimbo	30	75,0%	10	25,0%	40
Valparaíso	45	59,2%	31	40,8%	76
Metropolitana	52	57,1%	39	42,9%	91
O'Higgins	19	24,7%	58	75,3%	77
Maule	22	43,1%	29	56,9%	51
Ñuble	28	68,3%	13	31,7%	41
Biobío	18	20,0%	72	80,0%	90
La Araucanía	46	38,7%	73	61,3%	119
Los Ríos	9	50,0%	9	50,0%	18
Los Lagos	27	48,2%	29	51,8%	56
Aysén	6	42,9%	8	57,1%	14
Magallanes	8	72,7%	3	27,3%	11
<b>Total</b>	<b>337</b>	<b>45,5%</b>	<b>403</b>	<b>54,5%</b>	<b>740</b>

Fuente: Encuesta de Espectáculos Públicos, 2021.

Nota: Corresponde a una pregunta de repuesta múltiple, seleccionando más de una opción.

En el subconjunto de recintos que no realizaron espectáculos telemáticos durante 2021, pero que manifestaron interés en realizarlos en el futuro<sup>5</sup> se consultó sobre los factores necesarios para la realización de *streaming*. La opción con mayor cantidad de menciones correspondió a la necesidad de recursos humanos que tenga las competencias técnicas para realizar este tipo de transmisiones (140 menciones); luego, de acuerdo a la cantidad de menciones, figuraron: la necesidad de contar con recursos económicos para implementar este tipo de transmisiones (44 menciones); la necesidad de contar con una infraestructura adecuada (24 menciones); y, finalmente, la necesidad de capacitación para ofrecer EPT (19 menciones).

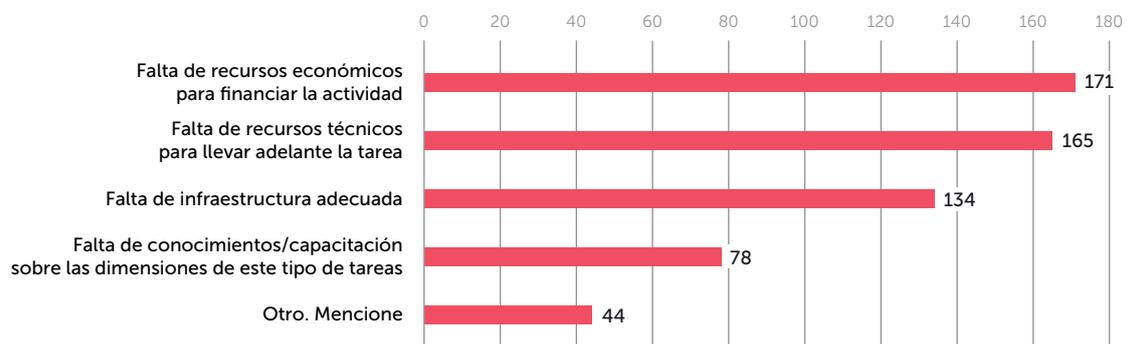
### Factores declarados como necesarios por los recintos sin EPT para realizar eventos de este tipo en un futuro cercano



Fuente: Encuesta de Espectáculos Públicos, 2021

Adicionalmente, se consultó al grupo de recintos que no están dispuestos a implementar eventos por *streaming* en el futuro por las principales razones para tomar esta decisión. Las respuestas arrojaron que los motivos principales para no contemplar la realización de EPT sería la falta de recursos económicos para financiar este tipo de actividades (171 menciones); la falta de recursos técnicos para hacerlo (165 menciones); la falta de infraestructura necesaria para desarrollar estas actividades (134 menciones); y la falta de capacitación para implementarlos (75 menciones). Un grupo minoritario de recintos (32) indicó que no tienen interés en desarrollar eventos en ambientes digitales.

### Principales razones de los recintos que señalaron no estar dispuestos a desarrollar EPT



Fuente: Encuesta de Espectáculos Públicos, 2021.

## Notas

- 1 En el caso de Chile, la Consulta Online Públicos y COVID-19 mostró que la razón más mencionada para acceder a contenidos culturales digitales durante la pandemia refiere al bienestar mental que estas experiencias proporcionan (Consulta online públicos y COVID-19, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020. Disponible en <https://programacionpublicos.cultura.gob.cl/>). Esta valoración de la cultura y las artes como un factor que impacta positivamente en el bienestar de las personas también se ha identificado en otros países a través de estudios realizados desde el inicio de la pandemia; en Inglaterra, por ejemplo, en diciembre de 2020, el 58% de las personas señalaron que se involucran con las artes y la cultura como una forma de mejorar su ánimo y el 35% lo hace para disminuir sensaciones de estrés y ansiedad (ver The Audience. Agency's Digital Audience Survey, disponible en <https://www.theaudienceagency.org/evidence/digital-audience-survey-findings>). A nivel europeo, el proyecto Art & Well-being mostró que, en los primeros meses de la pandemia, las artes y la cultura ayudaron a que las personas se sintieran mejor y que las personas con mayores niveles de participación tienden a mostrar mejores puntajes en una escala de "sensaciones de bienestar", las que incluyen sentirse feliz, relajado, divertido, alegre o inspirado (Ascolani, Filippo et al., 2020).
- 2 Para la edición 2022 de *Estadísticas Culturales. Informe Anual* se contará con registros individuales y datos por sexo, edad y región para OndaMedia, información que será obtenida con el rut en el Registro Civil. Para acceder al dato de sexo se utilizará el sistema "PISEE" que comparte el Registro Civil, con excepción de la región y la comuna, que deben ser ingresados por cada usuario/a al momento de registrarse. Este acuerdo comenzó a funcionar en octubre del 2021
- 3 En 2020 se registraron 2.440 casos en la categoría "Otros dispositivos", categoría que no se incluyó en 2021. Por esta razón, se restó dicha cifra, produciéndose una diferencia en el total de 2020 en relación con las demás tablas de la publicación.
- 4 Cabe destacar que el Registro volvió a abrirse en 2022.
- 5 Cada recinto puede marcar más de una opción para realizar espectáculos públicos telemáticos en el futuro.



# Estadísticas de participación cultural en el contexto digital: patrimonio

Las restricciones sanitarias establecidas producto de la pandemia de COVID-19, junto con el aumento en el acceso y uso de internet y redes sociales por parte de la población, han llevado a las instituciones patrimoniales a desarrollar nuevas estrategias digitales que les permitan mantener la relación con sus audiencias y comunidades como alternativa a la presencialidad. En muchos casos estas estrategias se han implementado en un contexto de creciente reapertura de espacios patrimoniales, generando ofertas complementarias e híbridas que han aumentado las posibilidades de participación por parte de la ciudadanía.

El acelerado crecimiento que ha caracterizado la oferta patrimonial en entornos virtuales en el último tiempo ha hecho evidente la necesidad de estudiar las formas en que las personas participan y se vinculan con los bienes, manifestaciones e instituciones patrimoniales de manera digital.<sup>1</sup> Sin embargo, han existido escasos avances metodológicos que permitan estudiar este fenómeno en mayor profundidad.<sup>2</sup> Respondiendo a este desafío, a continuación se presentan variadas estadísticas relativas a la vinculación de la ciudadanía con los patrimonios en espacios virtuales, cuyo análisis entrega indicios preliminares sobre la participación cultural digital en el ámbito patrimonial.

Por un lado, las estadísticas recopiladas refieren a datos proporcionados por la Subsecretaría del Patrimonio Cultural sobre el Día del Patrimonio Cultural 2021, el cual se realizó por primera vez en formato híbrido (combinando actividades presenciales y virtuales), por lo que se mostrarán variables asociadas a la modalidad de la actividad, tipo de actividad, región, realización de actividades y visitas. Por otro lado, se abordan las estadísticas de visitas a sitios web, consultas, préstamos, descargas y personas usuarias remotas de distintas plataformas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en el año 2021.

### Día del Patrimonio Cultural 2021<sup>3</sup>

El Día del Patrimonio Cultural es una celebración instaurada en abril de 1999 para promover el disfrute, conocimiento y reflexión ciudadana sobre los patrimonios en Chile. A contar del año 2000 en adelante este evento se celebra el último domingo de mayo y, a partir del 2018, se extendió a dos días, respondiendo al creciente interés de la ciudadanía por el patrimonio cultural, facilitando la participación y aumentando el alcance de esta fiesta.

Con motivo de la pandemia de COVID-19, el año 2020 por primera vez el Día del Patrimonio se desarrolló en formato virtual, con el propósito de continuar con esta tradición tan relevante para las comunidades, construyendo en conjunto una instancia de encuentro desde los patrimonios. A partir de 2021 esta actividad se realiza en modalidad mixta, reuniendo actividades presenciales y virtuales, entre las que se encuentran aperturas de espacios, muestras, talleres, presentaciones culturales, recorridos, encuentros con cultores y cultoras, entre otras.

Como se observa en la siguiente tabla, durante el año 2019 solo se llevaron a cabo actividades presenciales, mientras que en 2020 únicamente se desarrollaron actividades virtuales y en 2021 convivieron actividades en ambas modalidades, siendo este último el primer Día del Patrimonio Cultural en formato híbrido. No obstante, en el contexto de la pandemia, el 95,3% de las actividades fueron virtuales (1.536) y solo el 4,7% presenciales (75), sumando un total de 1.611 de actividades realizadas a lo largo del país. Entre las actividades presenciales realizadas se encuentran aperturas y recorridos por diferentes espacios, charlas o muestras presenciales; las actividades virtuales correspondieron a aquellas desarrolladas a través de plataformas digitales tales como Facebook, YouTube, sitios web o Instagram.

Al desagregar los datos por región del año 2021, se constata que la mayor cantidad de actividades presenciales tuvo lugar en las regiones Metropolitana (36,0%), Valparaíso (14,7%) y O'Higgins (13,3%). Asimismo, pese a que las actividades virtuales se efectuaron de forma remota, los datos muestran que la mayoría de ellas se organizaron asimismo desde las regiones Metropolitana (34,4%), Valparaíso (10,7%) y O'Higgins (6,8%). Por último, una novedad a destacar del año 2021 fue la inclusión de la categoría "Otros países" en el formulario de inscripción, lo que permitió identificar la realización de 14 actividades virtuales organizadas desde el extranjero.

### Número de actividades realizadas en el Día del Patrimonio Cultural por modalidad y año, según región. 2019-2021

Región	Modalidad presencial			Modalidad virtual		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	58	-	1	-	30	27
Tarapacá	50	-	1	-	52	51
Antofagasta	52	-	1	-	37	55
Atacama	35	-	2	-	33	40
Coquimbo	94	-	1	-	52	66
Valparaíso	183	-	11	-	166	164
Metropolitana	562	-	27	-	420	528
O'Higgins	111	-	10	-	106	104
Maule	69	-	-	-	67	49
Ñuble	60	-	1	-	51	48
Biobío	76	-	3	-	79	93
La Araucanía	47	-	-	-	50	58
Los Ríos	50	-	2	-	32	48
Los Lagos	122	-	9	-	75	82
Aysén	34	-	4	-	53	58
Magallanes	71	-	2	-	31	51
Otros países	-	-	-	-	-	14
<b>Total</b>	<b>1.674</b>	<b>-</b>	<b>75</b>	<b>-</b>	<b>1.334</b>	<b>1.536</b>

Fuente: Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Un dato que permite caracterizar la oferta de actividades virtuales llevadas a cabo en el marco del Día del Patrimonio Cultural es el tipo de actividad. En la tabla a continuación, los tipos de actividades virtuales más frecuentes coinciden en los años 2020 y 2021. Estos corresponden a lanzamientos audiovisuales (documentales, películas, cortos, cápsulas, relatos u otros) — que representaron el 32,6% de las actividades virtuales realizadas durante el 2021—, seguido de charlas y conversatorios (charla, conferencia, seminario, conversatorio, diálogo, otro) —con un 23,7% del total—, y recorridos virtuales —que registró un 11,2%—.

#### Número de actividades virtuales realizadas durante el Día del Patrimonio Cultural por año, según tipo de actividad virtual. 2020 y 2021<sup>4</sup>

Tipo de actividad virtual	2020	2021
Charla/conversatorio	185	364
Lanzamiento audiovisual	351	500
Lanzamiento publicación	107	96
Muestras	132	108
Otras actividades	148	112
Presentación artístico-cultural	99	81
Presentación/encuentro	40	28
Recorrido virtual	195	172
Taller	77	75
<b>Total</b>	<b>1.334</b>	<b>1.536</b>

Fuente: Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Un indicador de gran relevancia para conocer la participación de la ciudadanía en la oferta de actividades del Día del Patrimonio Cultural son las visitas, entendidas como la asistencia a una actividad llevada a cabo en el marco de este evento, de acuerdo a lo reportado por las organizaciones. Cabe precisar que no es equivalente al número de personas que asisten, puesto que una persona puede realizar más de una visita.<sup>5</sup>

Para la generación de datos sobre visitas en el contexto virtual se implementó una metodología que permitiera aplicar el concepto de visita a las diferentes plataformas virtuales utilizadas. Con ese fin, se distinguieron distintas métricas y maneras de reportar la participación a este tipo de actividades durante el Día del Patrimonio Cultural, dependiendo del tipo de actividad y la plataforma de realización.



En la tabla siguiente se aprecia que, en sintonía con la modalidad que han tenido las últimas versiones del Día del Patrimonio Cultural, durante el 2019 solo se registraron visitas presenciales, en 2020 únicamente virtuales, y en 2021 se efectuaron visitas en ambas modalidades, registrándose en este último año un total de 3.014.564 visitas. Casi la totalidad de ellas se llevó a cabo de manera virtual, dado que la oferta de actividades fue principalmente en esta modalidad, producto del contexto de emergencia sanitaria. A nivel territorial, las regiones que concentraron un mayor número de visitas virtuales fueron la Metropolitana, con un 51,4% de ellas (1.544.841 visitas), Valparaíso, que representó el 10,8% de las visitas (324.693) y Tarapacá, con un 9,8% del total (295.525 visitas).

### Número de visitas en el Día del Patrimonio Cultural por modalidad y año, según región. 2019-2021

Región	Modalidad presencial <sup>6</sup>			Modalidad virtual <sup>7</sup>		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	18.917	-	-	-	31.546	16.814
Tarapacá	30.451	-	90	-	48.421	295.525
Antofagasta	38.319	-	72	-	69.473	67.078
Atacama	6.696	-	127	-	41.058	80.959
Coquimbo	25.315	-	37	-	73.951	65.368
Valparaíso	124.631	-	1.124	-	357.672	324.693
Metropolitana	574.311	-	2.276	-	1.364.232	1.544.841
O'Higgins	59.585	-	1.558	-	156.338	75.591
Maule	10.200	-	-	-	91.432	44.065
Ñuble	28.363	-	9	-	117.458	80.343
Biobío	23.708	-	215	-	141.294	150.696
La Araucanía	13.782	-	-	-	219.703	105.506
Los Ríos	12.724	-	98	-	22.798	60.551
Los Lagos	18.466	-	366	-	122.954	44.783
Aysén	7.986	-	280	-	24.155	19.507
Magallanes	24.923	-	456	-	62.718	27.034
Otros países <sup>8</sup>	-	-	-	-	-	4.502
<b>Total</b>	<b>1.018.377</b>	<b>-</b>	<b>6.708</b>	<b>-</b>	<b>2.945.203</b>	<b>3.007.856</b>

Fuente: Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Por último, al comparar la relación entre la cantidad de actividades realizadas y las visitas registradas en el Día del Patrimonio Cultural, se observa que cuando la oferta de actividades es predominantemente virtual, el número de visitas crece considerablemente, como se constata en la tabla siguiente respecto de los años 2020 y 2021. Esto da luces sobre las diferencias entre la participación presencial y la que se da en entornos virtuales, pues la primera implica la presencia física de una persona en una actividad patrimonial, mientras que la otra puede manifestarse, por ejemplo, a través una visualización en redes sociales. Por ello, se hace necesario aplicar metodologías diferentes para la captura de los datos y se deben tomar precauciones sobre su comparabilidad.<sup>9</sup>

### Número de actividades y visitas realizadas durante el Día del Patrimonio Cultural, por año, según modalidad. 2019-2021

Año	Modalidad	Actividades presenciales	Actividades virtuales	Total actividades	Visitas presenciales	Visitas virtuales	Total visitas
2019	Presencial	1.674	-	1.674	1.018.377	-	1.018.377
2020	Virtual	-	1.334	1.334	-	2.945.203	2.945.203
2021	Mixta	75	1.536	1.611	6.708	3.007.856	3.014.564

Fuente: Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

### Participación a través de sitios web del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural monitorea y recolecta diferentes tipos de datos vinculados a sus principales sitios y plataformas web, los que permiten aproximarse a la forma y nivel en que la ciudadanía hace uso de los espacios y canales digitales que ofrece esta institución.

En relación a los visitantes estimados a sitios web del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la tabla siguiente evidencia que el total de visitantes aumentó en un 30,8% entre los años 2020 y 2021. El sitio web más visitado en este periodo fue [Memoria Chilena](#), portal que brinda acceso a documentos digitalizados de las colecciones de la Biblioteca Nacional de Chile y cuyos visitantes representaron el 66,1% del total en el 2021, con más de ocho millones y un alza del 15,4% en relación al periodo anterior. Le siguió el sitio [Biblioteca Nacional Digital](#), con 1.716.682 visitantes estimados (13,9%), registrando un aumento del 46,6% respecto al 2020. En tercer lugar, se ubicó el portal [Artistas Visuales Chilenos](#), con casi un millón de visitantes estimados (8,0% del total), con un crecimiento del 183,9% en comparación al año anterior. Los sitios [Chile para Niños](#), [Museo Nacional de Bellas Artes](#) y [Fotografía Patrimonial](#), también aumentaron el número de visitantes estimados en relación al 2020. En contraste, el único sitio que disminuyó su cantidad de visitantes estimados en el 2021 fue Zona Didáctica de Museos.

### Número de visitantes estimados a sitios web del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, según sitio web. 2017-2021

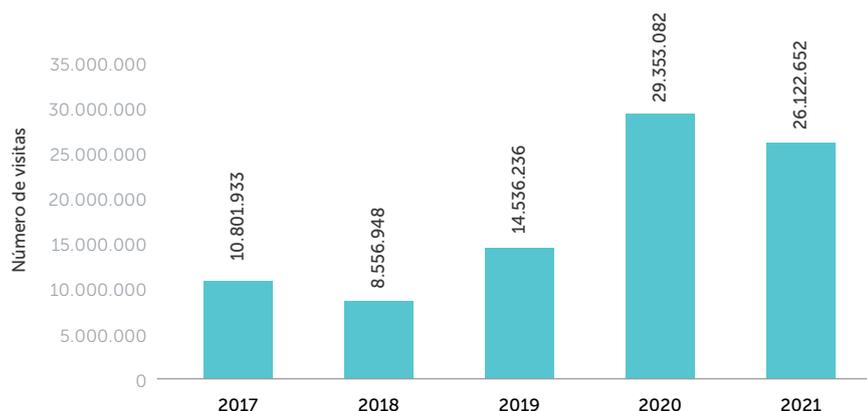
Sitio web	Año				
	2017	2018	2019	2020	2021
Memoria Chilena	6.519.271	7.024.014	6.197.386	7.074.652	8.163.591
Chile para Niños	162.456	355.969	370.677	511.396	568.420
Biblioteca Nacional Digital	300.399	437.336	642.636	1.170.793	1.716.682
Museo Nacional de Bellas Artes	233.724	328.202	328.973	253.473	494.264
Artistas Visuales Chilenos	278.570	324.241	337.472	348.971	990.828
Fotografía Patrimonial	70.863	91.513	98.194	79.074	413.310
Zona Didáctica Museos	892	1.295	1.256	1.404	705
<b>Total</b>	<b>7.566.175</b>	<b>8.562.570</b>	<b>7.976.594</b>	<b>9.439.763</b>	<b>12.347.800</b>

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Por su parte, el Programa Red Digital de Espacios Patrimoniales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural busca reducir la brecha digital a través de la entrega de servicios de capacitación en alfabetización digital, computadores y acceso a internet. El gráfico a continuación muestra las visitas que realizaron las personas usuarias a los portales web de este programa, a saber: [Portal Biblioredes](#), [Portal Contenidos Locales](#), [Moodle Jóvenes Programadores](#), [Moodle Aula Virtual](#) y [Portal Centro de Recursos Digitales CRD Online](#).

Los datos muestran que en los últimos dos años se registró un aumento sustancial en el total de visitas, superando los veinte millones en 2020 y 2021. Esto se explica debido a las restricciones de movilidad establecidas por la pandemia de COVID-19, lo que podría haber llevado a las personas a acceder preferentemente a la información y servicios virtuales entregados por este programa. Igualmente, el año 2021 las visitas experimentaron una baja respecto al 2020, decrecimiento correspondiente a un 11,0%.

## Número de visitas a portales del Programa Red Digital de Espacios Patrimoniales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año. 2017-2021



Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Otra estadística relevante, en tanto evidencia la forma en que las personas interactúan con algunos de los sitios web del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, corresponde a las consultas que las y los usuarios(as) hicieron a estas plataformas, las que se muestran en la tabla siguiente. Al comparar el total de consultas entre 2017 y 2021 se constata que este número ha bajado significativa y constantemente, presentándose un decrecimiento de un 46,0% en el quinquenio y de un 4,8% entre los años 2020 y 2021, con un total de 2.403.026 consultas en este último año.

Si se examinan los datos por sitio web, se observa que el único que creció en número de consultas entre 2017 y 2021 fue [Memorias del Siglo XX](#), que experimentó un aumento de 26,7%. En cambio, los que más decayeron fueron [Plataforma Descubre](#) (-65,1%) —catálogo en línea que permite acceder a la totalidad del catálogo bibliográfico, al de colecciones digitales y a los minisitios del portal [Memoria Chilena](#)— y el [Catálogo Bibliográfico del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural](#) (-61,4%) —que agrupa todos los catálogos bibliográficos de esta institución—. Una posible interpretación para este fenómeno, es que el cierre de los espacios patrimoniales producto del estallido social en 2019 y de las restricciones sanitarias en 2020 y 2021, causó una menor necesidad por consultar los catálogos de colecciones que no se encuentran disponibles en formato digital.

No obstante, al comparar los años 2020 y 2021, se observa que el único sitio web que creció en número de consultas fue el [Catálogo Bibliográfico del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural](#) (20,3%). Además, este sitio es el que representa el mayor número de consultas en el año 2021. Por su parte, [Plataforma Descubre](#) experimentó una disminución sostenida en el número de consultas en los últimos dos años, mientras que respecto de [Memorias del Siglo XX](#) y el [Portal del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural](#) estas aumentaron en 2020 y tuvieron una baja significativa en 2021.

Número de consultas por internet a sitios web del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, según sitios web. 2017-2021

Sitio web	Año				
	2017	2018	2019	2020	2021
Plataforma Descubre	660.311	517.042	324.202	251.984	230.165
Catálogo Bibliográfico Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	2.528.704	2.568.625	2.089.301	810.396	974.822
Memorias del Siglo XX	358.755	388.016	414.846	537.403	454.712
Portal Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	901.310	917.919	772.934	925.114	743.327
<b>Total</b>	<b>4.449.080</b>	<b>4.391.602</b>	<b>3.601.283</b>	<b>2.524.897</b>	<b>2.403.026</b>

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Otra de las acciones que las personas usuarias pueden realizar es descargar archivos desde los sitios patrimoniales de la Biblioteca Nacional de Chile. La tabla siguiente muestra que la cantidad de archivos descargados de [Chile para Niños](#) entre los años 2020 y 2021 creció en un 7,0%. En cambio, para el caso de Memoria Chilena, el número de archivos descargados bajó en un 12,1%, y en la [Biblioteca Nacional Digital](#) prácticamente no hubo variación, manteniéndose sobre el millón de archivos descargados.

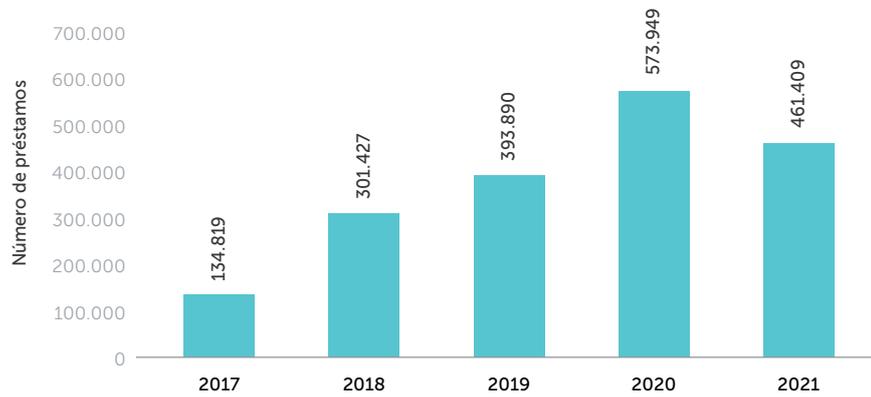
**Número de archivos descargados de la Biblioteca Nacional, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, según tipo de servicio digital. 2017-2021**

Sitio web	Año				
	2017	2018	2019	2020	2021
Memoria Chilena	801.888	791.780	689.189	911.110	800.853
Chile para Niños	24.433	78.442	70.389	169.161	181.079
Biblioteca Nacional Digital	71.453	108.177	281.200	1.032.235	1.032.107

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

El gráfico siguiente presenta más información sobre la forma en que las personas hacen uso de los servicios digitales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, esta vez en relación a los préstamos de material bibliográfico del programa [Biblioteca Pública Digital](#). Al respecto, se observa que durante el 2021 se realizaron 461.409 préstamos en distintos formatos digitales, tales como ePUB, PDF o MOBI. Si bien esto constituye una caída de un 19,6% en relación al año anterior, es un número mayor a lo observado en 2017, 2018 y 2019.

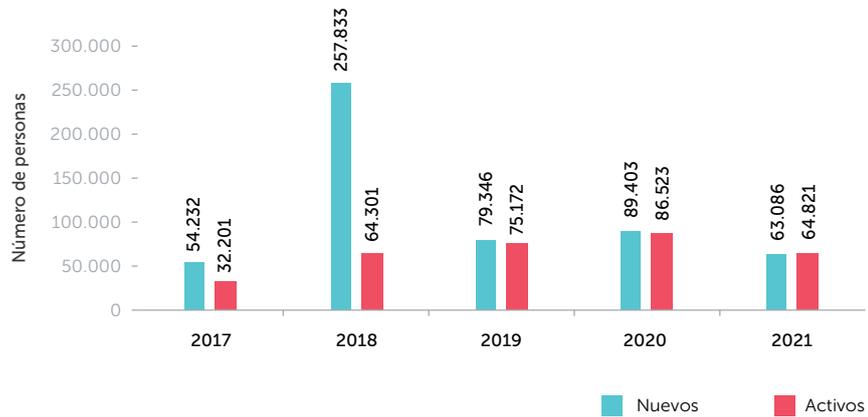
### Préstamos de material bibliográfico del programa Biblioteca Pública Digital por año. 2017-2021



Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Finalmente, como se presenta en el gráfico siguiente, cabe destacar que las personas usuarias nuevas y activas del programa Biblioteca Pública Digital durante el año 2021 superaron las sesenta mil, disminuyendo en relación al 2020 en 29,4%, en el caso de nuevas personas usuarias, y en 25,1%, en el caso de personas usuarias activas.

### Personas usuarias del programa Biblioteca Pública Digital por año, según tipo de usuario(a). 2017-2021



Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Notas

- 1 Subsecretaría del Patrimonio Cultural (2022). *Participación digital en patrimonio. Conectando y conociendo a las audiencias*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2022/11/11/participacion-digital-en-patrimonio-conectando-y-conociendo-a-las-audiencias/>.
- 2 Bakogianni, S. (2021). Exploring and reflecting on digital methods to study followers and non-followers of museums on social media. *Museological Review: (Re) visiting museums* 25 : 12-25.
- 3 Para un análisis más acabado de las estadísticas del Día del Patrimonio Cultural 2021, véase: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021). *Informe estadístico Día del Patrimonio Cultural 2021*. Santiago: Subsecretaría del Patrimonio Cultural. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2021/11/informe-estadistico-dpc-2021.pdf>
- 4 Estos datos no están incluidos en los tabulados publicados y fueron provistos por el Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural.
- 5 Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021). *Informe estadístico Día del Patrimonio Cultural 2021*. Santiago: Subsecretaría del Patrimonio Cultural. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2021/11/informe-estadistico-dpc-2021.pdf>
- 6 Se cuentan y reportan todas las visitas que recibió la actividad presencial. Para estimar el número de visitas presenciales se sugiere utilizar registros obtenidos a partir de contadores manuales o digitales, listados de inscripción, u otros. Algunas de las actividades inscritas como presenciales recibieron visitas virtuales, ya que se transmitieron en vivo virtualmente o se alojaron en alguna plataforma para su visualización durante el Día del Patrimonio Cultural.
- 7 Se cuentan y reportan las visitas que recibió la actividad virtual, según el tipo de plataforma virtual o sitio web utilizado, a partir de las mismas herramientas que ofrecen las plataformas digitales utilizadas (visualizaciones, reproducciones, participantes, etc.)
- 8 Categoría incluida desde el 2021.
- 9 Para más detalles sobre la metodología estadística implementada durante el Día del Patrimonio Cultural 2021, véase: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021). *Informe estadístico Día del Patrimonio Cultural 2021*. Santiago: Subsecretaría del Patrimonio Cultural. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2021/11/informe-estadistico-dpc-2021.pdf>



# Estadísticas de museos

De acuerdo a la definición aprobada por la Asamblea Extraordinaria del Consejo Internacional de Museos en agosto de 2022, “un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos”.<sup>1</sup>

En tanto, desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio las estadísticas de museos son entendidas como “un conjunto de datos resultantes de un proceso de captación y procesamiento de registros administrativos generados en las instituciones museales, que permiten dimensionar y caracterizar a los museos del país y contribuyen a la generación de información pública, a la formulación de políticas culturales, a la toma de decisiones en relación a los museos y a la gestión de los mismos”.<sup>2</sup>

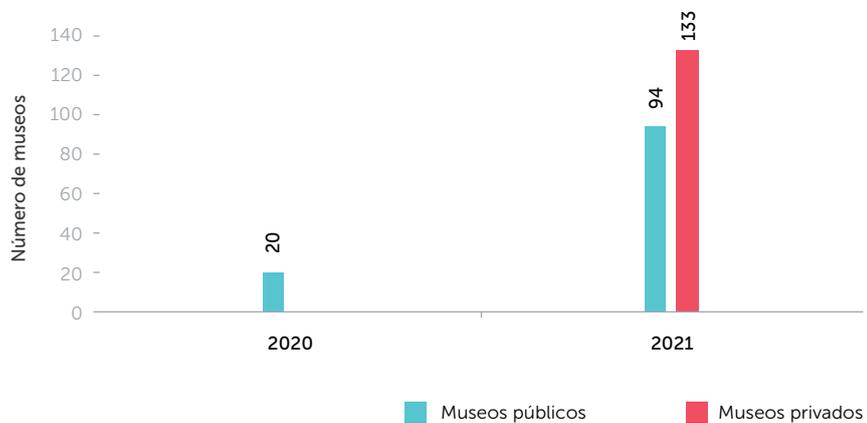
Reconociendo la importancia de contar con datos oportunos y de calidad sobre el sector museal, desde 2020 la Subsecretaría del Patrimonio Cultural lideró un proyecto, trabajado de manera conjunta con la Subdirección Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el objetivo de mejorar las estadísticas sobre museos en el marco del Informe Anual de Estadísticas Culturales. Para ello, se elaboró un diseño metodológico que permitiera abordar todas las fases del proceso estadístico asociado al ámbito museos del presente informe, considerando desde la identificación de necesidades de información hasta la evaluación, con el fin de transformarse en un modelo metodológico para la producción de estadísticas relacionadas a museos, en el marco de este documento.

En esta versión del informe se presentan por primera vez los resultados de este trabajo, cuya principal característica consiste en una actualización de tabulados que permite ampliar el universo de museos analizado. Como se muestra en el gráfico siguiente, esto significó pasar de los 27 museos dependientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural al 2020, a los 227 museos públicos y privados que forman parte del Registro de Museos de Chile y que actualizaron su ficha entre el 1 de enero y el 12 de mayo de 2022 (dando cuenta de su situación para el año 2021),<sup>3</sup> mejorando y robusteciendo significativamente la información sobre este sector.

La principal fuente de información de los datos de museos proviene del Registro de Museos de Chile,<sup>4</sup> instrumento administrado por la Subdirección Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural que permite recopilar diversas variables sobre el sector a partir de la información proporcionada por los museos públicos y privados del país inscritos en dicha plataforma. A continuación, se analizarán algunas de estas variables, tales como región, dependencia administrativa (museos públicos y privados), fuente de financiamiento, tipo de trabajador/a, área principal de la colección (los museos identifican un área principal que representa la colección, temática y orientación del espacio museal), servicios educativos que ofrecen y visitas presenciales.<sup>5</sup>

### Número de museos considerados en *Estadísticas Culturales. Informe Anual* por año, según dependencia administrativa. 2020-2021

Fuente: Registro de Museos de Chile, Subdirección Nacional de Museos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

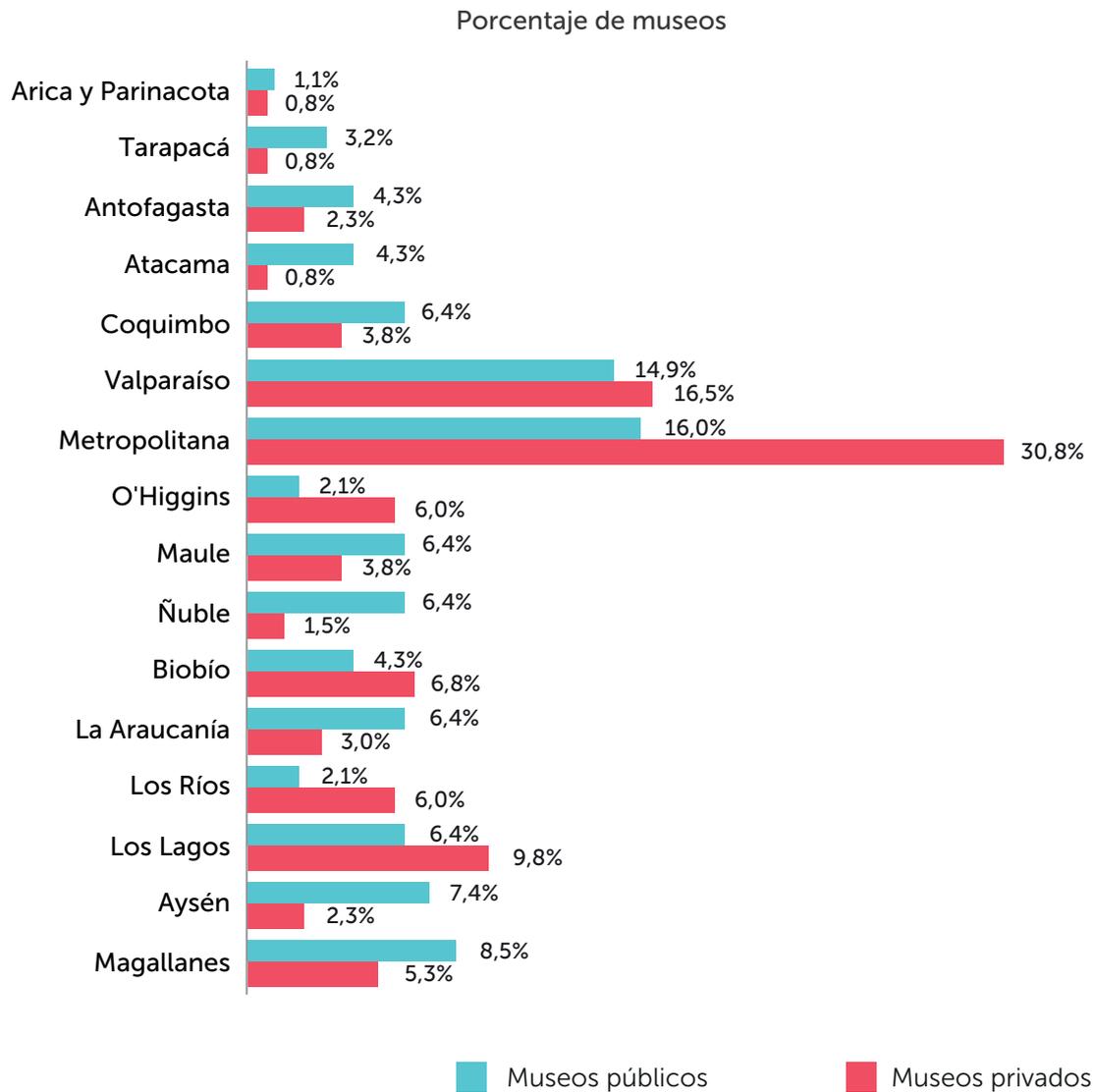


Del total de 227 museos inscritos en el Registro de Museos de Chile que cuentan con ficha completa en el periodo de referencia, a nivel territorial la región que concentra el mayor número de museos es la Metropolitana, con el 24,7% de los museos del país. A esta le siguen Valparaíso (15,9%), Los Lagos (8,4%), Magallanes (6,6%) y Biobío (5,7%).

Al analizar los museos según su dependencia administrativa, en el gráfico a continuación se observa una predominancia de los museos privados por sobre los públicos, ya que mientras los privados representan un 58,6% del total, los públicos corresponden al 41,4%. Al respecto, cabe destacar que hasta la versión anterior de esta publicación esa mayoría de museos de dependencia privada no formaban parte del universo de datos presentados, por lo que por primera vez son considerados en este instrumento.

Las regiones que concentran el mayor número de museos privados corresponden a la Metropolitana (30,8%), Valparaíso (16,5%) y Los Lagos (9,8%), mientras que los museos públicos se concentran, asimismo, principalmente en la región Metropolitana (16,0%), Valparaíso (14,9%) y Magallanes (8,5%).

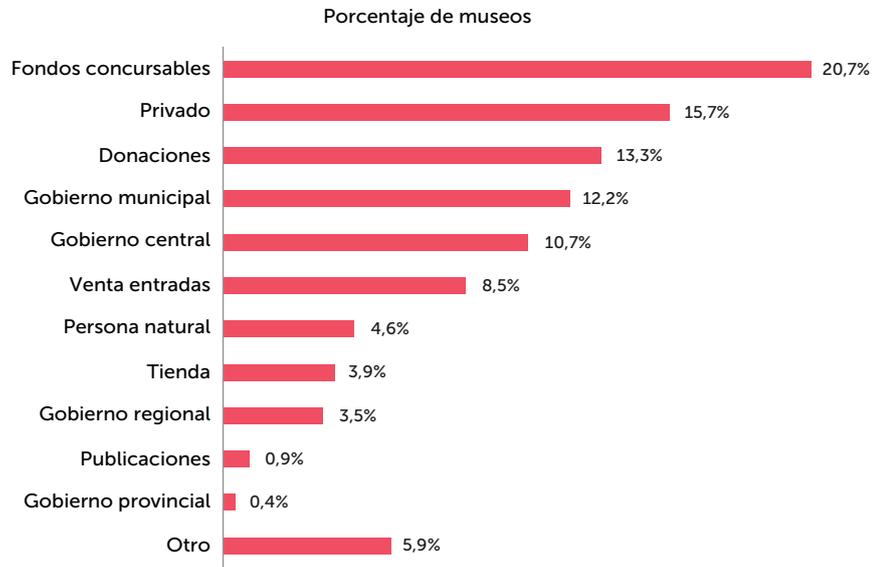
### Porcentaje de museos inscritos en el Registro de Museos de Chile por dependencia administrativa, según región. 2021



Fuente: Registro de Museos de Chile, Subdirección Nacional de Museos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En relación a las fuentes de financiamiento de los museos de Chile, los datos del gráfico siguiente muestran que durante el 2021 la fuente que con más frecuencia utilizaron los museos fueron los fondos concursables, con un 20,7% del total, seguidos de fuentes privadas (15,7%), donaciones (13,3%), aportes de los gobiernos municipales (12,2%), y recursos del Gobierno Central (10,7%).

### Porcentaje de museos inscritos en el Registro de Museos de Chile por tipo de financiamiento. 2021<sup>6</sup>



Fuente: Registro de Museos de Chile, Subdirección Nacional de Museos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Respecto a los recursos humanos con que cuentan los museos, como se constata en la tabla siguiente, en el 2021 se registraron en total 2.338 personas que se desempeñan laboralmente en dichas instituciones. En concordancia con las regiones en que existen mayor cantidad de museos, la mayor parte de los y las funcionarias de museos se ubica en Santiago y Valparaíso, con un 45,0% y un 14,6%, respectivamente.

A nivel nacional un 61,5% de las personas que laboran en museos son contratadas, es decir, realizan funciones remuneradas y poseen un vínculo contractual con estos. A esta calidad contractual le siguen los voluntarios y voluntarias, quienes representan un 22,8% del total y corresponden a quienes desempeñan funciones en el espacio museal sin recibir remuneraciones. Por último, las personas que trabajan de manera externalizada en museos constituyen un 15,7%, las que, si bien cumplen funciones en el museo y reciben remuneraciones, poseen un vínculo contractual con una entidad distinta a este.



Esta tendencia se repite en las regiones que poseen mayor cantidad de trabajadores y trabajadoras de museos, ya que en la región Metropolitana y en la de Valparaíso priman las personas que tienen un vínculo contractual con el museo, con un 63,8% y un 69,6%, respectivamente, seguidas de quienes trabajan voluntariamente en los museos, con un 22,0% en la región Metropolitana y un 16,4% en Valparaíso. Por último, los trabajadores y trabajadoras externalizadas representan un 14,3% en la región Metropolitana y un 14,0% en Valparaíso.

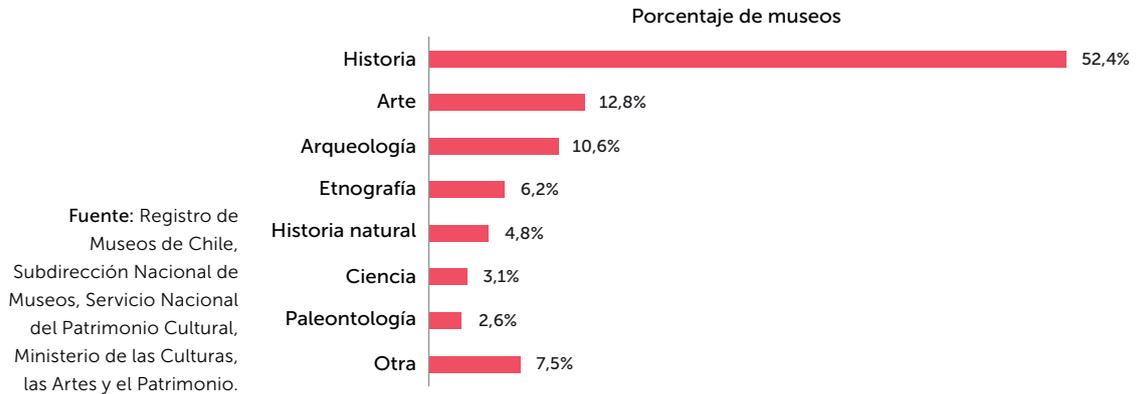
### Número de trabajadores(as) de museos inscritos en el Registro de Museos de Chile por tipo, según región. 2021

Región	Total	Contratados(as)	Externalizados(as)	Voluntarios(as)
Arica y Parinacota	25	19	5	1
Tarapacá	48	41	6	1
Antofagasta	20	15	3	2
Atacama	29	22	3	4
Coquimbo	77	52	7	18
Valparaíso	342	238	48	56
Metropolitana	1.052	671	150	231
O'Higgins	124	16	16	92
Maule	65	39	12	14
Ñuble	44	24	13	7
Biobío	96	67	6	23
La Araucanía	84	37	27	20
Los Ríos	74	57	12	5
Los Lagos	111	46	31	34
Aysén	52	24	15	13
Magallanes	95	71	12	12
<b>Total</b>	<b>2.338</b>	<b>1.439</b>	<b>366</b>	<b>533</b>

Fuente: Registro de Museos de Chile, Subdirección Nacional de Museos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

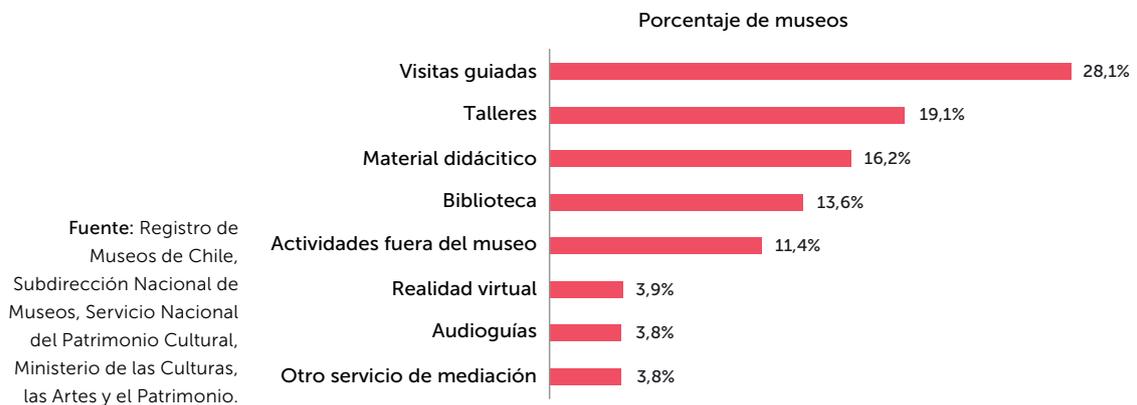
En cuanto al área principal de las colecciones de los museos, el gráfico a continuación evidencia que la mayoría de ellos tiene como área principal la historia, con un 52,4%, seguida por las colecciones de arte (12,8%) y de arqueología (10,6%).

### Porcentaje de museos inscritos en el Registro de Museos de Chile por área principal de la colección. 2021



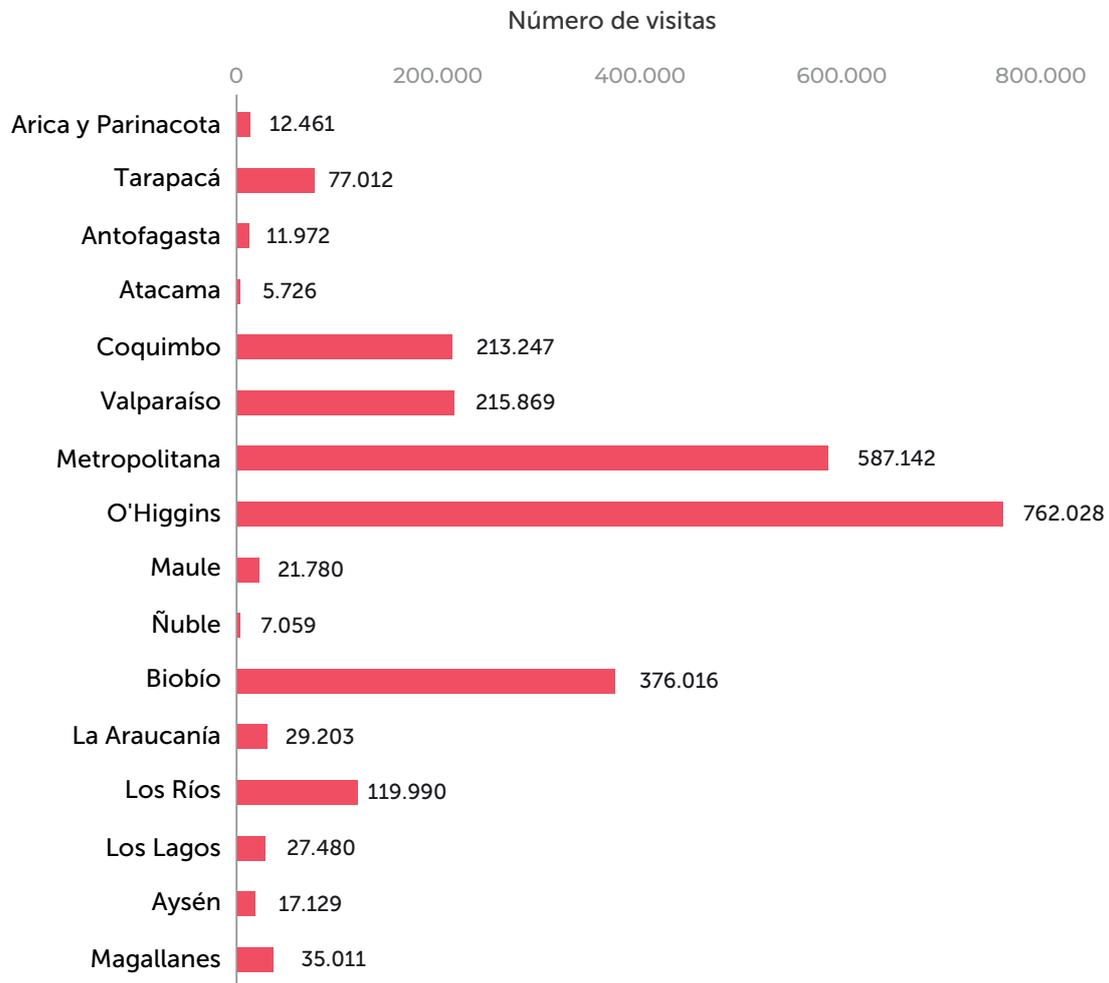
Por otro lado, uno de los principales servicios que los museos ofrecen a sus públicos se vincula con la educación. El gráfico siguiente muestra que el principal servicio educativo que brindaron los museos durante el periodo de referencia fueron las visitas guiadas (28,1%), seguidas por los talleres (19,1%) y el material didáctico disponible para sus visitantes (16,2%).

### Porcentaje de museos inscritos en el Registro de Museos de Chile por servicios educativos que ofrecen. 2021<sup>7</sup>



Por último, pese a que durante el 2021 existieron restricciones sanitarias producto de la pandemia del COVID-19, el gráfico siguiente da cuenta de que se registraron 2.519.125 visitas presenciales a museos a lo largo del país. La mayor parte de estas visitas se efectuaron en la Región de O'Higgins, correspondiente a un 30,2% del total nacional, seguida por la Metropolitana, con 23,3% de las visitas, y la región del Biobío, en la que tuvo lugar el 14,9% de las visitas.

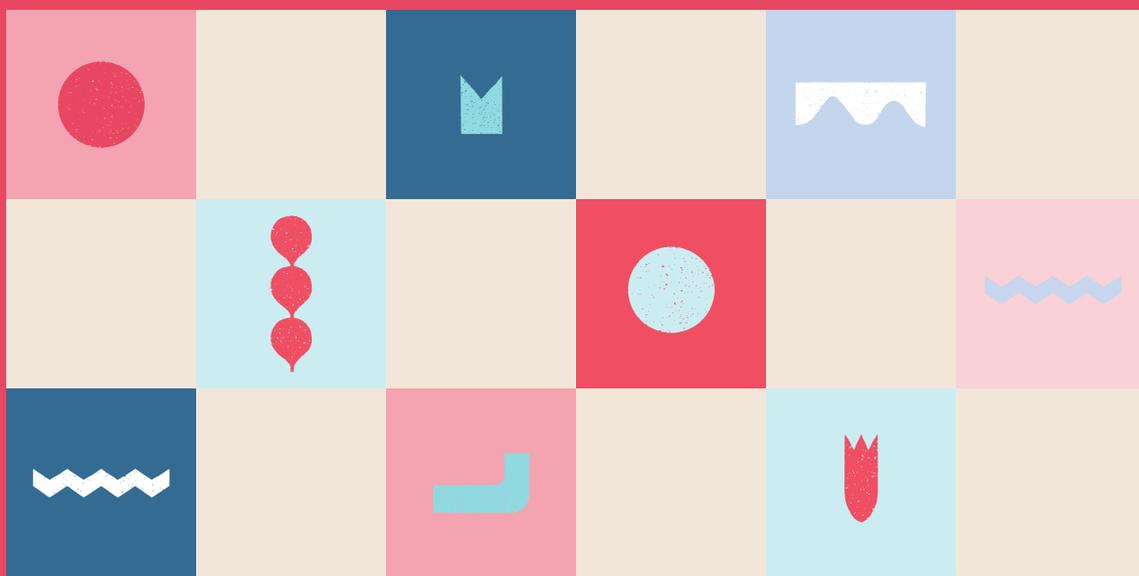
### Número de visitas presenciales a los museos inscritos en el Registro de Museos de Chile por región. 2021



Fuente: Registro de Museos de Chile, Subdirección Nacional de Museos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Notas

- 1 Consejo Internacional de Museos, "El ICOM aprueba una nueva definición de museo", 24 de agosto de 2022, <https://icom.museum/es/news/el-icom-aprueba-una-nueva-definicion-de-museo/>.
- 2 Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Estadísticas para museos en Chile. Metodología para las Estadísticas culturales. Informe Anual* [no publicado].
- 3 Estos representan un 64% del total del Registro de Museos de Chile, a saber 227 de 354 museos.
- 4 Para más información visitar sitio web: <https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-channel.html>.
- 5 Para una caracterización más acabada del sector para el año 2021, véase: Área de estudios, SNM, *Panorama de los museos en Chile: Reporte 2021. Nueva versión*. Santiago de Chile: Subdirección Nacional de Museos, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021, <https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-article-117870.html>.
- 6 Los museos pueden contar con más de una fuente de financiamiento.
- 7 Los museos pueden contar con más de un servicio educativo.



**SERIES**

2017-2021



# Presupuesto público para el sector cultural, artístico y patrimonial

Con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante la Ley N.º 21.045 del año 2017, se estableció en la Ley de Presupuestos la partida presupuestaria número 29,<sup>1</sup> mediante la que, a partir del año 2018, el presupuesto institucional dejó de estar contenido en el del Ministerio de Educación —como había ocurrido hasta entonces—, permitiendo realizar, para esta publicación, un análisis cuatrianual (2018-2021) que tiene como objetivo identificar las variaciones que ha experimentado el presupuesto público destinado al sector, tanto para la Subsecretaría de las Culturas y las Artes como para la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Además, se incluyó en el análisis a las instituciones públicas que desarrollan programas culturales que se han mantenido sin variaciones en los últimos cinco años, lo que posibilitó desarrollar un análisis del último quinquenio con el fin de visualizar diferencias en el presupuesto público destinado a estas instituciones.

El análisis llevado a cabo fue elaborado a partir de dos fuentes:

- Los datos proporcionados por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, organismo técnico que formula la Ley de Presupuestos del Sector Público, publicación anual cuya finalidad es presentar una estimación financiera de los ingresos y gastos anuales que estarán disponibles para desarrollar las funciones y programas de cada servicio público, previamente autorizado por el Congreso. Esta Ley rige para un periodo establecido, equivalente a un año, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.
- La información relativa a los presupuestos y/o ejecuciones presupuestarias proporcionada por distintas instituciones públicas que informan de manera directa los montos ejecutados en iniciativas de tipo cultural.<sup>2</sup> La identificación de estas instituciones se origina a partir del trabajo coordinado entre unidades técnicas específicas de dichas instituciones y su contraparte en el Instituto Nacional de Estadísticas. De esta manera, es posible identificar las iniciativas y actividades desarrolladas por ellas en las que la temática cultural está presente, individualizando una contraparte concreta a quien será solicitada la información. Estas instituciones pueden entregar datos de presupuesto o de su ejecución presupuestaria para determinados programas-ítems, en los que es posible encontrar la implementación de temáticas culturales, artísticas y/o patrimoniales.

El capítulo de Presupuesto público en cultura, se organiza a partir de tres categorías de instituciones públicas, diferenciándolas según la forma en que sus presupuestos se distribuyen para la implementación de estrategias, líneas, programas y actividades que persiguen el desarrollo del sector cultural del país. Estas categorías son: el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio —que tiene por misión el desarrollo del sector cultural del país y cuyo presupuesto disponible está totalmente planificado para la consecución de dicha misión—; las instituciones vinculadas a la cultura — las que, de manera focalizada, aportan al conocimiento y desarrollo de determinados sectores de la cultura—; y las instituciones con programas culturales —las que tienen un campo de acción distinto del cultural, pero en las que está presente la planificación y ejecución de iniciativas en las que pueden ser abordadas diversas áreas artísticas, culturales y/o patrimoniales—.

Una limitación que debió ser considerada para elaborar el análisis de presupuesto en cultura a partir de la información referida a las instituciones culturales que están contempladas en la Ley de Presupuestos, es que la creación, permanencia o extinción de los programas implementados determinan lo dinámico de su elaboración. En otras palabras, es muy posible que, de un año a otro, algún programa implementado desaparezca de la Ley de Presupuestos, teniendo que descartar la presencia de dicho programa, pudiendo incluso significar la eliminación de la institución. Por el contrario, es posible que, de un año a otro, alguna institución planifique la ejecución de un nuevo programa en el que la variable cultural sea explícita.<sup>3</sup> Por ello, en términos metodológicos y con el fin de hacer comparable el análisis, se realizó la construcción de las series para el periodo 2018-2021 uniendo los presupuestos de programas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para los años recientes.

## ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

En el año 2021 el presupuesto público destinado a cultura —considerando la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural— alcanzó 217.134 millones de pesos, cifra que representó un aumento de 10,4% en relación con el año anterior y que correspondió al 0,29% del presupuesto total del Gobierno Central.

Dicho monto se distribuyó de forma desagregada de la siguiente forma: la Subsecretaría de las Culturas y las Artes algo menos de 140.546 millones de pesos, lo cual significó una variación<sup>4</sup> de 11,2% respecto al año anterior; la Subsecretaría del Patrimonio Cultural recibió 2.177 millones de pesos, 3,5% más respecto al año 2020; finalmente, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural recibió 74.411 millones de pesos, una cantidad 9,2% mayor a la recibida el año anterior.

### Presupuesto público para el sector cultural, artístico y patrimonial desagregado. 2018-2021 (montos en miles de pesos)

Instituciones	2018	2019	2020	2021	Porcentajes de variación respecto al 2020
Subsecretaría de las Culturas y las Artes	117.961.200	123.504.997	126.390.461	140.545.939	11,2%
Subsecretaría del Patrimonio Cultural	502.410	1.178.518	2.104.377	2.177.177	3,5%
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	59.435.898	64.648.660	68.158.576	74.411.447	9,2%
<b>Total</b>	<b>177.899.508</b>	<b>189.332.175</b>	<b>196.653.414</b>	<b>217.134.563</b>	<b>10,4%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Del presupuesto total para el sector en el año 2021, que ascendió, como se mencionó, a 217.134 millones de pesos, los montos asignados a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, representaron el 64,7%, el 1,0% y el 34,3%, respectivamente, del total.

### Porcentaje desagregado del total del presupuesto público para el sector cultural, artístico y patrimonial. 2021

Instituciones	Porcentajes
Subsecretaría de las Culturas y las Artes	64,7%
Subsecretaría del Patrimonio Cultural	1,0%
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	34,3%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



## TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO DE LA SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

De los 126.390 millones de pesos del presupuesto de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes en el año 2020, el 50,4% se destinó a sus propios programas, el 15,4% al sector privado y el 0,9% al Gobierno Central.<sup>5</sup> El año 2021, en tanto, en que el presupuesto total de la Subsecretaría alcanzó casi 140.546 millones de pesos, los porcentajes de transferencia respecto de ese total fueron: 42,7% se distribuyó en programas del sector público, 25,4% al sector privado y 0,7% a programas del Gobierno Central.

Además, respecto al año 2020, se observaron disminuciones en los montos asignados a los programas propios (-5,8%) y al Gobierno Central (-8,6%), y un considerable aumento en los montos transferidos al sector privado (83,3%).

### Montos y porcentajes de variación de las transferencias presupuestarias de las Subsecretaría de las Culturas y las Artes. 2018-2021 (montos en miles de pesos)

Transferencias presupuestarias	2018	2019	2020	2021	Porcentajes de variación respecto al 2020
Presupuesto transferido al sector público	57.710.223	59.550.136	63.682.446	60.004.939	-5,8%
Presupuesto transferido al sector privado	21.519.851	22.983.975	19.494.554	35.730.213	83,3%
Presupuesto transferido al gobierno central	1.142.050	1.087.450	1.087.450	993.879	-8,6%
Fondos Culturales y Artísticos	34.666.540	36.550.008	38.095.016	39.841.914	4,6%
Otros gastos administrativos de Fondos Culturales y Artísticos	2.922.536	3.333.428	4.030.995	3.974.994	-1,4%
<b>Total</b>	<b>117.961.200</b>	<b>123.504.997</b>	<b>126.390.461</b>	<b>140.545.939</b>	<b>11,2%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Las variaciones del monto del presupuesto transferido al sector público entre los años 2020 y 2021 fueron positivas para los programas Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural, Fomento del Arte en la Educación (Acciona), Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras y Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada, alcanzando el 2,3% para cada uno de ellos, y para el programa Red Cultura, el que obtuvo un incremento presupuestario solo de 1,5%.

De los once programas públicos de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, en cinco se apreció una variación negativa respecto al año anterior: el Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes y el Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, con una disminución del 2,1%; el Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile —del Ministerio de Hacienda y en el que la Subsecretaría actúa como institución subejecutora—, con una disminución presupuestaria de 8,0%; el Programa Conjuntos Artísticos Estables, con una reducción de 9,9%; y los recursos destinados a gastos administrativos, que disminuyeron en 17,9%.



Cabe destacar la incorporación de un nuevo programa a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, denominado Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad,<sup>6</sup> con un presupuesto que alcanzó a 1.776 millones de pesos.

**Montos y porcentajes de variación desagregados de las transferencias presupuestarias de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes al sector público. 2018-2021 (montos en miles de pesos)**

<b>Presupuesto transferido al sector público</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Porcentajes de variación respecto al 2020</b>
Programa Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	13.037.034	11.910.932	9.796.251	10.016.667	2,3%
Programa Conjuntos Artísticos Estables <sup>7</sup>	3.544.518	3.643.644	3.719.705	3.350.618	-9,9%
Programa Fomento del Arte en la Educación (Acciona) <sup>8</sup>	1.402.521	1.336.342	1.649.385	1.686.497	2,3%
Programa Red Cultura	3.068.109	3.226.459	3.212.527	3.260.338	1,5%
Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes <sup>9</sup>	1.814.684	1.910.861	2.623.972	2.568.198	-2,1%
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (ex Programa de Intermediación Cultural) <sup>10</sup>	2.608.345	2.846.333	7.205.723	7.367.852	2,3%
Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	1.313.894	1.263.382	1.296.230	1.268.594	-2,1%
Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada	2.475.587	2.441.811	3.078.000	3.147.255	2,3%
Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile <sup>11</sup>	159.072	381.100	391.009	359.826	-8,0%
Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	...	...	...	1.776.094	...
Recursos destinados a gastos administrativos <sup>12</sup>	28.286.459	30.589.272	30.709.644	25.203.000	-17,9%
<b>Total</b>	<b>57.710.223</b>	<b>59.550.136</b>	<b>63.682.446</b>	<b>60.004.939</b>	<b>-5,8%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En cuanto a las transferencias al sector privado, hasta el año 2020 la Subsecretaría de las Culturas y las Artes traspasaba desde su presupuesto recursos a 15 entidades privadas, mientras que el año 2021 transfirió recursos a 19 instituciones.

En dicho año, solo el Programa de Orquestas Regionales Profesionales experimentó una variación positiva, del 2,2%, mientras que el resto de las partidas tuvieron una variación negativa, disminuyendo el presupuesto de todos los programas en 2,9%, con excepción del Programa Asociación de Pintores y Escultores, que alcanzó una reducción del 2,8%.

Cabe destacar que el mismo año se incorporaron nuevos programas a las transferencias de recursos al sector privado —el Fondo Concursable Instituciones Colaboradoras de las Artes y las Culturas (2.100 millones de pesos); el Programa de Organismos Internacionales (66 millones de pesos); el Fondo de Emergencia Transitorio (10.763 millones de pesos); y la Subsecretaría de Educación (3.783 millones de pesos)—, por lo que el porcentaje total de variación las transferencias al sector privado respecto al 2020 fue positivo, aumentando el presupuesto asignado en 83,3%, alza debida fundamentalmente a la incorporación del Fondo de Emergencia Transitorio entregado el año 2021.

### Montos y porcentajes de variación desagregados de las transferencias presupuestarias de las Subsecretaría de las Culturas y las Artes al sector privado. 2018-2021 (montos en miles de pesos)

Presupuesto transferido al sector privado	2018	2019	2020	2021	Porcentaje de variación respecto al 2020
Fundación Artesanías de Chile	824.064	844.649	866.610	841.804	-2,9%
Corporación Cultural Municipalidad de Santiago <sup>13</sup>	2.973.435	3.047.713	3.126.954	3.037.505	-2,9%
Fundación de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile	3.012.813	3.088.075	3.393.105	3.295.978	-2,9%
Centro Cultural Palacio La Moneda	2.128.999	2.073.074	2.126.974	2.066.093	-2,9%
Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral	3.258.535	3.292.938	3.378.554	3.281.843	-2,9%
Otras Instituciones Colaboradoras <sup>14</sup>	3.061.169	4.202.479	-	-	-
Parque Cultural de Valparaíso	1.198.516	1.228.455	1.260.395	1.224.317	-2,9%
Programa de Orquestas Regionales Profesionales	1.513.774	1.551.589	1.591.930	1.627.748	2,2%

<b>Presupuesto transferido al sector privado</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Porcentaje de variación respecto al 2020</b>
Fundación Internacional Teatro a Mil	375.566	386.834	396.892	385.531	-2,9%
Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince	1.022.845	1.053.531	1.080.923	1.049.982	-2,9%
Corporación Cultural Matucana 100	664.915	684.862	702.668	682.554	-2,9%
Sociedad de Escritores de Chile (SECH)	22.179	22.844	23.438	22.768	-2,9%
Asociación de Pintores y Escultores de Chile	22.641	23.320	23.926	23.261	-2,8%
Museo Violeta Parra	436.572	449.669	461.360	448.154	-2,9%
Fundación Larrain Echeñique - Museo Chileno de Arte Precolombino	342.128	352.392	361.554	351.205	-2,9%
Corporación Cultural Teatro Regional Biobío	661.700	681.551	699.271	679.255	-2,9%
Fondo Concursable Instituciones Colaboradoras de las Artes y las Culturas	...	...	...	2.100.000	...
Organismos Internacionales <sup>15</sup>	...	...	...	66.465	...
Fondo de Emergencia Transitorio <sup>16</sup>	...	...	...	10.763.500	...
Subsecretaría de Educación - Programa 01 <sup>17</sup>	...	...	...	3.783.250	...
<b>Total</b>	<b>21.519.851</b>	<b>22.983.975</b>	<b>19.494.554</b>	<b>35.730.213</b>	<b>83,3%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Finalmente, los recursos transferidos desde la Subsecretaría de las Culturas y las Artes al Gobierno Central, específicamente a la Secretaría y Administración General y Servicio Exterior del Minrel, experimentaron una variación negativa respecto al año 2020, que alcanzó a 8,6%.

**Montos y porcentajes de variación de las transferencias presupuestarias de las Subsecretaría de las Culturas y las Artes al Gobierno Central. 2018-2021 (montos en miles de pesos)**

<b>Presupuesto transferido al Gobierno Central</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Porcentaje de variación respecto al 2020</b>
Transferencias a Secretaría y Administración General y Servicio Exterior (Minrel)	1.142.050	1.087.450	1.087.450	993.879	-8,6%
<b>Total</b>	<b>1.142.050</b>	<b>1.087.450</b>	<b>1.087.450</b>	<b>993.879</b>	<b>-8,6%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Fondos culturales y artísticos

En relación al presupuesto destinado al Programa Fondos Culturales y Artísticos<sup>18</sup> de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, el año 2021 los aportes para el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura alcanzaron los 7.585 millones de pesos, con una variación de 1,6% respecto al año 2020; el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes recibió un presupuesto de 12.522 millones de pesos, con una variación negativa que alcanzó a 18,3%; el Fondo para el Fomento de la Música Nacional recibió 5.571 millones de pesos con una variación de 2,2%; el Fondo de Fomento Audiovisual alcanzó un presupuesto de 10.097 millones de pesos, con una variación de 12,7%; y, finalmente, el Fondo de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas – creado el año 2020 –, recibió un presupuesto de 4.068 millones de pesos, la mayor variación dentro de estos fondos, con 354,3% más en comparación al año anterior.

### Montos y porcentajes de variación desagregados del presupuesto de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes al Gobierno Central asignado a los Fondos Culturales y Artísticos. 2018-2021 (montos en miles de pesos)

Fondos Culturales y Artísticos	2018	2019	2020	2021	Porcentajes de variación respecto al 2020
Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley N.º 19.227	6.992.399	7.294.434	7.463.751	7.584.526	1,6%
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Ley N.º 19.891	14.124.604	14.940.501	15.328.954	12.521.679	-18,3%
Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Ley N.º 19.928	5.182.212	5.414.731	5.448.810	5.571.408	2,2%
Fondo de Fomento Audiovisual, Ley N.º 19.981	8.367.325	8.900.342	8.958.162	10.096.640	12,7%
Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley N.º 21.175	...	...	895.339	4.067.661	354,3%
<b>Total</b>	<b>34.666.540</b>	<b>36.550.008</b>	<b>38.095.016</b>	<b>39.841.914</b>	<b>4,59%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

El presupuesto asignado al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en 2021 alcanzó los 74.411 millones de pesos. Los montos se distribuyeron entre los programas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que representó el 83,1% del presupuesto, seguido por la Red de Bibliotecas Públicas, con un 8,7%, y el Consejo de Monumentos Nacionales, con un 8,3%.

### Porcentaje desagregado por programas del total del presupuesto público del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Programas	Porcentajes <sup>19</sup>
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	83,1%
Red de Bibliotecas Públicas	8,7%
Consejo de Monumentos Nacionales	8,3%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al analizar el presupuesto 2021 del Servicio, con sus 3 programas presupuestarios, se observó que el programa Servicio Nacional del Patrimonio Cultural recibió una asignación de 61.808 millones de pesos,<sup>20</sup> experimentando una variación de 11,6%, respecto al año anterior; el programa Red de Bibliotecas Públicas, en tanto, obtuvo un presupuesto de 6.442 millones de pesos, con una variación negativa de 8,0%, respecto al año 2020; y, finalmente, el presupuesto del programa Consejo de Monumentos Nacionales llegó a los 6.161 millones de pesos, 6,6% más que el año anterior.

### Presupuesto asignado a los programas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. 2018-2021 (montos en miles de pesos)

Programas	2018	2019	2020	2021	Porcentajes de variación respecto al 2020
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	50.009.024	52.486.651	55.377.965	61.807.627	11,6%
Red de Bibliotecas Públicas	6.457.451	6.559.760	7.003.102	6.442.392	-8,0%
Consejo de Monumentos Nacionales	2.969.423	5.602.249	5.777.509	6.161.428	6,6%
<b>Total</b>	<b>59.435.898</b>	<b>64.648.660</b>	<b>68.158.576</b>	<b>74.411.447</b>	<b>9,2%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

De los 55.285 millones del presupuesto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en el año 2020, el 92,0% fue destinado a programas del sector público, mientras que el 8,0% fue transferido al sector privado. En el año 2021, en tanto, los porcentajes de transferencias se mantuvieron muy similares: 92,7% para el sector público y 7,3% para el sector privado.

Las variaciones porcentuales en los montos de las transferencias entre el año 2020 y el 2021 fueron de 12,6% para el sector público y 2,9% para el sector privado.

### Montos y porcentajes de variación de las transferencias presupuestarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. 2018-2021 (montos en miles de pesos)

Transferencias presupuestarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	2018	2019	2020	2021	Porcentajes de variación respecto al 2020
Presupuesto transferido al sector público	46.055.098	48.191.927	50.878.134	57.271.204	12,6%
Presupuesto transferido al sector privado	3.953.926	4.294.724	4.406.459	4.536.423	2,9%
<b>Total</b>	<b>50.009.024</b>	<b>52.486.651</b>	<b>55.284.593</b>	<b>61.807.627</b>	<b>11,8%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En cuanto a las transferencias al sector público, hasta el año 2020 el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural traspasaba desde su presupuesto recursos a 10 entidades públicas, mientras que el año 2021 transfirió recursos a 13 instituciones.

En el año 2021 todos los programas experimentaron una variación negativa, siendo los más afectados por la disminución de los recursos transferidos el Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional (26,4%) y el Fondo del Patrimonio Ley N.º 21.045 (18,2%). Los recursos destinados a gastos administrativos<sup>21</sup> también disminuyeron, aunque solo en 2,6%, mientras que el resto de las partidas redujeron el presupuesto de los programas en 8,0%.

Cabe destacar que el año 2021 se incorporaron nuevos programas a las transferencias de recursos al sector público: la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (2.444 millones de pesos); la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y su Programa de Desarrollo Local (4.605 millones de pesos); y el Fondo Concursable del Patrimonio (1.400 millones de pesos). Con la incorporación de estos programas, el presupuesto destinado al sector público del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se incrementó en 12,6%, con respecto al año 2020.

**Montos y porcentajes de variación desagregados de las transferencias presupuestarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural al sector público. 2018-2021 (montos en miles de pesos)**

<b>Programas</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Porcentaje de variación respecto al 2020</b>
Acciones Culturales Complementarias	4.767.189	3.107.543	2.827.529	2.602.032	-8,0%
Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial	150.780	122.825	126.018	115.968	-8,0%
Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	484.508	384.766	394.770	290.629	-26,4%
Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial	896.086	555.482	569.925	524.474	-8,0%
Programa de Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas	1.071.316	905.473	920.735	847.307	-8,0%
Programa de Modernización del Sector Público, Archivo Nacional	...	576.800	484.477	445.841	-8,0%
Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	614.455	607.623	623.421	573.703	-8,0%
Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	564.300	576.723	591.718	544.527	-8,0%
Fondo del Patrimonio Ley n.º 21.045	2.113.560	2.089.576	2.036.710	1.666.029	-18,2%
Recursos destinados a gastos administrativos	35.392.904	39.265.116	42.302.831	41.210.682	-2,6%
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena <sup>22</sup>	...	...	...	2.444.275	...
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo-Programa de Desarrollo Local	...	...	...	4.605.737	...
Fondo Concursable del Patrimonio	...	...	...	1.400.000	...
<b>Total</b>	<b>46.055.098</b>	<b>48.191.927</b>	<b>50.878.134</b>	<b>57.271.204</b>	<b>12,6%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En cuanto a las transferencias al sector privado, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural transfirió desde su presupuesto recursos a 17 entidades privadas. En el año 2021 las partidas que experimentaron una variación negativa de 8,0%, fueron los programas Sitio Patrimonio Mundial y Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, mientras que los programas Fundación Museo de la Memoria, Fundación Arte y Solidaridad, Museo del Carmen de Maipú y Fundación Documentos y Archivos Vicaría de la Solidaridad, tuvieron una variación positiva de 2,2%. Los aportes asignados al resto de las instituciones privadas, en tanto, tuvieron una variación positiva de 2,3%, cada una.

En el año 2021, además, se incorporó el Programa Organismos Internacionales, con un presupuesto que alcanzó 108.786 millones. Con la incorporación de este programa, el porcentaje total de variación respecto al 2020 fue positivo, aumentando su presupuesto asignado en 2,9%.



**Montos y porcentajes de variación desagregados de las transferencias presupuestarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural al sector privado. 2018-2021 (montos en miles de pesos)**

<b>Instituciones</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Porcentaje de variación respecto al 2020</b>
Museo San Francisco	65.816	67.790	69.553	71.118	2,3%
Fundación Museo de la Memoria	1.734.373	1.786.404	1.832.851	1.874.090	2,2%
Sitios Patrimonio Mundial	172.411	176.718	181.313	166.854	-8,0%
Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	333.450	566.500	581.229	534.875	-8,0%
Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi	272.723	280.905	288.209	294.694	2,3%
Fundación Arte y Solidaridad	477.090	491.403	504.179	515.523	2,2%
Fundación Eduardo Frei Montalva	156.022	160.702	164.880	168.590	2,3%
Londres 38 Casa Memoria	275.451	283.714	291.091	297.641	2,3%
Museo del Carmen de Maipú	88.745	91.407	93.784	95.894	2,2%
Memorial de Paine	112.984	116.374	119.400	122.087	2,3%
Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume	21.136	21.770	22.336	22.839	2,3%
Fundación Patricio Aylwin Azócar	73.525	75.731	77.770	79.520	2,3%
Corporación Estadio Nacional. Memoria Nacional	62.860	64.746	66.429	67.924	2,3%
Fundación Documentos y Archivos Vicaría de la Solidaridad	67.340	69.360	71.163	72.764	2,2%
Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Caña	20.000	20.600	21.136	21.612	2,3%
Corporación de Ex Presos Políticos de Pisagua	20.000	20.600	21.136	21.612	2,3%
Organismos Internacionales	...	...	...	108.786	...
<b>Total</b>	<b>3.953.926</b>	<b>4.294.724</b>	<b>4.406.459</b>	<b>4.536.423</b>	<b>2,9%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## INSTITUCIÓN VINCULADA A LA CULTURA: CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN (CNTV)

El presupuesto del Consejo Nacional de Televisión ha mantenido una variación moderada durante el quinquenio 2017-2021, presentando caídas de 10,8% y 2,8% en los años 2019 y 2021, respectivamente, con un alza en 2018 (6,5%) y un importante aumento de 20,8% en 2020.

### Montos y porcentajes de variación de los presupuestos anuales para los programas culturales y recursos para gastos administrativos del Consejo Nacional de Televisión. 2017-2021 (montos en miles de pesos)

Programas culturales y recursos para gastos administrativos	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje de variación respecto al 2020
Fondo de Apoyo a Programas Culturales	4.386.435	4.479.804	3.322.121	4.734.167	4.404.487	-7,0%
Programa de Televisión Cultural y Educativa CNTV Infantil	784.813	648.811	723.346	653.827	601.684	-8,0%
Recursos destinados a gastos administrativos CNTV	3.275.311	3.863.728	3.971.881	4.296.525	4.410.231	2,6%
<b>Total</b>	<b>8.446.559</b>	<b>8.992.343</b>	<b>8.017.348</b>	<b>9.684.519</b>	<b>9.416.402</b>	<b>-2,8%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En cuanto al presupuesto asignado en el quinquenio en estudio por el CNTV a los programas culturales que desarrolla, el Fondo de Apoyo a Programas Culturales presentó el año 2019 una cuantiosa disminución de 25,8% respecto del 2020, lo que explica en parte la variación de solo 0,4% de aumento presupuestario al considerar el monto del último año del quinquenio respecto del año 2017.

El Programa de Televisión Cultural y Educativa CNTV Infantil, en tanto, tuvo al finalizar el quinquenio una disminución presupuestaria total de 23,3%, comparando el año 2021 respecto al 2017. Esto se explica por las caídas del presupuesto en los años 2018, 2020 y 2021, de 17,3%, 9,6% y 8,0%, respectivamente.

Finalmente, los recursos destinados a gastos administrativos del CNTV<sup>23</sup> experimentaron en el último año del quinquenio un crecimiento de 34,7%, si se compara con el año 2017. Se observa en la serie histórica un aumento constante del presupuesto, siendo los años 2018 (18,0%) y 2020 (8,2%) en los que este aumentó más.

## INSTITUCIONES CON PROGRAMAS CULTURALES EN LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO

En el año 2021 el presupuesto destinado a instituciones con programas culturales —los 12 organismos detallados en la Ley de Presupuestos del Sector Público: la Biblioteca del Congreso Nacional y los ministerios de Desarrollo Social, Agricultura, Economía, Fomento y Turismo, Bienes Nacionales, Vivienda y Urbanismo, Interior, Educación, Salud, Trabajo y Previsión Social, Transporte y Medio Ambiente— llegó a 208.275 millones de pesos, 10,2% menos que el año inmediatamente anterior y 19,3% más que el primer año de la serie en estudio (2017), ello a pesar de que el Ministerio de Bienes Nacionales, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la Subsecretaría de Educación y la Subsecretaría del Medio Ambiente tuvieron una caída de 3,6%, 16,0%, 5,4% y 45,4%, respectivamente, en su presupuesto anual, en relación al año 2017.

Durante el quinquenio destacan en el 2018 la incorporación a esta partida presupuestaria del Servicio Nacional de Turismo —aunque solo por un año—, con un monto de inversión de 256 millones. Desde 2018 se incorporaron programas culturales pertenecientes al Ministerio de Salud, cuyo presupuesto fue de 3.553 millones de pesos y que en razón de incrementos de 3,0% en 2019, 2,6% en 2020 y 2,2% en 2021, llegó a 3.839 millones al final de este periodo.

El presupuesto de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, en tanto, tuvo un crecimiento de 48,6% a lo largo de los cinco años en estudio, situación explicada por la variación de los montos asignados a la institución en los años 2018 y 2020, de 13,5% y 30,9%, respectivamente, ambas cifras en comparación al año anterior respectivo.

En el quinquenio de estudio destaca el Parque Metropolitano, el que tuvo un aumento de la inversión destinada por la Ley de Presupuestos de 37,4%, explicado por un crecimiento de los montos asignados de 15,2% en el año 2018 y de 20,8% en 2020, variaciones registradas en comparación al año anterior respectivo.

**Montos presupuestarios anuales de las instituciones con programas culturales en la Ley de Presupuestos del Sector Público. 2017-2021 (montos en miles de pesos)**

Instituciones	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje de variación respecto al 2020
Biblioteca del Congreso. Congreso Nacional	12.183.216	12.195.057	12.449.011	12.892.873	12.873.806	-0,1%
Ministerio de Desarrollo Social. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	12.729.710	14.449.310	14.811.549	19.383.846	18.920.017	-2,4%
Ministerio de Agricultura. Corporación Nacional Forestal.	17.499.730	17.438.429	16.318.716	19.368.882	18.270.071	-5,7%
Ministerio de Agricultura Subsecretaría de Agricultura	3.801.693	21.908.846	22.662.722	23.292.261	23.657.205	1,6%
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Servicio Nacional de Turismo (Sernatur)	...	256.500	...	...	...	...
Ministerio de Bienes Nacionales	85.531	85.561	87.698	89.978	82.414	-8,4%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo Parque Metropolitano	27.115.023	31.245.719	32.453.919	39.218.704	37.261.277	-5,0%
Ministerio del Interior. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	16.154.104	17.067.158	15.428.606	18.649.489	13.574.750	-27,2%
Ministerio de Educación. Subsecretaría de Educación	83.299.905	87.291.356	93.557.416	93.819.542	78.805.518	-16,0%
Ministerio de Salud	-	3.552.690	3.659.271	3.754.412	3.838.886	2,2%

Instituciones	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje de variación respecto al 2020
Ministerio del Trabajo y Previsión Social Subsecretaría del Trabajo	180.538	185.232	190.417	195.368	199.764	2,3%
Ministerio de Transporte Subsecretaría de Telecomunicaciones	357.895	367.200	377.800	387.623	...	...
Ministerio del Medio Ambiente Subsecretaría del Medio Ambiente	1.199.640	959.372	980.380	778.865	655.442	-15,8%
Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Carabineros de Chile. Museo Histórico y Centro Cultural de Carabineros de Chile	...	...	...	...	135.440	...
<b>Total</b>	<b>174.606.985</b>	<b>207.002.430</b>	<b>212.977.505</b>	<b>231.831.843</b>	<b>208.274.590</b>	<b>-10,2%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## INSTITUCIONES CON PROGRAMAS CULTURALES CON PRESUPUESTO EJECUTADO

Las entidades con programas culturales que tienen presupuesto ejecutado<sup>24</sup> corresponden a 3 ministerios —Relaciones Exteriores; Economía, Fomento y Reconstrucción; e Interior— y al Presupuesto Municipal en Cultura.

En el año 2021 el presupuesto ejecutado por estas entidades llegó a 92.692 millones de pesos, con una variación positiva de 50,1% respecto del año anterior y de 31,9% menos que el primer año de la serie (2017), ello a pesar de que el presupuesto para el 2019 respecto al año anterior experimentó una variación positiva de 98,2%.

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores experimentó una variación positiva del presupuesto ejecutado, respecto a los años inmediatamente anteriores, en el 2018 (41,1%) y 2021 (31,9%); sin embargo, esta serie incremental se vio interrumpida en 2019 y 2020 con una variación negativa de 18,9% y 48,6%. En cambio, el monto ejecutado por la Dirección de Asuntos Culturales (Dirac), del mismo ministerio, sufrió disminuciones en el 2018 (8,5%), 2019 (7,2%) y 2020 (33,3%), y un aumento en el año 2021 (32,2%), todas variaciones registradas en comparación al año anterior respectivo.

En tanto, el presupuesto ejecutado por la Corporación de Fomento de la Producción, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, experimentó una disminución en los años 2018 (30,4%), 2019 (5,3%) y 2020 (67,1%), todas variaciones registradas respecto del año anterior respectivo, aunque, sin embargo, en el 2021 experimentó un aumento de 395,5%. Por otro lado, el Servicio de Cooperación Técnica, dependiente del mismo ministerio, cuyo presupuesto ejecutado en el año 2018 disminuyó en 5,6%, respecto del año anterior, experimentó una variación positiva en 2019, 2020 y 2021, de 25,9%, 61,2% y 66,7%, respectivamente, todas variaciones registradas en comparación al año anterior respectivo.

Finalmente, tanto la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del Ministerio del Interior, como el Presupuesto Municipal en Cultura, sufrieron variaciones desiguales de su presupuesto ejecutado en el quinquenio: la Subdere sufrió en el 2018 una variación presupuestaria negativa, alcanzando 21,4%, para aumentar nuevamente en 2019 (235,5%), disminuyendo el 2020 (82,8%) y terminando el periodo en 2021 con una variación negativa de 16,8%, todas oscilaciones registradas en comparación al año anterior respectivo. El Presupuesto Municipal en Cultura, en tanto, experimentó variaciones positivas desiguales en relación al año anterior respectivo a partir del 2018 (21,7%) y 2019 (0,1%), sufriendo una caída en el año 2020, con una variación negativa de 64,7%, y aumentando a 119,4% su presupuesto en el año 2021.

**Montos presupuestarios anuales ejecutados en instituciones con programas culturales. 2017-2021 (montos en miles de pesos)**

<b>Instituciones</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Porcentaje de variación respecto al 2020</b>
Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	1.452.334	2.048.882	1.662.136	853.842	1.125.924	31,9%
Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	1.258.109	1.151.433	1.068.175	712.582	941.753	32,2%
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Corporación de Fomento de la Producción	5.874.341	4.089.662	3.872.137	1.273.784	6.311.034	395,5%
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Servicio de Cooperación Técnica	1.584.030	1.494.843	1.881.408	3.032.794	5.054.336	66,7%
Ministerio del Interior. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	69.989.235	55.032.694	184.624.832	31.799.178	26.457.167	-16,8%
Presupuesto Municipal en Cultura	55.883.424	68.010.800	68.109.727	24.069.184	52.801.800	119,4%
<b>Total</b>	<b>136.041.473</b>	<b>131.828.314</b>	<b>261.218.416</b>	<b>61.741.363</b>	<b>92.692.015</b>	<b>50,1%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Notas

- 1 La *partida* es un número único y corresponde a cada Ministerio.
- 2 El presupuesto ejecutado se obtiene a partir de base de datos de ProChile, la Corporación de Fomento Productivo (Corfo), Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirac).
- 3 Esta última situación podrá determinar la incorporación de un nuevo programa al análisis, en una institución que ya está incluida, o la incorporación de una nueva institución en el análisis, con su respectivo programa.
- 4 Todas las variaciones indicadas en el texto, se calculan en pesos nominales de cada año.
- 5 El cálculo se realizó en base al presupuesto total de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. En el análisis no se considera el presupuesto de los fondos concursables y los recursos de Fondos Culturales y Artísticos destinados a gastos en personal, bienes y servicios de consumo, servicio a la deuda y saldo final de caja, porque están incluidos en el próximo apartado. Para el año 2020 y 2021, además, se considera el presupuesto destinado a Organismos internacionales.
- 6 El Programa de Fomento y Desarrollo de las Artes de la Visualidad fue creado el año 2019 desde el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, perteneciente a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, siendo aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social y la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Este programa tiene como objetivo fomentar y fortalecer el desarrollo del sector de las artes de la visualidad, con foco en las y los agentes que integran el ciclo cultural e intervienen en las diferentes etapas de desarrollo del campo. El programa se rige por los lineamientos de la Política Nacional de Artes de la Visualidad 2017-2022, los cuales se realizaron en conjunto con el sector en un proceso participativo y de carácter nacional.
- 7 Con este ítem se pagan todos aquellos gastos destinados al funcionamiento y actividades de la Orquesta de Cámara de Chile y del Ballet Folclórico Nacional.
- 8 Recursos destinados principalmente a:
  - a. Proyectos de arte y cultura para establecimientos educacionales, incluidas muestras regionales y/o nacionales de talleres.
  - b. Instancias de mediación artística cultural y de capacitación de docentes y artistas.
  - c. La asistencia técnica pedagógica a equipos docentes, directivos, artistas y cultores que participan del programa.
- 9 Recursos destinados a financiar las actividades artísticas y culturales que se realizarán en beneficio de los niños, niñas y jóvenes, conforme a la forma que se establezca mediante resolución de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Si bien el subtítulo Iniciativas de inversión (Glosa 22) está destinado para que insumen recursos a Cecrea, dichos montos no están considerados en esta asignación.
- 10 El programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras. En relación a Otras Instituciones Colaboradoras, en la Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2019, el monto correspondía al saldo después de transferir recursos a: Fundación Internacional Teatro a Mil, Corporación Centro Balmaceda 1215, Corporación Cultural Matucana 100, Sociedad de Escritores de Chile (SECH), Asociación de Pintores y Escultores de Chile, Museo Violeta Parra, Fundación Larrain Echenique y Museo Chileno de Arte Precolombino.

- 11 Recursos destinados a fortalecer, dentro del ámbito nacional e internacional, las herramientas de gestión y acceso a oportunidades de mercado de micro y pequeñas empresas del sector creativo, a través de la implementación y apoyo a instancias de intercambio comercial.
- 12 Si bien no es un programa, considera los recursos destinados a: gastos en personal, bienes y servicios de consumo, prestaciones de seguridad social, adquisición activos no financieros, íntegros al fisco, iniciativas de inversión, servicio a la deuda, saldo final de caja.
- 13 Administra el Teatro Municipal de Santiago.
- 14 El Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales da continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.
- 15 Considera el financiamiento de obligaciones derivadas de convenios celebrados con otros países u organismos internacionales, establecidos mediante resolución fundada de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- 16 Estos recursos se destinaron a mitigar los efectos de la crisis sanitaria y económica en las organizaciones que desarrollaron actividades culturales promoviendo la recuperación del sector. Al menos el 60% de estos recursos fueron asignados para ser ejecutados en regiones distintas a la Metropolitana.
- 17 Corresponde a transferencias corrientes al sector privado, dirigidas a la Fundación Tiempos Nuevos, que administra el Museo Interactivo Mirador (MIM). En el convenio respectivo se establecieron, entre otros, los servicios, el número de estudiantes y docentes que serán atendidos en forma gratuita en el Museo Interactivo y los gastos a ejecutar durante el año 2021, información que fue remitida al Congreso Nacional. Asimismo, en el mes de julio de 2021, la Fundación remitió a dicha institución el nivel de ejecución en forma detallada de dicho convenio. La transferencia incluye:
  - a. Hasta \$166.463 miles para la mantención mayor, mejoramiento y reposición de la infraestructura y equipamiento.
  - b. Hasta \$342.538 miles para la reposición de nuevas muestras y/o módulos expositivos a incorporar como oferta educativa en el museo de Santiago, o como oferta itinerante.
- 18 El programa corresponde a la asignación más específica dentro del Capítulo (que es un número único y representa al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dentro de la partida); se subdivide en Subtítulo e Ítem con el detalle del gasto.
- 19 La suma total de las cifras es más de 100% por la aproximación de decimales.
- 20 Incluye Organismos Internacionales, que tienen un presupuesto de 108.786 (monto en miles de pesos).
- 21 Considera los recursos destinados a: gastos en personal, bienes y servicios de consumo, adquisición activos no financieros, iniciativas de inversión, íntegros al fisco, servicio a la deuda, saldo final de caja.
- 22 Son transferencias corrientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Programa 01.
- 23 Son los recursos destinados a gastos en personal, bienes y servicios de consumo, adquisición activos no financieros, servicio a la deuda y saldo final de caja.
- 24 Las cifras que se indican no se encuentran en la Ley de Presupuestos del Sector Público; para cada año estas se elaboran a partir de bases de datos de ProChile, la Corporación de Fomento Productivo (Corfo), Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirac).



# Empleo

En este apartado se analiza el empleo en el sector creativo a partir de información de entidades empleadoras con seguridad social<sup>1</sup> proporcionada por mutuales y por el Instituto de Seguridad Laboral (ISL). Para aislar a las empresas y trabajadores(as) de este sector se consideraron 65 actividades económicas culturales y artísticas<sup>2</sup> de acuerdo a la codificación "CIIU.CL 2007 versión 2" (adaptación nacional de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, CIIU Revisión 3), definidas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En la lectura del capítulo se debe tomar en cuenta que a contar del 2019 se incorporan al registro del ISL las trabajadoras y trabajadores independientes que emiten boletas de honorarios, en atención a lo establecido en la Ley n° 21.133, que modificó las normas para la incorporación de las(os) trabajadoras(es) independientes a los regímenes de protección social entre otras, aquellas referidas al Seguro de la Ley n° 16.744. Esto generó un cambio estructural en los registros de mutuales e ISL, provocando que la información no sea comparable con lo ocurrido previo a 2019, razón por la que se redujo el periodo de análisis al trienio 2019-2021.<sup>3</sup>

Por otro lado, los datos de empresas y empleo total de la economía han sido tomados de la Superintendencia de Seguridad Social en función del número de empresas cotizantes. Para el cálculo del total, la Superintendencia realiza una corrección no considerada en el cálculo de las empresas del sector creativo, por lo que el valor encontrado al sumar los registros de las mutuales de seguridad difiere del número publicado por la Superintendencia de Seguridad Social y se encuentra sobreestimado. Asimismo, para la construcción del dato del sector creativo no se contó con un número identificador que permitiera distinguir una empresa entre las diferentes fuentes (mutuales e ISL), lo que derivó en que un número no identificado de empresas puede estar duplicado en el recuento.

## PANORAMA GENERAL

De acuerdo a la información entregada por las mutuales de seguridad en Chile, las empresas creativas representaron un 8,0% del total de las empresas nacionales en el año 2021, mientras que los trabajadores(as) del sector cultural ocuparon el 1,7% del total nacional. En 2021 el número de empresas del sector aumentó en 19,1% (de 72.420 a 86.244) respecto de 2020 —y en un 37,1% si se compara con 2019 (de 62.886 a 86.244)—, en contraste con el total de empresas nacionales que aumentaron en 2,0% con respecto a 2020 y 32,7% en relación a 2019.

En relación a la cantidad de trabajadores(as) del sector, se observó una caída de 32,9% —y de 26,0% en relación a 2019—, una variación que se contrapone al crecimiento de 3,9% del total de trabajadores(as) en la economía con respecto a 2020 y de 3,7% durante el periodo 2019-2021.

En tanto, el tamaño promedio de las empresas creativas en 2021 fue de 1,4 personas por empresa —menor que el promedio total de las empresas en Chile, correspondiente a 6,3 trabajadores(as) por empresa— apreciándose una disminución de 43,6% con respecto al año 2020 y de 46,0% si se compara con 2019.

Por otro lado, las remuneraciones promedio de los trabajadores(as) de empresas creativas inscritas en mutuales e ISL fueron más altas que las remuneraciones promedio de trabajadores(as) del país, alcanzando \$949.461, en contraste con los \$817.765 del total. Las remuneraciones promedio del sector creativo aumentaron de \$917.795 en 2020 (ajustados a pesos 2021 por el Índice de Precios al Consumidor) a \$949.461 en 2021 —con una variación real de 3,5% —y de 2,0% si se compara con 2019 (\$930.943 ajustado a pesos 2021)—. Este aumento se contrapone con los datos disponibles de remuneraciones a nivel nacional, los cuales reflejaron caídas del 1,5% con respecto a 2020 (de \$829.994 en 2020 (ajustados a pesos 2021 por el Índice de Precios al Consumidor) a \$817.765 en 2021) y 1,3% en comparación a 2019 (\$828.897 ajustados a pesos 2021).

### Número total de empresas y trabajadores(as), trabajadores(as) promedio y salario promedio asociados a mutuales en Chile. 2021

**Fuente:** datos de empresas y empleo cultural elaborados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a partir de datos ofrecidos por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), la Mutua de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y el Instituto de Seguridad Laboral (ISL). Datos a nivel nacional obtenidos de la página web de la Superintendencia de Seguridad Social.

Variable de análisis	Sector creativo	Total empresas que declararon cotizaciones durante el año
Número empresas	86.244	1.080.854
Número trabajadores(as) por sector en promedio	116.775	6.816.228
Trabajadores(as) promedio por empresa	1,4	6,3
Remuneraciones promedio (pesos corrientes 2021)	949.461	817.765

**Número de empresas, trabajadores(as), trabajadores(as) promedio, remuneraciones promedio asociados a mutuales en Chile, porcentaje de empresas y trabajadores(as) del sector creativo respecto al total país por año. 2019-2021**

Fuente: datos de empresas y empleo cultural elaborados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a partir de datos ofrecidos por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y el Instituto de Seguridad Laboral (ISL). Datos a nivel nacional obtenidos de la página web de la Superintendencia de Seguridad Social.

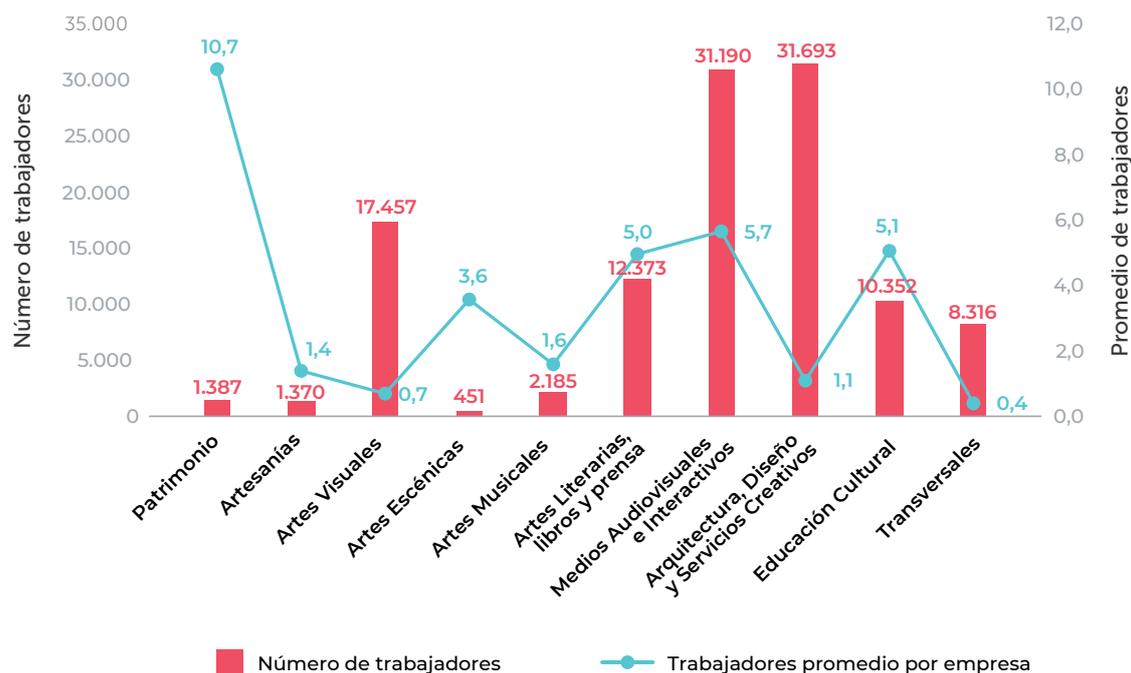
Variable de análisis	2019	2020	2021
Número empresas en el sector creativo	62.886	72.420	86.244
Número trabajadores(as) en el sector creativo	157.771	173.952	116.775
Trabajadores(as) promedio por empresa en el sector creativo	2,5	2,4	1,4
Remuneraciones promedio en el sector creativo (en pesos de 2021)	930.943	917.795	949.461
Porcentaje de empresas en el sector creativo	7,7%	6,8%	8,0%
Porcentaje de trabajadores(as) en el sector creativo	2,4%	2,7%	1,7%

Al observar las diferencias por dominio,<sup>4</sup> la información muestra que aquellos que contaron con mayor número de empresas creativas en 2021 fueron los asociados a Arquitectura, diseño y servicios creativos (29.471 empresas), Artes Visuales (25.505 empresas) y Transversales<sup>5</sup> (18.679 empresas). Los dominios con menor número de empresas, en tanto, fueron Artes Escénicas (125), Patrimonio (130) y Artesanías (958). Al revisar la cantidad de trabajadores(as) promedio por entidad empleadora del sector, los dominios de mayor tamaño fueron Patrimonio (10,7 trabajadores(as) promedio), Medios audiovisuales e interactivos (5,7 trabajadores(as) promedio) y Educación cultural (5,1 trabajadores(as) promedio), y los de menor tamaño fueron Transversales (0,4 trabajadores(as) promedio), Artes Visuales (0,7 trabajadores(as) promedio) y Arquitectura, diseño y servicios creativos (1,1 trabajadores(as) promedio).

Al analizar el número de trabajadores(as) por dominios del sector creativo, los dominios con mayor número de trabajadores(as) en 2021 fueron Arquitectura, diseño y servicios creativos (31.693) y Medios audiovisuales e interactivos (31.190). En el otro extremo se ubicó el dominio de Artes escénicas con solo 451 trabajadores(as).

Al comparar el número de trabajadores(as) del sector creativo, los dominios con mayor variación positiva en 2021 respecto del año anterior, fueron Artesanías (7,2%) y Artes visuales (3,0%); en contraste, los dominios que tuvieron las mayores variaciones negativas fueron Artes escénicas (-79,1%) y Transversales (-57,8%).

## Número de trabajadores(as) y trabajadores(as) promedio por dominio cultural. 2021



**Fuente:** datos de empresas y empleo cultural elaborados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a partir de datos ofrecidos por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y el Instituto de Seguridad Laboral (IST).

## ANÁLISIS REGIONAL<sup>6</sup>

En el ámbito regional se pudo observar que la mayor concentración de empresas creativas se presentó en la región Metropolitana (51.861 empresas), seguida de Valparaíso (7.906 empresas) y Biobío (5.307 empresas). Las regiones con menor cantidad de empresas creativas, en tanto, fueron Aysén (260 empresas), Arica y Parinacota (641 empresas) y Atacama (713 empresas). Además, cabe mencionar que el tamaño en términos de trabajadores(as) promedio de las empresas creativas fue mayor en las regiones Metropolitana (1,7 trabajadores(as) promedio por empresa) y Arica y Parinacota (1,3 trabajadores(as) promedio por empresa).

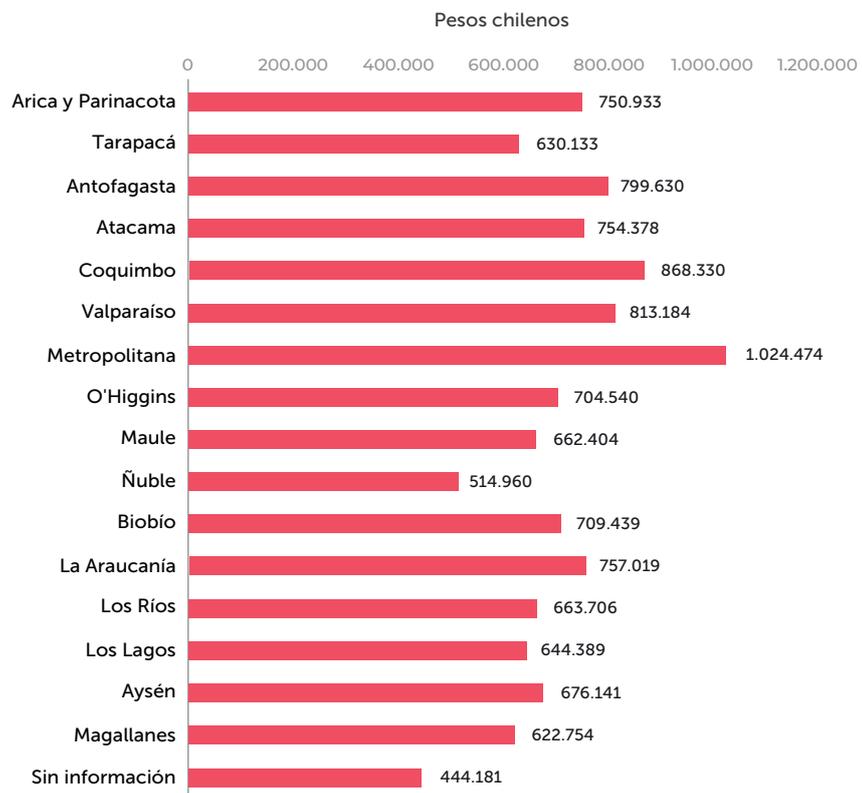
Al analizar el número de trabajadores(as) del sector creativo por región en 2021 se observó una mayor presencia en la región Metropolitana con 86.522 trabajadores(as), por otro lado, las regiones de Aysén (196) y Atacama (584) presentaron el menor números de trabajadores(as).

Al comparar el número de trabajadores(as) del sector creativo a nivel regional en 2021 con respecto al año anterior se pudieron observar disminuciones para todas las regiones del país. Estos decrecimientos corresponden a porcentajes similares en todas las regiones, manteniendo la distribución regional estable entre 2020 y 2021. Sin embargo, es importante mencionar la alta concentración de trabajadores del sector en la región

Metropolitana (74,1%), sobre todo, si se compara con el porcentaje de ocupados en esta región de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo<sup>7</sup> (45,1%).<sup>8</sup> Si bien este porcentaje de ocupados<sup>9</sup> agrupa a todos los sectores económicos, va en la línea con la distribución de la población del país. En cambio, el porcentaje de trabajadores asociados a entidades empleadoras con seguridad social del sector creativo en la región Metropolitana se aleja de esa proporción en 29 puntos porcentuales.

Por otro lado, en lo que respecta a las remuneraciones promedio en empresas creativas, se observó una diferencia importante que visibiliza la disparidad de condiciones de la región Metropolitana y las demás regiones. Así, las remuneraciones promedio de la región Metropolitana superan en más de 15% a las de la región que le sigue, llegando incluso a duplicar a la de Ñuble (\$1.024.474 por persona versus \$514.960 por persona). Asimismo, al comparar las remuneraciones promedio del 2021 con el año anterior, se advirtieron crecimientos reales (ajustando las remuneraciones de 2020 por el Índice de Precios al Consumidor) en la mayoría de las regiones, exceptuando Los Ríos, Ñuble, Biobío, Magallanes, Tarapacá y Los Lagos, las que tuvieron variaciones negativas de 23,1%, 8,6%, 8,2%, 7,1%, 7,0% y 0,4%, respectivamente.

### Remuneraciones promedio en empresas creativas por región. 2021



Fuente: datos de empresas y empleo cultural elaborados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a partir de datos ofrecidos por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y el Instituto de Seguridad Laboral (IST).

## ANÁLISIS POR SEXO

En relación a la cantidad de trabajadores(as) del sector creativo asociados a entidades empleadoras con seguridad social por sexo, se contabilizaron 45.292 mujeres y 71.118 hombres en el año 2021, lo que equivale a 38,9% de mujeres y 61,1% de hombres y es similar a la proporción de ocupados por sexo<sup>10</sup> estimada en el Encuesta Nacional de Empleo (41,3% de mujeres y 58,7% de hombres).

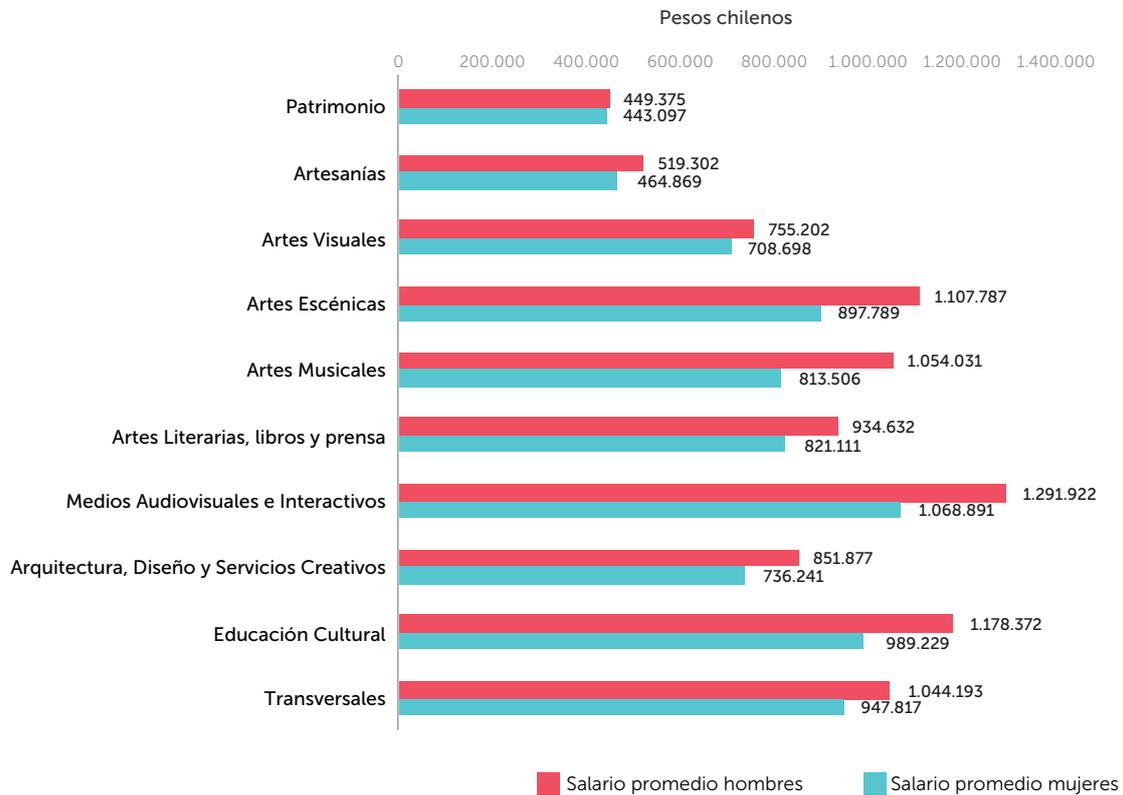
En lo relativo a la proporción de trabajadores(as) hombres y mujeres durante 2021, se detectaron variaciones negativas en las cantidades tanto de hombres como de mujeres en el total del sector creativo (-35,6% de hombres y -28,1% de mujeres) —una caída mayor en el caso de trabajadores hombres, lo que implicó una disminución de 5 puntos porcentuales en las brechas de género en la participación laboral del sector (de 27,4% a 22,2%)—, impulsada por los descensos en Arquitectura, Diseño y Servicios Creativos y Medios Audiovisuales e Interactivos, de 9 y 6 puntos porcentuales, respectivamente. Por otro lado, solo se observaron aumentos en las brechas en Artes Literarias, libros y prensa y Educación cultural, con un crecimiento de 2 puntos porcentuales en ambos sectores.

Al comparar el número de trabajadores(as) en los años 2020 y 2021, en casi todos los dominios culturales se pudo apreciar una mayoría de hombres, siendo las excepciones Artesanías (42,2% de hombres y 57,8% de mujeres) y Educación cultural (44,6% de hombres y 55,4% de mujeres). Asimismo, estos dominios, junto a Artes visuales (57,1% de hombres y 42,9% de mujeres) y Arquitectura, Diseño y Servicios Creativos (58,8% de hombres y 41,2% de mujeres), fueron los más equilibrados (con diferencias inferiores a 20 puntos porcentuales) en cuanto a la proporción de trabajadores y trabajadoras.



Por último, al analizar las remuneraciones por sexo se encontraron diferencias favorables para los hombres en todos los dominios culturales, siendo los porcentajes más altos de disparidad los correspondientes a Artes Musicales (22,8%), Artes Escénicas (19,0%) y Medios Audiovisuales e Interactivos (17,3%). Asimismo, al comparar las remuneraciones promedio de 2021 con las de 2020 en el total del sector creativo se encontró un aumento en las remuneraciones reales de hombres de 5,2% (ajustando las remuneraciones de 2020 por el Índice de Precios al Consumidor) y un aumento en el de mujeres de 1,4%; aumentando la brecha salarial en 3 puntos porcentuales. A nivel de dominios, en tanto, se encontraron disminuciones salariales reales para mujeres y crecimientos reales para hombres en la mayoría de las disciplinas. Asimismo, solo en Artes Visuales se observó una disminución en la brecha de las remuneraciones (de 7 puntos porcentuales).

### Remuneraciones promedio por sexo y dominio cultural. 2021



**Fuente:** datos de empresas y empleo cultural elaborados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a partir de datos ofrecidos por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y el Instituto de Seguridad Laboral (IST).

## Notas

- 1 En el texto se utilizará indistintamente entidades empleadoras con seguridad social y empresas. El número de entidades empleadoras fue obtenido a partir del número de empresas y personas trabajadoras independientes inscritas en alguna de las mutuales de seguridad e ISL.
- 2 Tres de estos códigos corresponden a Educación Superior y, dado que no todas las carreras de educación terciaria tienen un giro cultural, se realizó un ajuste al número de trabajadores(as) y a las remuneraciones de dichas entidades. El cálculo se hizo utilizando mensualidades para las carreras de pregrado universitarias y se utilizó el supuesto de que en los institutos y en los centros de formación técnica el porcentaje se mantenía similar. El ponderador fijo generado en el año 2015 señala que un 9,51% de las carreras terciarias son de carácter cultural. Este factor se ocupó para estimar la proporción de los trabajadores(as) y remuneraciones de las actividades terciarias vinculadas a educación que corresponden a cultura.
- 3 Para el tratamiento de las diferencias interanuales se reajustaron los valores de acuerdo al índice de precios al consumidor (IPC) oficial, utilizando 10,46837276677930 como factor de ajuste para los valores de 2019 y 7,52961082910322 para los valores de 2020.
- 4 Véase definición en glosario.
- 5 Este dominio cultural engloba actividades culturales que no pueden ser categorizadas solo en uno de los otros dominios. Incluye venta al por menor de discos, casetes, DVD y videos; arriendo de videos, juegos de video, y equipos de video, música y similares. Incluye asimismo agencias de contratación de actores; actividades empresariales de artistas; actividades artísticas, funciones de artistas, músicos, conferencistas, otros; contratación de actores para cine, tv y teatro. También comprende agencias de noticias; servicios periodísticos prestados por profesionales, así como venta al por menor en empresas de venta a distancia por internet, comercio; reproducción de grabaciones; agencias de venta de billetes de salas de concierto y de teatro; investigaciones y desarrollo experimental (ciencias sociales y humanidades).
- 6 La ubicación geográfica se determina por la dirección vigente de la casa matriz de la entidad empleadora. Esto implica que un número indeterminado de personas trabajadoras están consideradas en una región diferente de donde desempeñan sus labores.
- 7 Para mayor información sobre la Encuesta Nacional de Empleo consultar su sitio web <https://www.ine.gob.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/economia/encuesta-nacional-del-empleo>.
- 8 Las estimaciones de distribución regional procedentes de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) fueron realizadas con la base anualizada de 2021 de la ENE, información disponible en el sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Las estimaciones cumplen con los estándares de calidad establecidos por dicha institución; esto significa que cada estimación cuenta con un tamaño muestral mayor o igual a 60, grados de libertad mayor o igual a 9 y coeficiente de variación menor o igual a 15%.
- 9 Los ocupados se definen como todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.
- 10 Las estimaciones de distribución por sexo procedentes de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) fueron realizadas con la base anualizada de 2021 de la ENE, información disponible en el sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Las estimaciones cumplen con los estándares de calidad establecidos por dicha institución; esto significa que cada estimación cuenta con un tamaño muestral mayor o igual a 60, grados de libertad mayor o igual a 9 y coeficiente de variación menor o igual a 15%.

SERIES 2017-2021



# Fondos Cultura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes

## FONDOS CONCURSABLES COMO VARIABLE

La siguiente sección presenta un análisis focalizado en las series quinquenales (2017-2021) de los principales Fondos de Cultura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes —el Fondo Nacional del Desarrollo Cultural y las Artes (en sus ámbitos Nacional y Regional), el Fondo de Fomento de la Música Nacional, el Fondo de Fomento Audiovisual, el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, y el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas—, incorporando también la revisión de algunos datos del Fondo Becas Chile Crea y del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras<sup>1</sup>.

Los Fondos de Cultura se definen como “recursos destinados anualmente por la Ley de Presupuestos de la Nación para fomentar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio artístico y cultural de Chile”.<sup>2</sup> La oferta de estos fondos cubre ámbitos específicos de las culturas y las artes establecidos por sus bases, las que además indican los criterios de admisibilidad de los proyectos postulados, así como los requerimientos para su selección como beneficiados. Estas bases, en algunos casos año a año, indican cambios, simplificaciones, o especificaciones con respecto a la información a presentar para la postulación, así como en relación a los montos totales disponibles y los topes máximos de financiamiento a solicitar.

Los Fondos de Cultura incorporan criterios en la fase de selección de los proyectos de las convocatorias que permiten procurar condiciones que favorezcan la participación y representatividad territorial velando por la equidad y cobertura geográfica en la selección de proyectos, garantizando el financiamiento de proyectos postulados de todas las macrozonas del país, lo que, sin embargo, no evita que en los procesos anuales de concursabilidad existan regiones o comunas que no registren postulaciones o proyectos seleccionados.

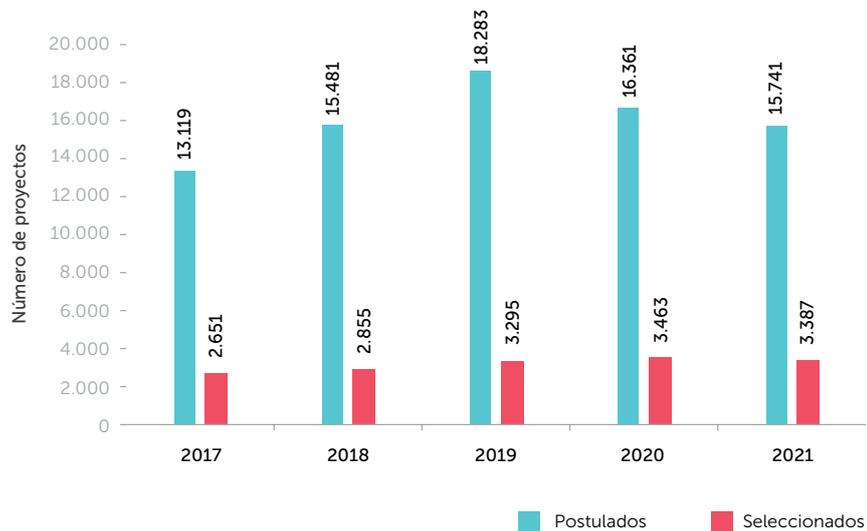
La información utilizada para la elaboración de las estadísticas de los Fondos de Cultura es elaborada y proporcionada por el Departamento de Fomento de las Artes de la Subsecretaría de la Cultura y las Artes del Ministerio, permitiendo abordar el análisis de indicadores como el número de proyectos postulados y seleccionados por año, fondo y tipo de persona postulante (natural o jurídica), así como los montos de financiamiento adjudicados asociados y la distribución territorial y por sexo de las distintas asignaciones.

## Número de proyectos postulados y seleccionados por año

Al analizar la demanda por financiamiento, es decir, el porcentaje de los proyectos ganadores en relación con la cantidad de postulaciones a los fondos analizados, se aprecia que entre el año 2017 y el 2021 postularon 78.985 iniciativas, de las cuales se seleccionaron 15.651 proyectos, cubriendo una demanda del 19,8% de todas las iniciativas postuladas.

Durante el quinquenio 2017-2021 la demanda por financiamiento se mantuvo entre el 18,0% y el 21,0%, con porcentajes de 20,2% en 2017, 18,4% en 2018, 18,0% en 2019, 21,2% en 2020, y 21,5% en 2021.

### Número de proyectos postulados y seleccionados por año. 2017-2021

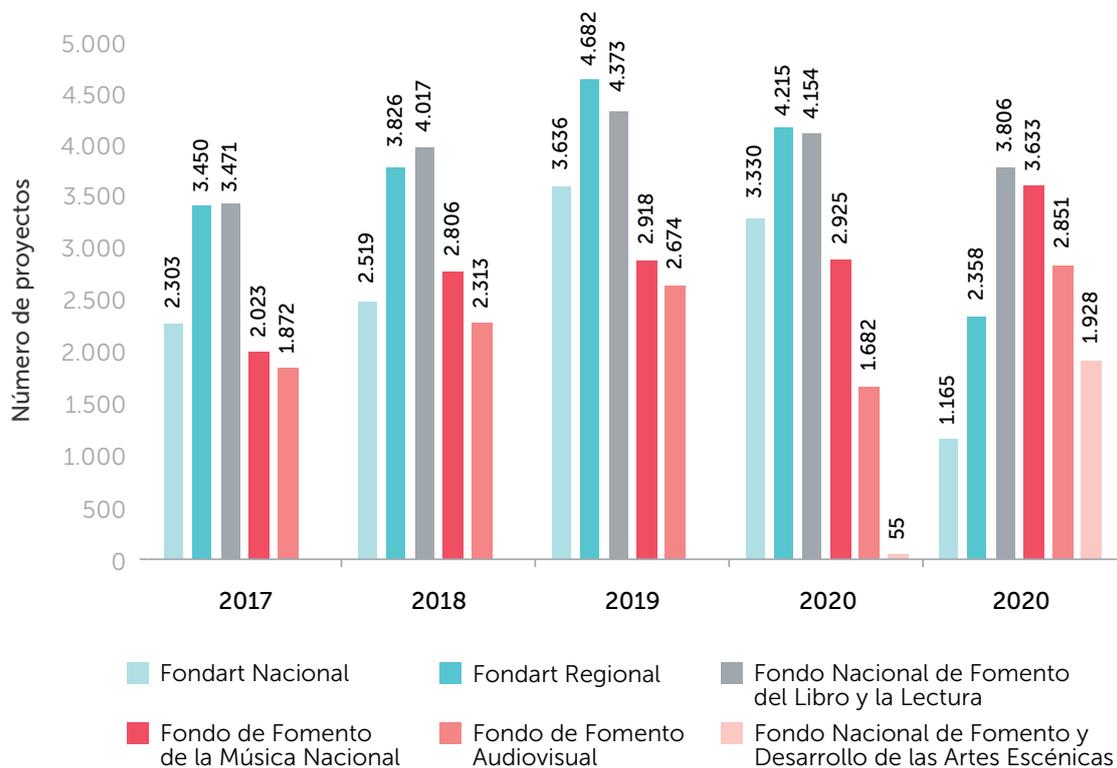


Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Número de proyectos postulados y seleccionados por tipo de fondo

El total de postulaciones por tipo de fondo creció durante los tres primeros años del quinquenio, pasando de 13.119 en 2017 a 18.283 en 2019, cayendo a partir de 2020 (16.631) hasta registrar 15.741 en 2021. Se pudo apreciar un incremento de proyectos postulados al final del periodo respecto del 2017 en el Fondo de Fomento de la Música Nacional, el Fondo de Fomento Audiovisual y el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, los que, al comparar la cantidad de proyectos postulados en 2017 y en 2021, aumentaron en 79,6%, 52,3% y 9,7%, respectivamente. Estas alzas lograron compensar las considerables bajas de proyectos postulados en el Fondart Nacional (-49,4%) y el Fondart Regional (-31,7%).

### Número de proyectos postulados por tipo de fondo y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

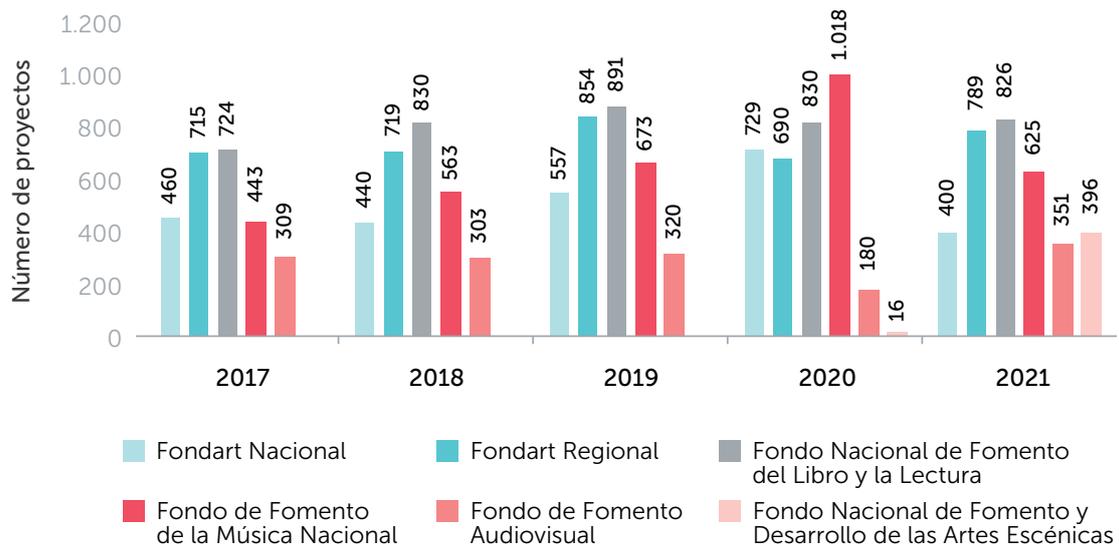
La cantidad total de proyectos seleccionados por los seis fondos analizados durante el quinquenio aumentó, pasando de 2.651, en 2017, a 3.387, en 2021, con variaciones positivas registradas en el periodo en el Fondo de Fomento de la Música Nacional (41,0%), el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (14,0%), el Fondo de Fomento Audiovisual (13,5%), y el Fondart Regional (10,3%), incluyendo el aumento registrado por el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas entre 2020 (16

proyectos) y 2021 (396 proyectos). Por su parte el Fondart Nacional tuvo una variación negativa en el período analizado de un 13,0%.

El Fondo de Fomento de la Música Nacional fue el que experimentó la mayor alza de seleccionados entre el inicio y el fin del quinquenio, subiendo de 443 en 2017 a 625 en 2021 —un incremento de 41,0%—, si bien su peak de proyectos elegidos (1.018) se dio en 2020. Por su parte, la cantidad de seleccionados del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura en el periodo tuvo un incremento de 14,0%, pasando de 724 (2017) a 826 (2021), aunque fue en el 2019 cuando se produjo el máximo de proyectos elegidos (891). Los seleccionados del Fondo de Fomento Audiovisual, en tanto, pasaron de 309 en 2017 a 351 en 2021 —mismo año en que se presentó el máximo de proyectos elegidos durante el quinquenio—, con un incremento de 14,0%.

La cantidad de seleccionados por el Fondart Regional pasó de 715 (2017) a 789 (2021) —un incremento de 10,0%—, siendo 854 su récord de proyectos, en el año 2019. Finalmente, los seleccionados en el Fondart Nacional pasaron de 460 (2017) a 400 (2021), una baja de 13,0% en el periodo, aunque fue en el 2020 cuando se registró el máximo de proyectos elegidos, con 729.

### Número de proyectos seleccionados por tipo de fondo y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La demanda por financiamiento, es decir el porcentaje de proyectos seleccionados en relación con el número de postulaciones, y tipo de fondo que alcanza a responder el proceso de concursabilidad varía entre un año y otro. El Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, por ejemplo, mantuvo una cobertura pareja de esa demanda durante el quinquenio, alcanzando rangos levemente superiores al 20,0% en 2017 (20,9%), 2018 (20,7%), 2019 (20,4%), 2020 (20,0%), y una ligera alza en el 2021 (21,7%). El Fondo de Fomento de la Música Nacional, en tanto, logró satisfacer el 21,9% de la demanda en 2017 y solo el 17,2% en 2021, una caída de la cobertura producida por el incremento de los proyectos postulados en el último año del quinquenio respecto del año inmediatamente anterior. Por su parte, el Fondo de Fomento Audiovisual no alcanzó a cubrir sobre el 20,0% de la demanda por financiamiento en ninguno de los años del periodo analizado —16,5% en 2017, 13,1% en 2018, 12,0% en 2019, 10,7% en 2020 y 12,3% en 2021. Finalmente, tanto Fondart Nacional como Fondart Regional lograron los mejores porcentajes de cobertura de la demanda por financiamiento, al iniciar el periodo en 2017 con 20,0% y 20,7%, respectivamente, y logrando en 2021 cubrir el 34,3% y el 33,5%, respectivamente.

#### Porcentaje de proyectos seleccionados respecto a la cantidad de postulaciones por tipo de Fondos. 2017-2021

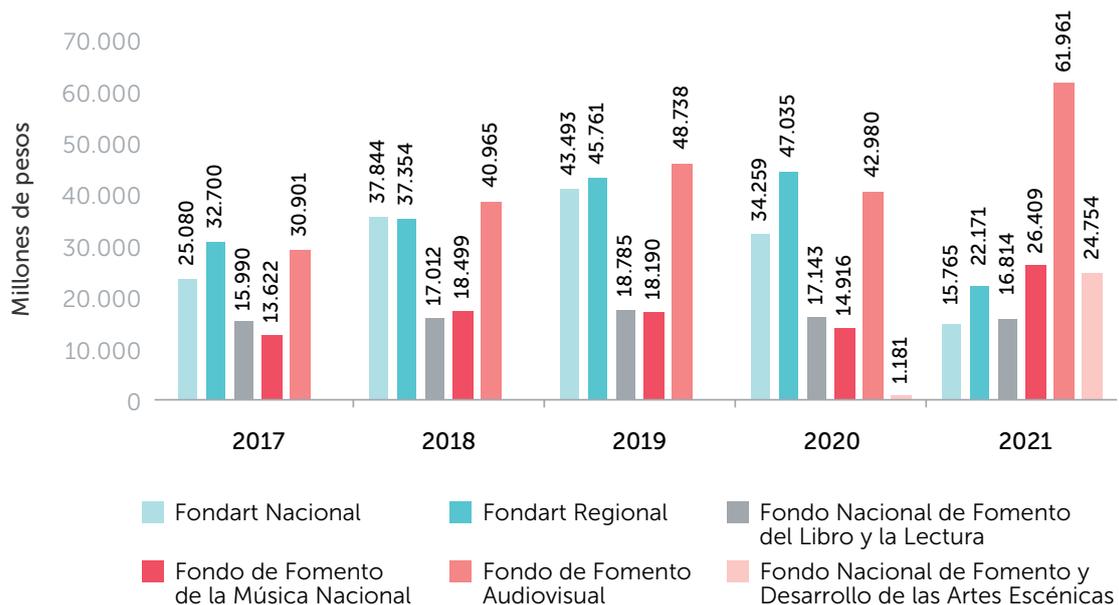
Fondo	2017	2018	2019	2020	2021
Fondart Nacional	20,0%	17,5%	15,3%	21,9%	34,3%
Fondart Regional	20,7%	18,8%	18,2%	16,4%	33,5%
Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	20,9%	20,7%	20,4%	20,0%	21,7%
Fondo de Fomento de la Música Nacional	21,9%	20,1%	23,1%	34,8%	17,2%
Fondo de Fomento Audiovisual	16,5%	13,1%	12,0%	10,7%	12,3%
Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	...	...	...	29,1%	20,5%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Montos de proyectos postulados y seleccionados por tipo de fondo

Considerando el quinquenio en estudio, el Fondo de Fomento Audiovisual destaca por ser el concurso que solicitó más recursos entre 2017 y 2021, superando con creces al resto, con 225.545 millones de pesos, seguido por Fondart Nacional (185.020 millones de pesos), Fondart Regional (156.441 millones de pesos), Fondo de Fomento de la Música Nacional (91.635 millones de pesos), Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (85.744 millones de pesos) y Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas (25.935 millones de pesos). Al comparar los montos de proyectos postulados de 2017 y los de 2021, se observó que tanto el Fondo de Fomento Audiovisual como el Fondo de Fomento de la Música Nacional y el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura tuvieron variaciones positivas en 100,5%, 93,9% y 5,2%, respectivamente, a lo que se suma el enorme incremento de 1.995,9% en los montos postulados al Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas en 2021 respecto del año anterior, debido a que 2020 fue el primer año de existencia del fondo y, por tanto, la cantidad de postulaciones fue marginal. La contratendencia correspondió a las caídas de los montos postulados al Fondart Nacional y Fondart Regional, que disminuyeron en 37,1% y 32,2%, respectivamente.

### Montos de proyectos postulados por tipo de fondo y año. 2017-2021

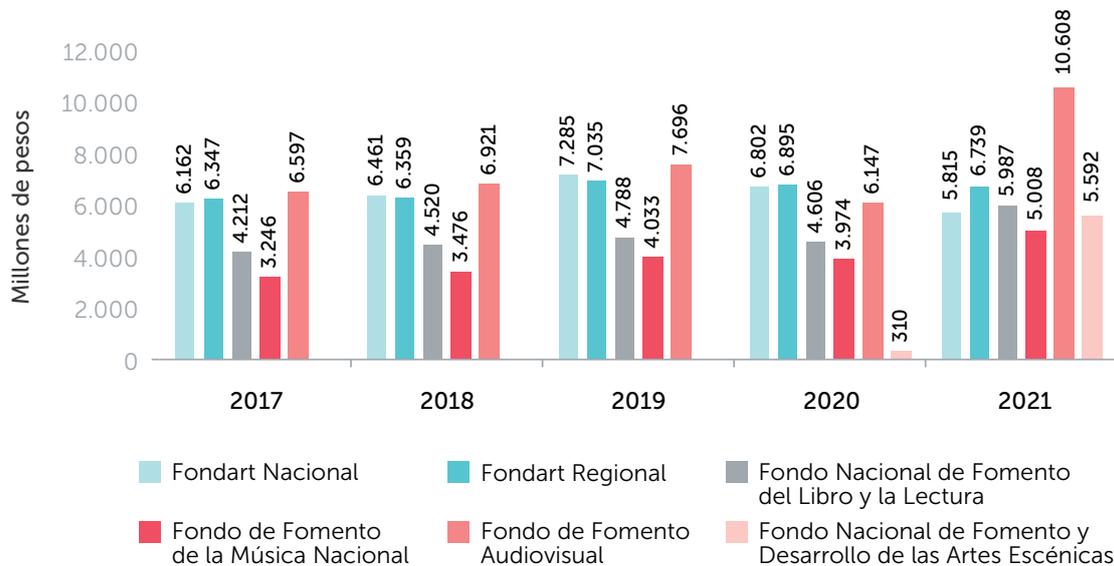


Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Por su parte, el Fondo de Fomento Audiovisual lidera la inversión en cuanto al total de los montos referidos a proyectos seleccionados, con 37.970 millones de pesos, seguido por Fondart Regional (33.375 millones de pesos), Fondart Nacional (32.525 millones de pesos), Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (24.112 millones de pesos), Fondo de Fomento de la Música Nacional (19.737 millones de pesos) y Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas (5.902 millones de pesos).

Asimismo, se aprecia en el quinquenio un aumento de inversión en el Fondo de Fomento Audiovisual (60,8%), el Fondo de Fomento de la Música Nacional (54,3%), el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (42,2%) y el Fondart Regional (6,2%), siendo el Fondart Nacional el único que experimentó una caída (-5,6%). Caso aparte lo constituyó el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas que aumentó el monto de proyectos seleccionados en 1.703,8% entre 2020 y 2021 debido a que en 2020 (primer año de funcionamiento del fondo) las postulaciones y los montos fueron marginales.

### Montos de proyectos seleccionados por tipo de fondo y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Número de proyectos postulados y seleccionados según tipo de persona (natural y jurídica)

En la serie del periodo analizado se advierte que las postulaciones para cada uno de los fondos se concentraron mayoritariamente en las personas naturales, manteniéndose para todos los fondos una relación cercana a 80,0% de personas naturales y 20,0% de personas jurídicas: en 2017, de 13.119 postulantes, 81,4% fueron personas naturales y 18,6% personas jurídicas; en 2018, de 15.481 postulantes, los porcentajes fueron de 80,0% y 20,0%, respectivamente; en 2019, de 18.283 postulantes, 79,6% fueron personas naturales y 20,4% personas jurídicas; en 2020, de 16.361 postulantes, los porcentajes fueron de 80,4% y 19,6%, respectivamente; finalmente, en 2021, de 15.741 postulantes, 76,0% fueron personas naturales y 24,0% personas jurídicas.

En el quinquenio el Fondo de Fomento de la Música Nacional aumentó sus postulaciones de personas naturales de 1.636 en 2017 a 2.813 en 2021, un 71,9% de crecimiento en el periodo, incluyendo crecimientos interanuales importantes en 2018 (41,3%) y en 2021 (19,7%). En tanto en el Fondo de Fomento Audiovisual las personas naturales postulantes crecieron en 12,7%, pasando de 1.412 en 2017 a 1.591 en 2021, con un crecimiento interanual de 36,0% en 2021, lo que logró compensar la caída de 36,9% de este tipo de postulantes en 2020. Por su parte, el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura creció un 10,3% en el periodo, pasando de 2.781 postulantes personas naturales en 2017 a 3.086 en 2021 con variaciones negativas en 2020 (-3,2%) y 2021 (-9,7%).

El Fondart Regional, por su parte, presentó una baja de 33,1% entre 2017 (2.865 postulaciones de personas naturales) y 2021 (1.917 postulaciones de personas naturales), potenciada por sucesivas disminuciones interanuales en 2020 (-11,1%) y 2021 (-41,5%). El Fondart Nacional, en tanto, presentó un descenso de 51,9% entre 2017 (1.990 postulaciones de personas naturales) y 2021 (957 postulaciones de personas naturales), notoria caída en este índice provocada por bajas interanuales en 2020 (-7,5%) y, especialmente, en 2021 (-67,6%), respecto de los años inmediatamente anteriores.

Cabe destacar que, en 2020, primer año de funcionamiento del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, no hubo postulaciones de personas naturales, mientras que, en 2021, postularon a este fondo 1.618 de este tipo de personas.

En cuanto a las postulaciones realizadas por personas jurídicas en el periodo 2017-2021, el Fondo de Fomento Audiovisual fue el que aumentó de manera más notoria este tipo de postulaciones, contabilizando 460 en 2017 y 1.260 en 2021, un 173,9% de crecimiento en el quinquenio, a pesar de una baja interanual importante en 2020 (-37,6%), compensada ampliamente por alzas en 2018 (36,5%), 2019 (30,7%) y, especialmente, en 2021 (146,1%). Las personas jurídicas postulantes al Fondo de Fomento de la Música Nacional crecieron 111,9% en el quinquenio, pasando de 387 en 2017 a 820 en 2021,

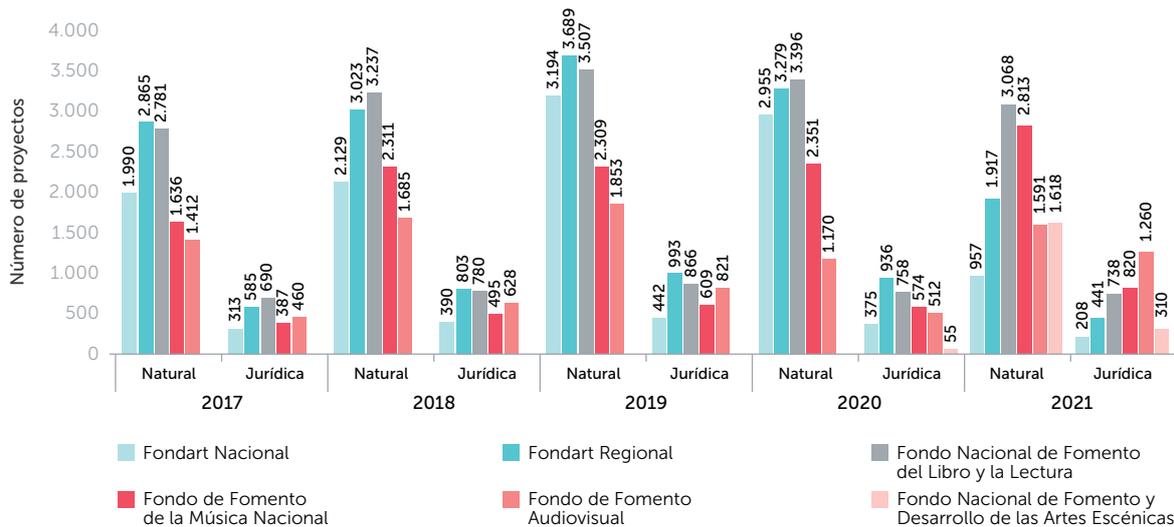
a pesar de notorias alzas y bajas interanuales de -69,7% en 2018, 23,0% en 2019, -5,7% en 2020 y 42,9% en 2021.

Por su parte, el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura tuvo un crecimiento de 7,0% en el periodo, subiendo de 690 postulaciones en 2017 a 738 en 2021, con variaciones negativas en 2020 (-12,5%) y 2021 (-2,6%), y alzas de 13,0% en 2018 y 11,0% en 2019.

En el Fondart Regional, en tanto, las postulaciones de personas jurídicas cayeron en 24,6% en el quinquenio, pasando de 585 en 2017 a 441 en 2021, con bajas interanuales importantes en 2020 (-5,7%) y 2021 (-52,9%), y crecimientos de 37,3% en 2018 y 23,7% en 2019. Fondart Nacional anotó en los años en estudio una baja de 33,5%, al registrar 313 postulaciones en 2017 y 208 en 2021, con variaciones negativas importantes 2020 (-15,2%) y 2021 (-44,5%), subiendo solo en 2018 (24,6%) y 2019 (13,3%).

El Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, que en 2020 recibió 55 postulaciones de personas jurídicas, creció en 2021 en 463,6%, debido al gran aumento de postulaciones de este tipo de personas (310).

### Número de proyectos postulados por tipo de persona, fondo y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En cuanto a los proyectos seleccionados por tipo de persona postulante durante el periodo se observa una concentración de la selección en proyectos postulados por personas naturales en una relación cercana a 75,0% de personas naturales y 25,0% de personas jurídicas: en 2017, de 2.651 proyectos seleccionados, 75,3% fueron de personas naturales y 24,7% de personas jurídicas; en 2018, de 2.855 seleccionados, los porcentajes fueron de 75,2% y 24,8%, respectivamente; en 2019, de 3.295 proyectos seleccionados, 73,6% fueron postulados por personas naturales y 26,4% por personas jurídicas; en 2020, de 3.463 seleccionados, los porcentajes fueron de 77,4% y 22,6%, respectivamente; finalmente, en 2021, de 3.387 proyectos seleccionados, 69,2% fueron postulados por personas naturales y 30,8% por personas jurídicas.

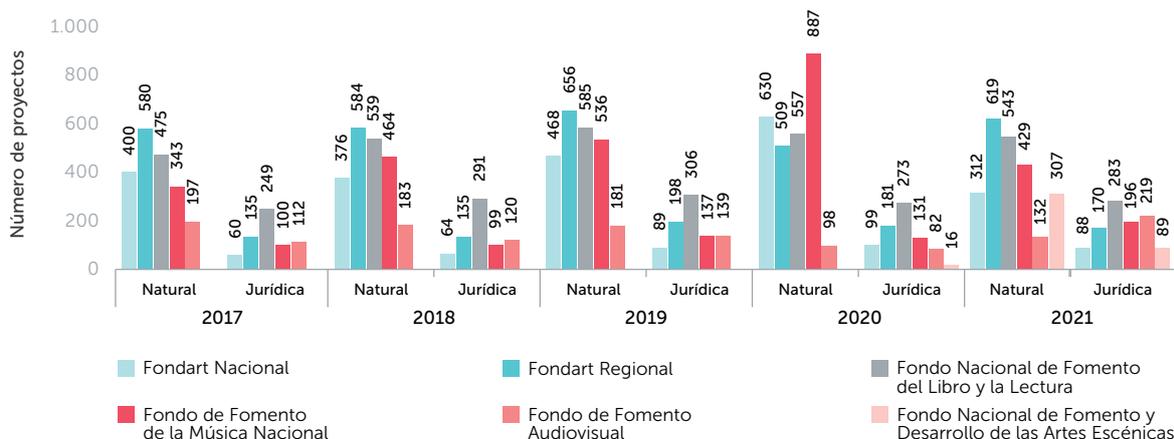
Respecto de los proyectos seleccionados presentados por personas naturales, durante el periodo analizado el Fondo de Fomento de la Música Nacional fue el que presentó el alza más notoria, con un 25,1%, pasando de 343 en 2017 a 429 en 2021, a pesar de una baja importante de 51,6% de los proyectos seleccionados en el interanual del año 2021, y debido a que venía precedida de tres alzas sucesivas en 2018 (35,3%), 2019 (15,5%) y 2020 (65,5%). A continuación, le siguieron el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, el que registró un alza de 14,3% (de 475 seleccionados en 2017 a 543 en 2021); y Fondart Regional que presentó un crecimiento de 6,7% (de 580 proyectos seleccionados en 2017 a 619 en 2021).

Tanto Fondart Nacional como el Fondo de Fomento Audiovisual presentaron disminuciones de los proyectos seleccionados presentados por personas naturales durante el quinquenio, con bajas de 22,0% (de 400 seleccionados en 2017 a 312 en 2021) y 33,0% (de 197 seleccionados en 2017 a 132 en 2021), respectivamente.

En cuanto a la cantidad de proyectos seleccionados para personas jurídicas, el Fondo de Fomento de la Música Nacional y el Fondo de Fomento Audiovisual fueron los que mostraron una mayor alza durante el periodo, registrando crecimientos de 96,0% (de 100 postulantes en 2017 a 196 en 2021) y 95,5% (de 112 postulantes en 2017 a 219 en 2021), respectivamente. Destaca particularmente el alza interanual de 2021 en el Fondo de Fomento Audiovisual, que creció en 167,1% respecto del año anterior.

Les siguieron Fondart Nacional, con un crecimiento de 46,7% (de 60 postulantes en 2017 a 88 en 2021); Fondart Regional con un alza de 25,9% (de 135 postulantes en 2017 a 170 en 2021); el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, con un alza de 13,7% (de 249 postulantes en 2017 a 283 en 2021), con variaciones interanuales positivas y negativas de diversa magnitud durante el periodo.

## Número de proyectos seleccionados por tipo de persona, fondo y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Montos de proyectos postulados y seleccionados por tipo de persona (natural y jurídica)

El monto de proyectos postulados por personas naturales durante el periodo quinquenal presenta variaciones negativas en cuatro fondos, siendo solo el Fondo de Fomento de la Música Nacional el que experimentó un crecimiento, con un alza de 58,4%, al pasar de 9.343 millones de pesos en el año 2017 a 14.801 millones de pesos en el año 2021, con alzas importantes en 2018 (38,3%) y 2021 (87,2%).

Del resto de los fondos, el Fondo de Fomento Audiovisual fue el que presentó la menor baja, solo un 2,6%, pasando de 13.113 millones de pesos en 2017 a 12.778 millones de pesos en 2021, con alzas en los montos en 2018 (12,4%) y 2019 (13,9%), y caídas en 2020 (-21,4%) y 2021 (-3,2%). El Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, presentó por su parte una baja de 13,1%, pasando de 10.269 millones de pesos en 2017 a 8.924 millones de pesos en 2021, también con variaciones positivas de los montos en 2018 (0,9%) y 2019 (7,9%), y negativas en 2020 (-6,4%) y 2021 (-14,7%).

Fondart Regional, en tanto, registró una baja de 33,8% en los montos postulados por personas naturales, registrando 26.526 millones de pesos en 2017 y 17.564 millones de pesos en 2021, ello a pesar de un crecimiento sostenido en 2018 (7,6%), 2019 (22,9%) y 2020 (2,2%), que no pudieron compensar una brusca caída en 2021 (-51,0%). Fondart Nacional, por su parte, tuvo una baja en los montos de proyectos postulados por este tipo de personas con una caída de 38,1%, pasando de 18.327 millones de pesos en 2017 a 11.337 millones de pesos en 2021, pese a las alzas continuadas en 2018 (50,9%) y 2019 (22,2%), interrumpidas por bajas en los montos postulados en 2020 (-21,9%) y 2021 (-57,1%).

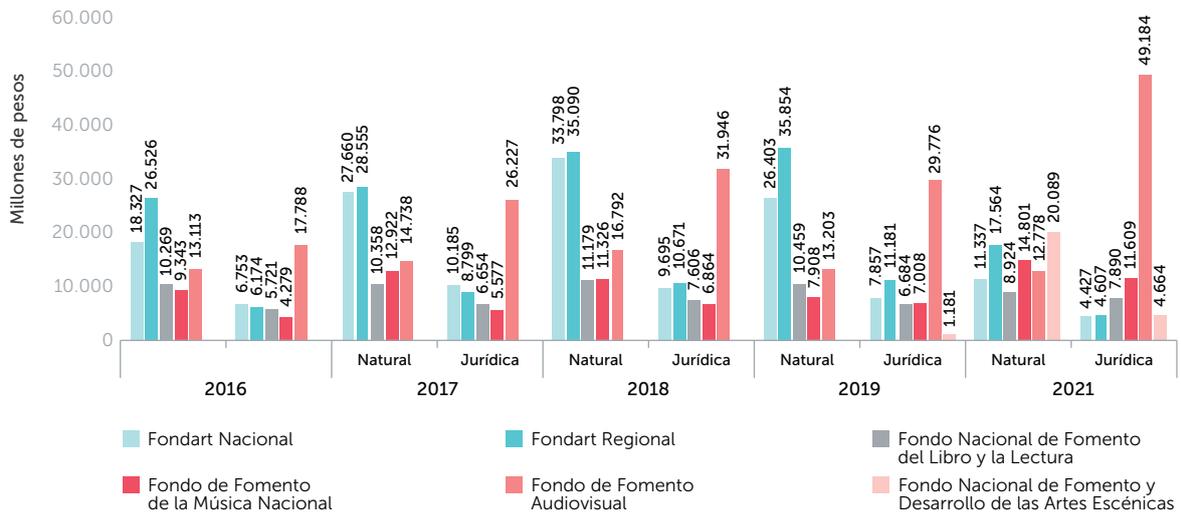
Por último, el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas creado en 2020, no presenta postulaciones de personas naturales en ese año, pero ya en el año 2021 el monto postulado alcanzó 20.089 millones de pesos.

En cuanto al monto de las postulaciones realizadas por personas jurídicas, en el periodo 2017-2021, el Fondo de Fomento Audiovisual y el Fondo de Fomento de la Música Nacional fueron los que registraron un mayor aumento en el periodo, con un crecimiento de 176,5% (de 17.788 millones de pesos en 2017 a 49.184 millones de pesos en 2021) y 171,3% (de 4.279 millones de pesos en 2017 a 11.609 de pesos en 2021), respectivamente, ambos con alzas en 2018 (47,4% y 30,3%), 2019 (21,8% y 23,1%) y 2021 (65,2% y 65,6%). Les siguió luego el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura con un alza de 37,9% (de 5.721 millones de pesos en 2017 a 7.890 millones de pesos en 2021).

Tanto Fondart Regional como Nacional experimentaron en el quinquenio caídas en los montos de las postulaciones de proyectos presentados por personas jurídicas, de 25,4% (de 6.174 millones de pesos en 2017 a 4.607 millones de pesos en 2021, producto de una gran baja de 58,8% en 2021) y 34,4% (de 6.753 millones de pesos en 2017 a 4.427 millones de pesos en 2021, generada por caídas consecutivas de 4,8% en 2019, 19,0% en 2020, y 43,6% en 2021), respectivamente.

El Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, en tanto, presentó en el año 2020 postulaciones de personas jurídicas por un monto de 1.181 millones de pesos, mientras que en 2021 esta cifra se incrementó hasta los 4.664 millones de pesos.

### Montos de proyectos postulados por año, tipo de persona y fondo. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En relación a los montos de proyectos seleccionados presentados por personas naturales durante el periodo, el fondo en que más crecieron fue en el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, con un 29,5%, pasando de 2.258 millones de pesos en 2017 a 2.923 millones de pesos en 2021, alza potenciada por el aumento en los montos seleccionados en 2018 (14,3%), 2019 (5,7%) y 2021 (11,3%). Le siguieron en esta tendencia el Fondo de Fomento de la Música Nacional y Fondart Regional, con alzas en los montos de 27,5% (de 1.871 millones de pesos en 2017 a 2.385 millones de pesos en 2021) y 2,9% (registrando 5.041 millones de pesos en 2017 y 5.188 millones de pesos en 2021).

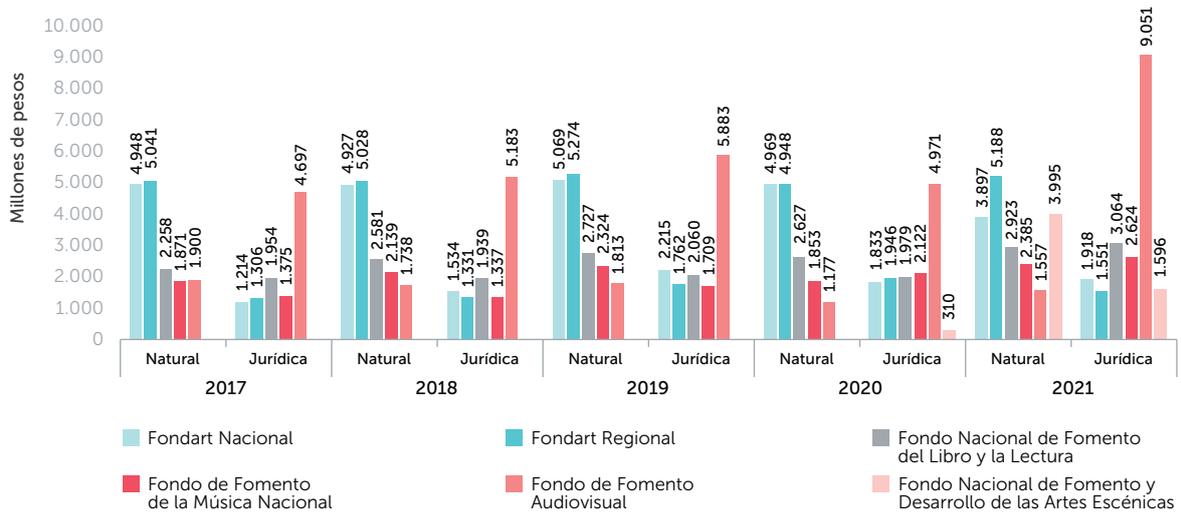
Por su parte, el Fondo de Fomento Audiovisual y Fondart Nacional sufrieron en el periodo bajas en los montos de proyectos seleccionados presentados por personas naturales, con caídas de 18,1% (de 1.900 millones de pesos en 2017 a 1.557 millones de pesos en 2021) y 21,2% (de 4.948 millones de pesos en 2017 a 3.897 millones de pesos en 2021).

El Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas en el año 2020 no presenta postulaciones, en el año 2021 se presenta por un monto de 3.995 millones de pesos.

Respecto de los montos de proyectos seleccionados presentados por personas jurídicas durante el periodo, el fondo en que más crecieron fue el Fondo de Fomento Audiovisual, con un 92,7%, pasando de 4.697 millones de pesos en 2017 a 9.051 millones de pesos en 2021, alza potenciada por el gran crecimiento de los montos seleccionados en 2021 (82,1%). Le siguieron en esta tendencia el Fondo de Fomento de la Música Nacional, con un alza de 90,7% (de 1.375 millones de pesos en 2017 a 2.624 millones de pesos en 2021); Fondart Nacional, con 58,0% (de 1.214 millones de pesos en 2017 a 1.918 millones de pesos en 2021); el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, con 56,8% (de 1.954 millones de pesos en 2017 a 3.064 millones de pesos en 2021); y Fondart Regional, con 18,7% (de 1.306 millones de pesos en 2017 a 1.551 millones de pesos en 2021).

El Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas en el año 2020 presenta postulaciones por un monto de 310 millones de pesos, en el año 2021 se incrementa a un monto de 1.596 millones de pesos.

### Montos de proyectos seleccionados por año, tipo de persona y fondo. 2017-2021



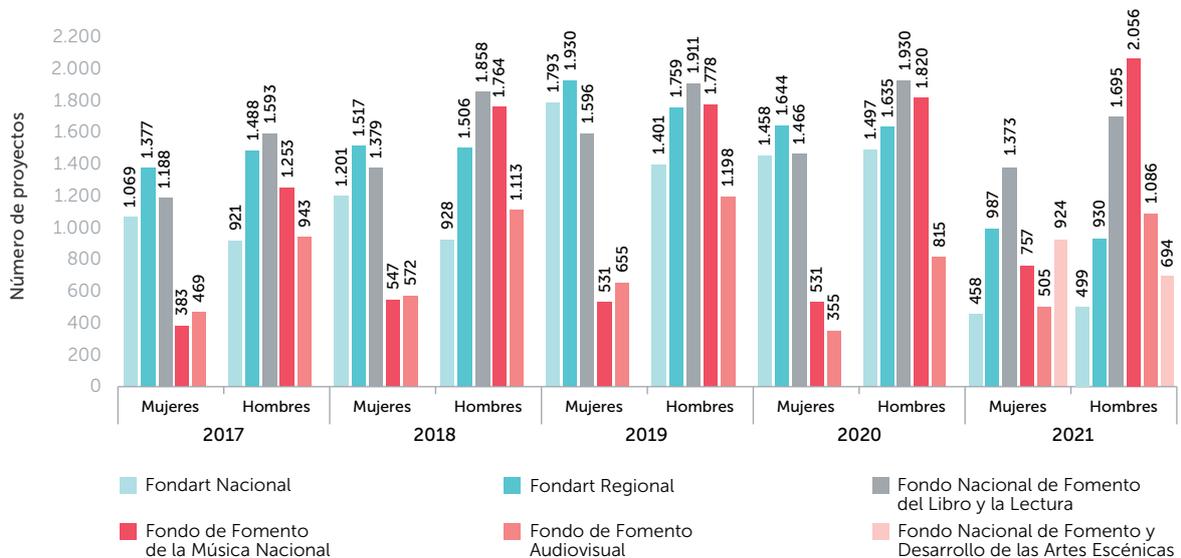
Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



## Número de proyectos postulados y seleccionados por sexo

En el periodo analizado se evidencia que aún no existe paridad de género en las postulaciones, en tanto son los hombres los que concentraron el mayor número de postulaciones en el quinquenio. Se advierten, sin embargo, leves alzas en la concentración femenina de postulantes en el Fondo de Fomento de la Música Nacional, con un aumento de 3,5 puntos porcentuales (de 23,4% en 2017 a 26,9% en 2021); en el Fondart Regional, con un crecimiento de 3,4 puntos porcentuales (de 48,1% en 2017 a 51,5% en 2021); y en el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, con un aumento de 2 puntos porcentuales (de 42,7% en 2017 a 44,8% en 2021). Por el contrario, hubo variaciones negativas a este respecto en el Fondo de Fomento Audiovisual, con una caída de 1,5 puntos porcentuales (de 33,2% en 2017 a 31,7% en 2021); y en el Fondart Nacional, con una baja de 5,9 puntos porcentuales (de 53,7% en 2017 a 47,9% en 2021).

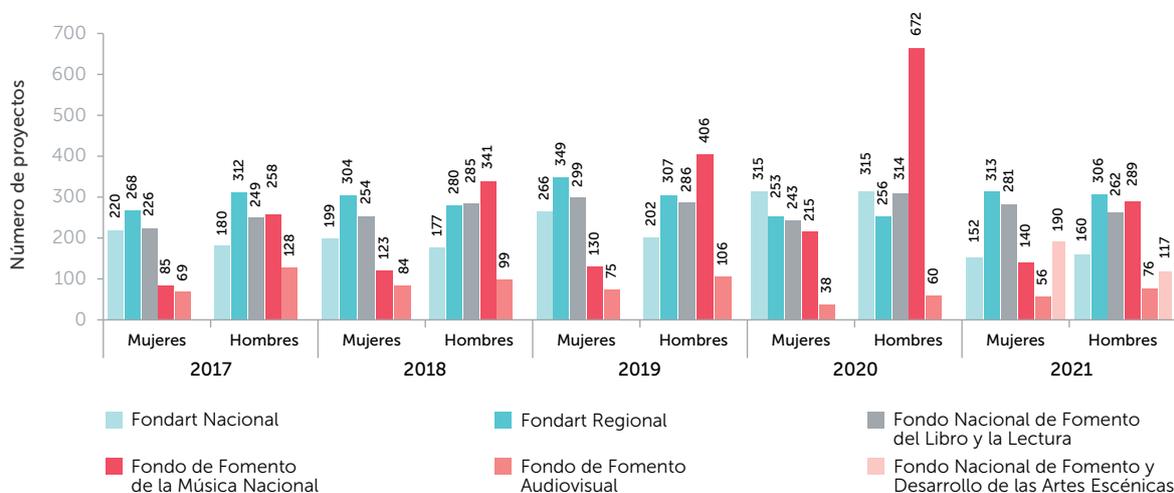
## Número de proyectos postulados por tipo de fondo, sexo y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En cuanto al número de proyectos seleccionados en el quinquenio se mantiene la tendencia de concentración masculina de quienes presentaron dichos proyectos. Se advierten, sin embargo, alzas en la concentración femenina de postulantes en el Fondo de Fomento de la Música Nacional (7,9 puntos porcentuales, de 24,8% en 2017 a 32,6% en 2021); Fondo de Fomento Audiovisual (7,4 puntos porcentuales, de 35,0% en 2017 a 42,4% en 2021); Fondart Regional (4,4 puntos porcentuales, de 46,2% en 2017 a 50,6% en 2021); el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (4,2 puntos porcentuales, de 47,6% en 2017 a 51,7% en 2021). En tanto, en el Fondart Nacional se observó una variación negativa de 6,3 puntos porcentuales (de 55,0% en 2017 a 48,7% en 2021).

### Número de proyectos seleccionados por tipo de fondo, sexo y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Número de proyectos seleccionados por región

Al revisar el total de proyectos seleccionados en todos los fondos durante el quinquenio (15.651 iniciativas), se observa que la mayor parte se concentraron en las regiones Metropolitana (43,3%) y de Valparaíso (14,9%).

### Concentración de proyectos seleccionados por Fondos Cultura. 2017-2021

Región	Número de proyectos	Porcentaje
Valparaíso	2.330	14,9%
Metropolitana	6.776	43,3%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En tanto, en el mismo periodo, las regiones menos beneficiadas de la zona norte fueron Antofagasta, Atacama y Tarapacá; de la zona centro, la región de Ñuble; y de la zona sur, las regiones de Aysén y Magallanes.

### Regiones menos beneficiadas con proyectos seleccionados por Fondos Cultura. 2017-2021

Región	Número de proyectos seleccionados
Ñuble	167
Aysén	245
Antofagasta	293
Tarapacá	317
Atacama	320
Magallanes	335

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En cuanto a los porcentajes de proyectos de regiones y de la región Metropolitana que cada fondo concursable seleccionó entre 2017 y 2021, se puede destacar el Fondart Regional como el que seleccionó el mayor porcentaje de iniciativas de regiones, con 84,2%; le siguieron el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (54,9%), Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas (52,7%), el Fondo de Fomento de la Música Nacional (52,6%), el Fondo de Fomento Audiovisual (37,0%) y el Fondart Nacional que, del total de los proyectos que benefició, un 36,6% correspondieron a iniciativas regionales, y un 63,4% a iniciativas en la región Metropolitana.

### Proporción región Metropolitana-resto de las regiones de proyectos seleccionados por fondo. 2017-2021

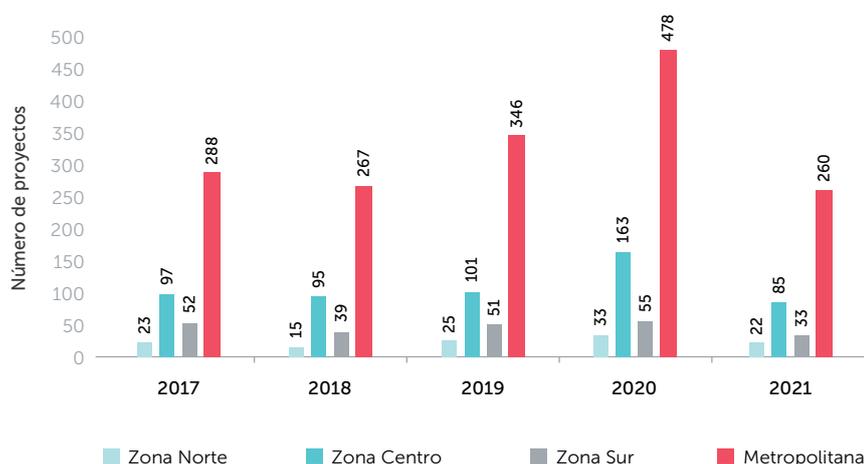
Regiones	Fondart Nacional		Fondart Regional		Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura		Fondo de Fomento de la Música Nacional		Fondo de Fomento Audiovisual		Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	
		%		%		%		%		%		%
Resto de las regiones	947	36,6%	3.171	84,2%	2.252	54,9%	1.747	52,6%	541	37,0%	217	52,7%
Región Metropolitana	1.639	63,4%	596	15,8%	1.849	45,1%	1.575	47,4%	922	63,0%	195	47,3%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al realizar un análisis del número de proyectos seleccionados por fondo según zona geográfica,<sup>3</sup> se pueden observar los siguientes resultados:

Los proyectos seleccionados por Fondart Nacional experimentaron alzas en 2019 y 2020, con una notoria baja en todas las zonas en 2021, produciendo variaciones negativas en la comparativa 2017- 2021: la zona norte cayó en 4,3%, la región Metropolitana en 9,7%, la zona centro en 12,4%, y la zona sur en 36,5%.

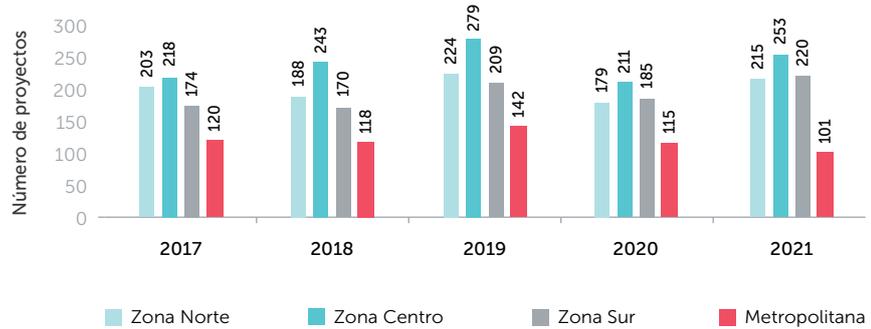
### Número de proyectos seleccionados por Fondart Nacional por zona y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En el Fondart Regional, los proyectos seleccionados en el quinquenio crecieron en la zona norte 5,9%, zona centro 16,1% y en la zona sur 26,4% con excepción de la región Metropolitana, en la que cayeron en 15,8%.

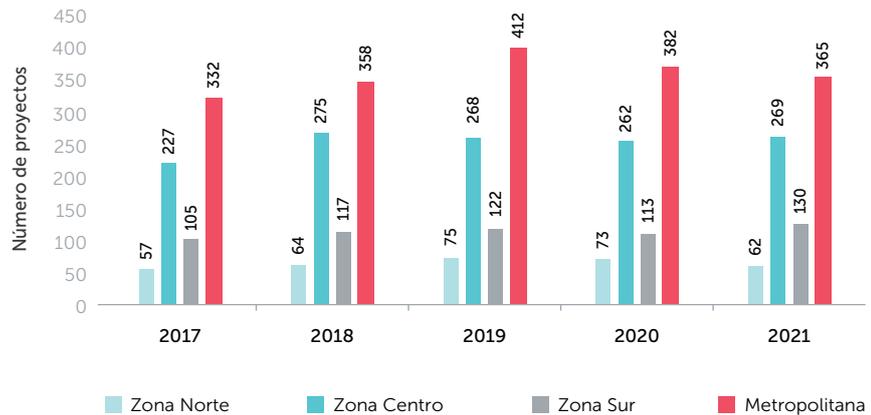
### Número de proyectos seleccionados por Fondart Regional por zona y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Los proyectos seleccionados por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura crecieron durante el periodo 2017-2021 en todas las zonas: 8,8% en la zona norte, 9,9% en la región Metropolitana, 18,5% en la zona centro y 23,8% en la zona sur.

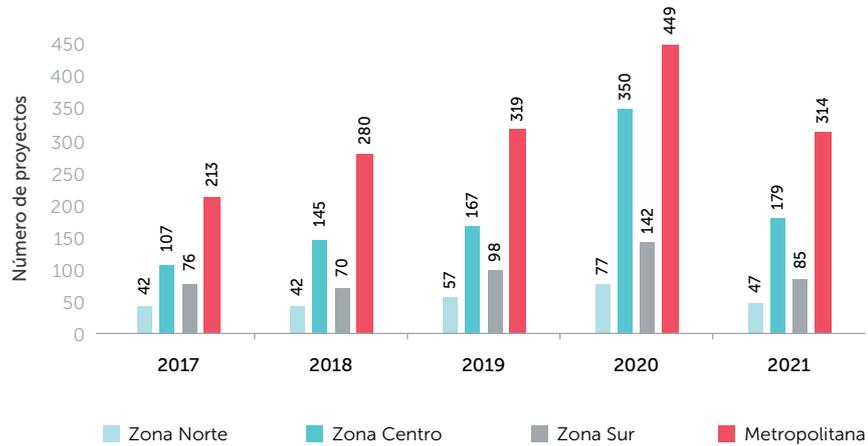
### Número de proyectos seleccionados por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura por zona y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Las iniciativas seleccionadas en el quinquenio por el Fondo de Fomento de la Música Nacional, en tanto, experimentaron alzas en la región Metropolitana (47,4%), en la zona norte (11,9%), en la zona centro (67,3%), y en la zona sur (11,8%).

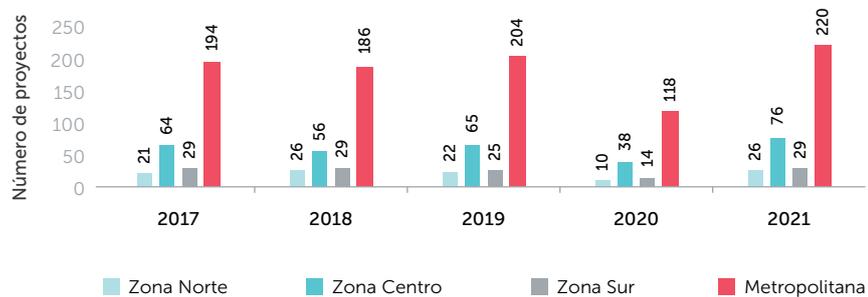
### Número de proyectos seleccionados por el Fondo de Fomento de la Música Nacional por zona y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Respecto del Fondo de Fomento Audiovisual, el número de proyectos seleccionados en el periodo 2017-2021 aumentó en la zona norte (23,8%), zona centro (18,8%) y región Metropolitana (13,4%), manteniéndose sin variación en la zona sur.

### Número de proyectos seleccionados por el Fondo de Fomento Audiovisual por zona y año. 2017-2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Por último, en la tabla siguiente se presenta el número de proyectos seleccionados por zona geográfica del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas para los años 2020 y 2021 dado que es un fondo que ingresó a la oferta de fondos concursables de cultura el año 2020.

**Número de proyectos seleccionados por el Fondo de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas por zona y año. 2020-2021**

Zonas	2020	2021
Zona Norte	5	38
Zona Centro	5	104
Zona Sur	5	60
Metropolitana	1	194

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

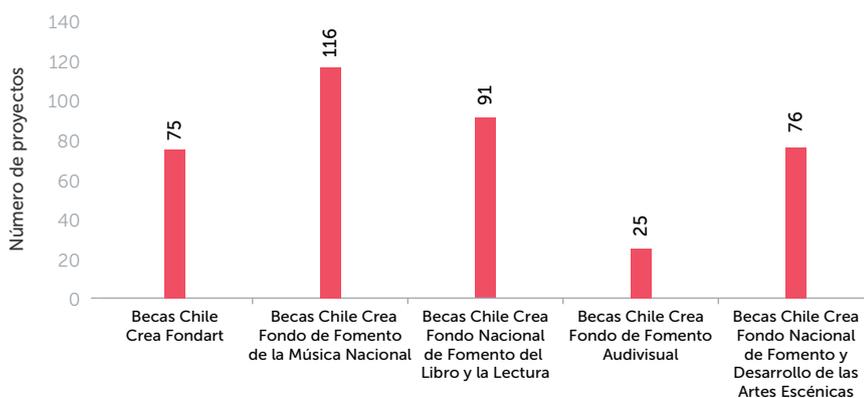


## BECAS CHILE CREA

### Número de proyectos seleccionados por el Fondo Becas Chile Crea

Se observa que el año 2021 el Fondo Becas Chile Crea<sup>4</sup> seleccionó 383 proyectos, distribuidos de la siguiente forma según línea de concurso: el Fondo de Fomento de la Música Nacional fue el que concentró la mayor cantidad, con 116 iniciativas, lo que representa el 30,3% del total; le siguieron el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, con 91 proyectos, equivalente al 23,8% del total; el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, con 76 iniciativas (19,8%); Fondart, con 75 iniciativas (19,6%); y, finalmente, el Fondo de Fomento Audiovisual, que seleccionó 25 proyectos (6,5%).

### Número de proyectos seleccionados del Fondo Becas Chile Crea por línea de concurso. 2021

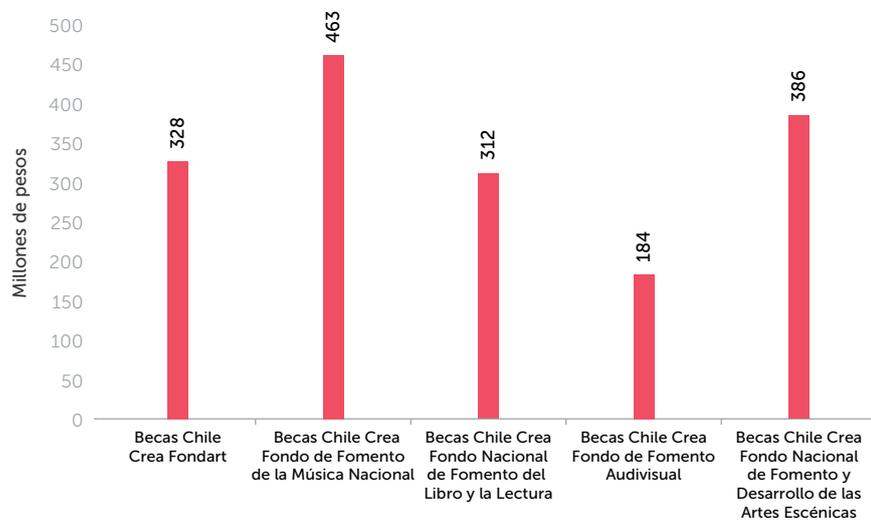


Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Montos adjudicados por el Fondo Becas Chile Crea

El Fondo Becas Chile Crea adjudicó durante el 2021 un monto de 1.673 millones de pesos, los que se distribuyeron de la siguiente manera: El Fondo de Fomento de la Música Nacional concentró la mayor cantidad de recursos, con 463 millones de pesos (27,7%), ubicándose luego el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas con 386 millones de pesos (23,1%), Fondart, con 328 millones de pesos (19,6%); el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, con 312 millones de pesos (18,6%); y el Fondo de Fomento Audiovisual con 184 millones de pesos (11,0%).

### Montos adjudicados del Fondo Becas Chile Crea por línea de concurso. 2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Número de proyectos seleccionados a nivel regional por el Fondo Becas Chile Crea

El número de proyectos seleccionados por el Fondo Becas Chile Crea en el 2021 se concentró principalmente en las regiones Metropolitana y de Valparaíso, llegando a 169 (44,1%) y 71 (18,5%) de iniciativas seleccionadas, respectivamente.

En tanto, las regiones que menos proyectos seleccionados contabilizaron fueron: en la zona norte, Tarapacá y Atacama, con uno (0,3%) y cuatro (1,0%), respectivamente; en la zona centro, Ñuble con siete (1,8%); y en la zona sur, Aysén y Magallanes, con tres (0,8%) y cuatro (1,0%), respectivamente.



Es destacable que en cada línea de concurso al menos tres regiones no presentaron proyectos seleccionados: Tarapacá, Atacama y Magallanes en el Fondart; Tarapacá, Ñuble, y Magallanes en el Fondo de Fomento de la Música Nacional; Arica y Parinacota, Atacama y Aysén en el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Biobío, Los Ríos, Aysén y Magallanes en el Fondo de Fomento Audiovisual; y, finalmente, Tarapacá y Aysén en el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas.

### Número de proyectos seleccionados por línea de concurso, según región. 2021

Región	Becas Chile Crea Fondart	Becas Chile Crea Fondo de Fomento de la Música Nacional	Becas Chile Crea Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	Becas Chile Crea Fondo de Fomento Audiovisual	Becas Chile Crea Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	Total	Porcentaje
Arica y Parinacota	1	1	-	2	1	<b>5</b>	1,3%
Tarapacá	-	-	1	-	-	<b>1</b>	0,3%
Antofagasta	1	1	3	2	4	<b>11</b>	2,9%
Atacama	-	2	-	1	1	<b>4</b>	1,0%
Coquimbo	2	5	9	-	3	<b>19</b>	5,0%
Valparaíso	15	20	18	-	18	<b>71</b>	18,5%
Metropolitana	39	57	25	14	34	<b>169</b>	44,1%
O'Higgins	2	1	2	2	3	<b>10</b>	2,6%
Maule	2	2	5	-	1	<b>10</b>	2,6%
Ñuble	3	-	2	1	1	<b>7</b>	1,8%
Biobío	3	5	8	-	3	<b>19</b>	5,0%
La Araucanía	4	10	3	2	1	<b>20</b>	5,2%
Los Ríos	1	6	8	-	1	<b>16</b>	4,2%
Los Lagos	1	4	6	1	2	<b>14</b>	3,7%
Aysén	1	2	-	-	-	<b>3</b>	0,8%
Magallanes	-	-	1	-	3	<b>4</b>	1,0%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>116</b>	<b>91</b>	<b>25</b>	<b>76</b>	<b>383</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Montos adjudicados a nivel regional por el Fondo Becas Chile Crea

Las regiones más beneficiadas con recursos del Fondo Becas Chile Crea fueron la Metropolitana, con 903 millones de pesos (54,0%) y Valparaíso con 237 millones de pesos (14,2%). En cambio, las regiones menos beneficiadas con recursos por zona geográfica fueron las siguientes: Tarapacá, con poco más de un millón de pesos (0,1%), en la zona norte; Ñuble, con 31 millones de pesos (1,8%), en la zona centro; y Magallanes, con 14 millones de pesos (0,8%), en la zona sur.



Por línea de concurso, y de aquellas regiones que tuvieron proyectos seleccionados, las que recibieron menos recursos fueron: en Fondart, la región de Los Ríos; en el Fondo de Fomento de la Música Nacional, la región de O'Higgins; en el Fondo de Fomento Audiovisual, la región de Los Lagos; y en el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, la región de Tarapacá; todas con montos inferiores a dos millones de pesos. En cuanto a la línea de Artes Escénicas, la región que tuvo menos recursos asignados fue Los Ríos con un monto levemente superior a los 2 millones de pesos.

### Montos adjudicados del Fondo Becas Chile Crea por línea de concurso, según región. 2021

Región	Becas Chile Crea Fondart	Becas Chile Crea Fondo de Fomento de la Música Nacional	Becas Chile Crea Fondo de Fomento Audiovisual	Becas Chile Crea Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	Becas Chile Crea Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	Total	Porcentajes
Arica y Parinacota	2.154.000	3.410.000	12.996.000	-	3.475.500	22.035.500	1,3%
Tarapacá	-	-	-	1.255.000	-	1.255.000	0,1%
Antofagasta	2.847.096	4.995.000	15.240.343	20.183.456	32.785.760	76.051.655	4,5%
Atacama	-	10.467.692	14.323.175	-	4.999.990	29.790.857	1,8%
Coquimbo	1.900.000	23.548.732	-	25.650.755	14.319.987	65.419.474	3,9%
Valparaíso	52.012.175	54.739.724	-	61.459.622	68.802.071	237.013.592	14,2%
Metropolitana	208.081.692	271.502.313	113.805.962	106.872.810	202.784.680	903.047.457	54,0%
O'Higgins	11.791.758	1.605.600	15.538.673	6.886.791	7.556.810	43.379.632	2,6%
Maule	9.985.400	7.735.601	-	9.908.475	4.960.419	32.589.895	1,9%
Ñuble	8.593.668	-	4.550.000	13.008.525	4.357.395	30.509.588	1,8%
Biobío	11.458.044	19.742.510	-	15.223.516	6.884.840	53.308.910	3,2%
La Araucanía	8.203.162	18.181.508	6.102.500	8.171.980	3.000.000	43.659.150	2,6%
Los Ríos	1.728.560	23.547.437	-	14.557.778	2.080.000	41.913.775	2,5%
Los Lagos	6.969.050	12.254.200	1.399.500	24.719.520	14.518.217	59.860.487	3,6%
Aysén	2.284.000	11.282.622	-	-	-	13.566.622	0,8%
Magallanes	-	-	-	3.960.000	15.753.515	19.713.515	1,2%
<b>Total</b>	<b>328.008.605</b>	<b>463.012.939</b>	<b>183.956.153</b>	<b>311.858.228</b>	<b>386.279.184</b>	<b>1.673.115.109</b>	<b>100%</b>

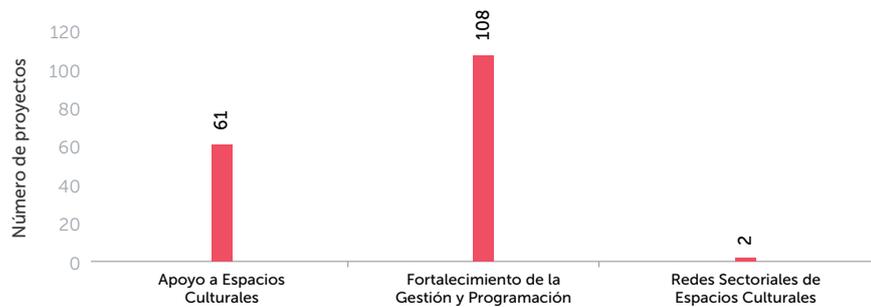
Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## PROGRAMA APOYO A ORGANIZACIONES CULTURALES COLABORADORAS

### Número de proyectos seleccionados por el Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras

El programa seleccionó un total de 171 proyectos durante el año 2021; de ese total, la línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación concentró 108 iniciativas (63,2% del total), mientras que la línea de Apoyo a Espacios Culturales reunió 61 proyectos (35,7%), y la línea de Redes Sectoriales de Espacios Culturales solo dos proyectos (1,2%).

### Número de proyectos adjudicados Programa de Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradores según línea de concurso. 2021

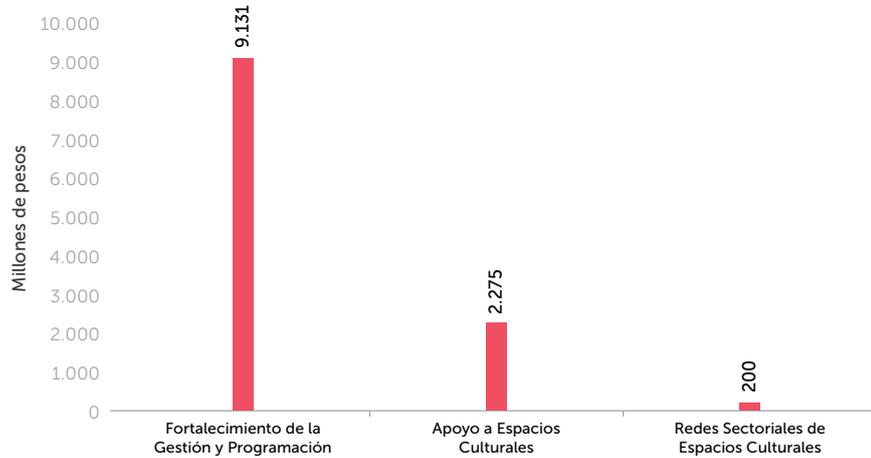


Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Montos adjudicados por el Programa de Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradores

Los montos adjudicados a los proyectos seleccionados por el programa en el año 2021 alcanzaron un total de 11.606 millones de pesos, distribuidos por línea de concurso de la siguiente forma: 9.131 millones (78,7% del total) de la línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación; 2.275 millones (19,6%) de la línea Apoyo a Espacios Culturales; y cerca de 200 millones (1,7%) de la línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales.

### Montos adjudicados por el Programa de Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradores, según línea de concurso. 2021



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Número de proyectos seleccionados por el Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras por región

En el año 2021 el número de proyectos seleccionados por el programa se concentró en las regiones Metropolitana y de Valparaíso, con 66 (38,6% del total) y 23 (13,5%) iniciativas, respectivamente.

En tanto, según zona geográfica, las regiones con menos proyectos seleccionados fueron: Atacama, con dos (1,2% del total), en la zona norte; Ñuble, con cuatro (2,3%), en la zona centro; y Magallanes, con dos (1,2%), en la zona sur.



Se puede apreciar además que en la línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación se seleccionó al menos un proyecto en cada región del país, mientras que en la línea de Apoyo a Espacios Culturales las regiones de Atacama y de La Araucanía fueron las únicas que no tuvieron proyectos seleccionados. En tanto, en la línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales los dos proyectos seleccionados correspondieron a organizaciones con personalidad jurídica ubicadas en la región Metropolitana.

### Número de proyectos seleccionados por el Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras por línea de concurso, según región. 2021

Región	Apoyo a Espacios Culturales	Fortalecimiento de la Gestión y Programación	Redes Sectoriales de Espacios Culturales	Total	Porcentajes
Arica y Parinacota	2	4	-	<b>6</b>	3,5%
Tarapacá	1	2	-	<b>3</b>	1,8%
Antofagasta	3	4	-	<b>7</b>	4,1%
Atacama	-	2	-	<b>2</b>	1,2%
Coquimbo	1	3	-	<b>4</b>	2,3%
Valparaíso	9	14	-	<b>23</b>	13,5%
Metropolitana	25	39	2	<b>66</b>	38,6%
O'Higgins	3	3	-	<b>6</b>	3,5%
Maule	3	2	-	<b>5</b>	2,9%
Ñuble	2	2	-	<b>4</b>	2,3%
Biobío	3	10	-	<b>13</b>	7,6%
La Araucanía	-	5	-	<b>5</b>	2,9%
Los Ríos	4	5	-	<b>9</b>	5,3%
Los Lagos	2	11	-	<b>13</b>	7,6%
Aysén	2	1	-	<b>3</b>	1,8%
Magallanes	1	1	-	<b>2</b>	1,2%
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>108</b>	<b>2</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Montos adjudicados por el Programa de Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradoras por región

En cuanto a las regiones más beneficiadas con recursos del programa, estas fueron la Metropolitana, con 4.341 millones de pesos (37,4% del total), y la de Valparaíso, con 1.391 millones de pesos (12,0%). Por zona geográfica, en tanto, las regiones menos beneficiadas con recursos fueron las siguientes; Atacama, con 79 millones de pesos (0,7% del total), en la zona norte; Ñuble, con 224 millones de pesos (1,9%), en la zona centro; y Magallanes, 131 millones de pesos (1,1%), en la zona sur.

Las regiones que recibieron menos recursos por línea de concurso fueron Atacama y La Araucanía —que no registran proyectos con montos adjudicados— en la línea Apoyo a Espacios Culturales; Aysén, con 59 millones de pesos en la línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación. En la línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales, solo la región Metropolitana recibió montos adjudicados por proyectos seleccionados.

### Montos de proyectos adjudicados Programa de Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradores por línea de concurso, según región. 2021

Región	Apoyo a Espacios Culturales	Fortalecimiento de la Gestión y Programación	Redes Sectoriales de Espacios Culturales	Total	Porcentajes
Arica y Parinacota	79.622.407	457.161.896	-	<b>536.784.303</b>	4,6%
Tarapacá	37.800.000	132.481.874	-	<b>170.281.874</b>	1,5%
Antofagasta	106.070.786	439.943.942	-	<b>546.014.728</b>	4,7%
Atacama	-	79.225.256	-	<b>79.225.256</b>	0,7%
Coquimbo	16.470.000	231.147.459	-	<b>247.617.459</b>	2,1%
Valparaíso	320.013.560	1.071.353.180	-	<b>1.391.366.740</b>	12,0%
Metropolitana	965.652.399	3.175.387.755	199.872.038	<b>4.340.912.192</b>	37,4%
O'Higgins	118.418.498	250.213.111	-	<b>368.631.609</b>	3,2%
Maule	114.498.963	298.893.998	-	<b>413.392.961</b>	3,6%
Ñuble	63.277.500	160.797.637	-	<b>224.075.137</b>	1,9%
Biobío	107.290.040	885.308.813	-	<b>992.598.853</b>	8,6%
La Araucanía	-	295.344.737	-	<b>295.344.737</b>	2,5%
Los Ríos	155.912.204	497.155.090	-	<b>653.067.294</b>	5,6%
Los Lagos	73.052.850	1.006.444.499	-	<b>1.079.497.349</b>	9,3%
Aysén	76.512.852	58.814.200	-	<b>135.327.052</b>	1,2%
Magallanes	39.973.892	91.408.000	-	<b>131.381.892</b>	1,1%
<b>Total</b>	<b>2.274.565.951</b>	<b>9.131.081.446</b>	<b>199.872.038</b>	<b>11.605.519.435</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## Notas

- 1 Además de los mencionados, los Fondos de Cultura incluyen también los correspondientes al Centro Nacional de Arte Contemporáneo y a la Galería Gabriela Mistral, los que, en razón de criterios de comparabilidad, en tanto son de data más reciente, no se incluyen en este análisis. En cuanto a los fondos relacionados con patrimonio cultural, estos son analizados en otro apartado de esta publicación.
- 2 <https://www.fondosdecultura.cl/fondos/>
- 3 Operacionalmente, para efectos de análisis, se considera zona norte a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo; zona centro a las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío; y zona sur a las de La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes; con la región Metropolitana considerada aparte.
- 4 Entrega financiamiento a proyectos de formación académica de finalización de doctorado, magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.  
Ver <https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/>



# Fondos concursables del ámbito patrimonial 2018-2021

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural administra y entrega anualmente cuatro fondos concursables, los que tienen por objeto financiar proyectos que contribuyan a la gestión y salvaguardia del patrimonio cultural: el Fondo del Patrimonio Cultural, el Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, el Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas y el Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial. Considerando que hasta su versión anterior este informe solo incluía el Fondo del Patrimonio Cultural en los tabulados publicados, y reconociendo que resulta de gran relevancia contar con información que permita conocer cómo se ha implementado una de las principales alternativas de financiamiento estatal en patrimonio cultural para la ciudadanía, la presente versión contempla una actualización de las tablas asociadas a este ámbito, incorporando datos sobre los fondos concursables en patrimonio faltantes.

Todos estos fondos tienen asociados líneas de concurso o submodalidades, se concursan mediante un sistema normado y administrado por el Estado y cuentan con mecanismos transparentes de evaluación y selección. A partir de la información proporcionada por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a continuación se describen las principales estadísticas asociadas a estos fondos para el periodo 2018-2021, presentando un recuento de estos, la inversión asociada y su distribución territorial.

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de proyectos postulados y seleccionados para cada uno de los fondos concursables señalados anteriormente, en el periodo 2018-2021. El Fondo del Patrimonio Cultural es el que presentó el mayor número de proyectos postulados en dicho periodo, con un total de 374 iniciativas en el 2021, de las que fueron seleccionados 87, cifra correspondiente a una cobertura del 23,3% de la demanda por financiamiento. Al respecto, cabe señalar que tanto la tasa de selección como el total de proyectos postulados y seleccionados fueron menores que en el año 2020, debido a que en la convocatoria 2020 el fondo contó con una asignación presupuestaria adicional proveniente del Fondo de Emergencia COVID-19.

Le sigue el Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, que recibió 274 postulaciones durante el 2021, cifra cuatro veces mayor a lo observado en el año anterior. Al comparar los periodos, se constata que, si bien la cantidad de proyectos seleccionados aumentó de 37 en 2020 a 111 en 2021, la tasa de selección decreció, pasando de un 60,7% a un 40,5%. En el caso del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos también se presentó un alza en el total de proyectos postulados, creciendo de 51 en 2020 a 86 en 2021. Además, sobre este fondo cabe destacar que presentó una tasa de selección del 100,0% en 2021, la más alta de todos los fondos concursables en el periodo de referencia. Esto se debe a que durante el 2021 el fondo contó con más recursos, gracias a la entrega del Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19 al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, como medida para hacer frente a la crisis que experimentó el sector cultural a raíz de la pandemia.<sup>1</sup>



Por su parte, el Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial casi duplicó sus postulaciones recepcionadas y su tasa de selección subió de un 40,0% en 2020 a un 63,2% en 2021. Por último, a excepción del Fondo del Patrimonio Cultural, todos los fondos presentaron un número más alto de proyectos postulados y seleccionados durante el 2021, en relación al periodo anterior.

### Número de proyectos postulados y seleccionados de los fondos concursables del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, según fondo. 2018-2021

Tipo Fondo	2018 <sup>2</sup>			2019			2020 <sup>5</sup>			2021		
	Postulados	Seleccionados	Tasa selección	Postulados	Seleccionados	Tasa selección	Postulados	Seleccionados	Tasa selección	Postulados	Seleccionados	Tasa selección
<b>Fondo del Patrimonio Cultural</b>	-	-	-	116	41	35,3%	509	220	43,2%	374	87	23,3%
Concurso Nacional	-	-	-	26	11	42,3%	-	-	-	31	8	25,8%
Concurso Regional	-	-	-	90	30	33,3%	509	220	43,2%	343	79	23,0%
<b>Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial</b>	9	6	66,7%	10	5	50,0%	10	4	40,0%	19	12	63,2%
Subsidios	9	6	66,7%	10	5	50,0%	10	4	40,0%	8	6	75,0%
Subsidios FET <sup>4</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	6	54,5%
<b>Fondo Mejoramiento Integral de Museos</b>	49	39	79,6%	47	40	85,1%	51	34	66,7%	86	86	100,0%
Equipamiento museográfico	39	29	74,4%	23	16	69,6%	26	14	53,8%	55	55	100,0%
Colecciones	10	10	100,0%	24	24	100,0%	25	20	80,0%	31	31	100,0%
<b>Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas</b>	79	41	51,9%	104	49	47,1%	61	37	60,7%	274	111	40,5%
Concurso Nacional	79	41	51,9%	104	49	47,1%	61	37	60,7%	274	111	40,5%

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural - Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



La tabla siguiente muestra los montos de los proyectos postulados y seleccionados de los cuatro fondos concursables del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en el periodo 2018-2021. Los datos evidencian que el Fondo del Patrimonio fue el que presentó el mayor requerimiento presupuestario para el 2021, ascendiendo a 7.061 millones de pesos. No obstante, este fondo fue también el que registró la menor tasa de selección, correspondiente a un 24,6%. En relación al 2020, se constató un decrecimiento tanto en el monto total de proyectos postulados (26,0%) como en el monto de los seleccionados (56,4%).

En el caso de los otros fondos la tendencia fue diferente, ya que en todos se registró la demanda más alta de presupuesto en relación al periodo analizado. En el caso del Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, se requirieron 3.740 millones de pesos, alcanzando una tasa de selección de un 29,8%, lo que corresponde a más del doble del monto seleccionado del periodo anterior. Por otro lado, destaca el Fondo Mejoramiento Integral de Museos, el cual registró un importante incremento en su requerimiento presupuestario y presentó una tasa de selección del 100,0% en los montos para los proyectos postulados, la más alta del periodo para todos los fondos. Por último, para el Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial se solicitaron 784 millones de pesos, de los cuales se seleccionó el 60,6%, superando en cuatro veces el monto total de proyectos seleccionados en el año anterior.

Montos de proyectos postulados y seleccionados de los fondos concursables del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, según fondo. 2018-2021<sup>5</sup>

Tipo Fondo	2018		2019		2020		2021	
	Postulados	Seleccionados	Postulados	Seleccionados	Postulados	Seleccionados	Postulados	Seleccionados
<b>Fondo del Patrimonio Cultural</b>	-	-	5.381.559.570	2.073.127.567	9.548.100.338	3.980.226.416	7.061.434.422	1.737.281.472
Concurso Nacional	-	-	1.500.597.481	822.006.852	-	-	2.406.527.579	645.636.578
Concurso Regional	-	-	3.880.962.089	1.251.120.715	9.548.100.338	3.980.226.416	4.654.906.843	1.091.644.894
<b>Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial</b>	431.271.132	255.378.843	171.242.222	99.560.000	456.915.083	110.583.457	784.004.367	475.394.200
Subsidios	431.271.132	255.378.843	171.242.222	99.560.000	456.915.083	110.583.457	282.218.632	189.235.200
Subsidios FET	-	-	-	-	-	-	501.785.735	286.159.000
<b>Fondo Mejoramiento Integral de Museos</b>	1.105.004.919	920.861.000	1.116.764.212	855.387.346	1.282.983.531	900.013.668	1.904.718.307	1.904.718.307
Equipamiento museográfico	987.963.239	803.819.320	560.176.478	464.490.355	737.005.951	523.038.360	1.371.036.329	1.371.036.329
Colecciones	117.041.680	117.041.680	556.587.734	390.896.991	545.977.580	376.975.308	533.681.978	533.681.978
<b>Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas</b>	1.584.030.541	611.460.951	1.139.967.432	607.623.000	872.214.152	483.421.000	3.740.237.729	1.112.810.000
Concurso Nacional	1.584.030.541	611.460.951	1.139.967.432	607.623.000	872.214.152	483.421.000	3.740.237.729	1.112.810.000

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural - Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Finalmente, la tabla a continuación muestra la cobertura regional de cada uno de los fondos concursables para los años 2018-2021, según la cantidad de fondos seleccionados en el periodo. Como se observa, tanto el Fondo del Patrimonio Cultural como el Fondo Mejoramiento Integral de Museos destacan por contar con proyectos seleccionados en todas las regiones del país durante el 2021. En cambio, el Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas tuvo proyectos seleccionados en catorce de las dieciséis regiones, mientras que el Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial en seis de ellas. Además, se constata que las regiones que presentaron el mayor número de proyectos seleccionados para el 2021 fueron Valparaíso y Los Lagos, registrando un 16,2% y un 12,5% del total, respectivamente.

### Número de proyectos seleccionados de los fondos concursables del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por fondo y año, según región. 2018-2021

Región de ejecución del proyecto	Fondo del Patrimonio Cultural				Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial				Fondo Mejoramiento Integral de Museos				Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Arica y Parinacota	-	1	6	4	-	-	1	1	-	-	-	2	2	2	-	-
Tarapacá	-	2	10	5	2	2	1	2	2	2	1	1	-	1	-	4
Antofagasta	-	1	3	2	-	-	-	1	1	-	-	4	-	-	-	1
Atacama	-	1	3	3	-	-	-	-	1	1	1	2	-	1	1	4
Coquimbo	-	3	12	7	-	-	-	-	1	-	-	3	1	1	1	3
Valparaíso	-	8	31	19	1	1	-	4	8	11	8	19	4	4	5	6
Metropolitana	-	6	69	11	-	-	-	-	6	7	10	17	7	7	4	6
O'Higgins	-	2	4	4	2	1	1	2	1	1	-	4	2	3	4	11
Maule	-	2	7	3	-	-	-	-	-	1	-	2	-	5	1	6
Ñuble	-	-	4	2	-	-	-	-	-	2	-	5	-	7	2	9
Biobío	-	1	15	5	-	-	-	-	1	3	2	6	9	3	4	11
La Araucanía	-	1	8	3	-	-	-	-	5	1	2	7	9	5	4	18
Los Ríos	-	4	13	7	-	-	-	-	-	4	1	2	1	3	1	5
Los Lagos	-	7	17	5	1	1	1	2	2	3	3	7	3	4	6	23
Aysén	-	1	8	2	-	-	-	-	5	1	4	2	2	1	2	-
Magallanes	-	1	10	5	-	-	-	-	6	3	2	3	1	2	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>41</b>	<b>220</b>	<b>87</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>39</b>	<b>40</b>	<b>34</b>	<b>86</b>	<b>41</b>	<b>49</b>	<b>37</b>	<b>111</b>

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural - Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

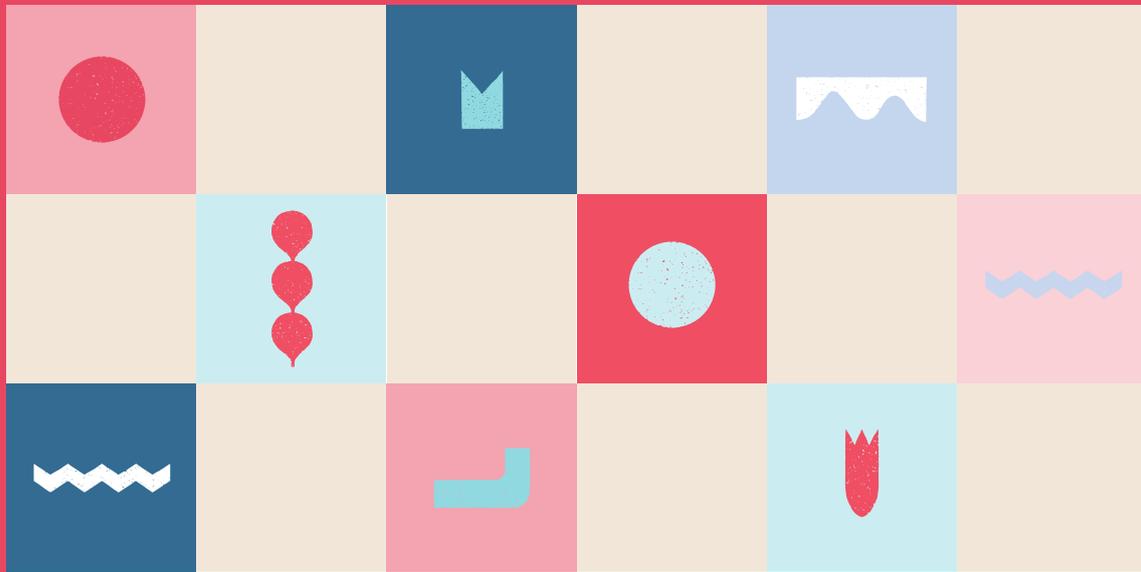
## Notas

- 1 En este contexto se realizaron tres convocatorias durante el 2021, permitiendo cubrir a todas las instituciones que postularon y alcanzaron el puntaje mínimo para la selección.
- 2 El Fondo del Patrimonio Cultural tuvo su primera convocatoria el 2019, razón por la cual no se presentan datos para el año 2018.
- 3 En el contexto de emergencia sanitaria, el Fondo del Patrimonio Cultural no realizó Concurso Nacional en la Convocatoria 2020.
- 4 Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19, creado con el objeto de solventar todo tipo de gastos para enfrentar los efectos y atender las necesidades derivadas de la crisis sanitaria causada por la pandemia.
- 5 Los montos corresponden a valores en pesos corrientes.





# ANEXOS





## Glosario

**Estadísticas Culturales. Informe Anual:** recopilación estadística de carácter anual realizada en conjunto por el Instituto Nacional de Estadísticas y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuya finalidad es la medición del sector artístico, cultural y patrimonial de Chile. Se trata de un compendio de información, correspondiente al año calendario anterior a la publicación, obtenida a partir de los registros administrativos de 38 instituciones públicas y privadas, que participan aportando sus datos anuales de gestión para ser sistematizados. Está conformado por una publicación con textos descriptivos de algunos indicadores y 340 tablas estadísticas.

**Actividades culturales:** conjunto de prácticas relacionadas con algún ámbito del arte y la cultura, a las que un individuo dedica tiempo y recursos (creativos, materiales, intelectuales, económicos, etc.) de manera regular.

**Ajuste por Índice de Precios al Consumidor:** se refiere a la corrección de las cifras en valores corrientes o nominales (pesos de cada año) ajustados por el índice de precios al consumidor (IPC), este proceso permite traer a valor presente o deflactar los montos haciéndolos comparables y apreciar variaciones reales con respecto al periodo de referencia de esta publicación (2021).

**Archivo:** "conjunto orgánico de documentos producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas, públicas y privadas".<sup>1</sup>

**Biblioteca:** "colección organizada de libros y publicaciones periódicas impresas y de otros documentos, sobre todo gráficos y audiovisuales, servida por un personal encargado de facilitar el uso de ella por los lectores para su información, investigación, enseñanza o recreo".<sup>2</sup>

**Biblioteca digital:** "colección en línea de objetos digitales de buena calidad, creados o recopilados y administrados de conformidad con principios aceptados en el plano internacional para la creación de colecciones, y que se ponen a disposición de manera coherente y perdurable y con el respaldo de los servicios necesarios para que los usuarios puedan encontrar y utilizar esos recursos".<sup>3</sup>

**Coproducciones:** se refieren a toda producción cinematográfica de coproducción donde se encuentre vinculado Chile.

**Cultor/a:** "persona reconocida por una comunidad portadora de un elemento de Patrimonio Cultural Inmaterial como integrante de sí misma. Para efectos administrativos, corresponde a integrantes de comunidades portadoras de elementos inscritos en el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial".<sup>4</sup>

**Derecho de autor:** "conjunto de derechos que la ley reconoce originariamente a las personas naturales que son las creadoras de obras literarias, artísticas o científicas, por el sólo hecho de la creación de éstas y cuya titularidad puede ser adquirida por terceros (personas naturales o jurídicas) ya sea por acto entre vivos, por transmisión por causa de muerte o por disposición de la ley".<sup>5</sup>

**Fondo Beca Chile Crea:** entrega financiamiento a proyectos de formación académica de finalización de doctorado, magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.

**Fondos concursables del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:**

Son convocados por medio de concursos anuales de proyectos, mediante un sistema normado y administrado por el Estado en el que participan evaluadores y/o jurados responsables de evaluar y seleccionar los proyectos ganadores.

Actualmente, se encuentran vigentes el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), Nacional y Regional, el Fondo de Fomento de la Música Nacional, el Fondo de Fomento Audiovisual, el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura y el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas —administrados por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes—, el Fondo del Patrimonio Cultural, el Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, el Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas y el Fondo de Subsidios Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial — administrados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

**Gasto público:** corresponde a los recursos que desembolsa el gobierno en la compra de bienes y servicios, en los pagos previsionales, en el pago de intereses, en las transferencias y en sus inversiones.

**Impuestos:** tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero o especies que fija la ley, de carácter general y obligatorio, con cargo a personas físicas y morales, destinados a cubrir los gastos públicos. Corresponde a prestaciones en dinero o en especies, que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos los individuos cuya situación económica coincida con lo que la ley señala. Es una contribución o prestación pecuniaria de los particulares, que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.

**Industria cultural:** actividad que integra bienes culturales de cualquier especie (tradiciones, objetos), para favorecer su conservación y difusión. Por ejemplo: turismo cultural, ciclos artísticos, museos, centros de visitantes, proyectos educativos, libros y revistas, etc.



**Espacios culturales:** todos aquellos espacios (tangibles y no tangibles), emisores de programas o contenidos artísticos, culturales y/o patrimoniales en donde se pueda observar el desarrollo de al menos una fase del ciclo cultural (interpretación, formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición/exposición, conservación/restauración, apropiación, consumo), y se enmarquen en alguno de los dominios culturales.

**Inversión:** aplicación de recursos financieros destinados a incrementar los activos fijos o financieros de una entidad. Ejemplo: maquinaria, equipos, obras públicas, bonos, títulos, valores, etc. Comprende la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias de bienes generados en una economía. Incluye la adquisición de valores o bienes de diversa índole, para obtener beneficios por la tenencia de los mismos, y que en ningún caso considera gastos o consumos opuestos, por su naturaleza, a la inversión.

**Ley de Presupuestos del Sector Público:** corresponde a una publicación anual del Ministerio de Hacienda, cuya finalidad es presentar una estimación financiera de los ingresos y gastos anuales que estarán disponibles para emprender las funciones y programas de cada servicio público, previamente autorizado por el Congreso. Esta Ley rige para un periodo establecido, equivalente a un año, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año en curso.

- **Capítulo:** es un número único y representa el servicio público o subsector dentro de la partida.
- **Gasto:** indica el detalle del presupuesto destinado a gasto según cada Subtítulo e Ítem de la institución.
- **Gastos administrativos del CNTV:** son los recursos destinados a gastos en personal, bienes y servicios de consumo, adquisición activos no financieros, servicio a la deuda y saldo final de caja.
- **Glosas:** acotan o precisan un gasto determinado. Así, una glosa puede establecer el máximo de gasto para un determinado destino.
- **Partida:** es un número único y corresponde a cada Ministerio.
- **Presupuesto asignado de las instituciones públicas:** están contenidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público.
- **Presupuesto ejecutado de las instituciones públicas:** no están contenidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público. Se obtiene a partir de las bases de datos de ProChile, la Corporación de Fomento Productivo (Corfo), Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirac).
- **Presupuesto Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (ex Programa de Intermediación Cultural):** es la continuidad de los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (ex

Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras. En relación a Otras Instituciones Colaboradoras, en la Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2019, el monto correspondía al saldo después de transferir recursos a: Fundación Internacional Teatro a Mil, Corporación Centro Balmaceda 1215, Corporación Cultural Matucana 100, Sociedad de Escritores de Chile (SECH), Asociación de Pintores y Escultores de Chile, Museo Violeta Parra, Fundación Larraín Echenique y Museo Chileno de Arte Precolombino.

- **Programa:** es la asignación más específica dentro del Capítulo y suele subdividirse en Subtítulo e Ítem con el detalle del ingreso o gasto. Puede haber más de un Programa por Capítulo.
- **Recursos destinados a gastos administrativos:** considera los recursos destinados a: gastos en personal, bienes y servicios de consumo, prestaciones de seguridad social, adquisición activos no financieros, íntegros al fisco, iniciativas de inversión, servicio a la deuda, saldo final de caja.

**Ley N° 19.253, que Establece Normas Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena:** "fue publicada en 1993 y establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los Indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena".<sup>6</sup>

**Ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales:** "publicada en 1970 que protege los Monumentos Nacionales bajo las categorías Monumento Histórico, Monumento Público, Monumento Arqueológico, Monumento Paleontológico, Zona Típica y Santuario de la Naturaleza. Fue publicada en 1970 por el Ministerio de Educación Pública".<sup>7</sup>

**Ley N° 17.366, de Propiedad Intelectual:** publicada en 1970, es una "ley especial que regula los derechos de autor y derechos conexos en Chile".<sup>8</sup>

**Monumentos:** "son monumentos nacionales y quedan bajo la tuición y protección del Estado, los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antro-po-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Su tuición y protección se ejercerá por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, en la forma que determina la presente ley".<sup>9</sup>

**Multisalas:** son salas de exhibición de películas en circuitos multisalas como CineHoyts, Cinemark, Cineplanet, Cine Antay, Cine Lido, Cine Paseo del Valle,

Cine Sala Estrella y Romeo, Cine Sol de Quilpué, Cine Star, Pavilion y Muvix La Fábrica.

**Museo:** "institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y disfrute".<sup>10</sup>

**Patrimonio cultural:** "conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición".<sup>11</sup>

**Programa Conjuntos Artísticos Estables:** cancela todos aquellos gastos destinados al funcionamiento y actividades de la Orquesta de Cámara de Chile y del Ballet Folclórico Nacional

**Programa Fomento del Arte en la Educación (Acciona):** destina recursos a:

- Proyectos de arte y cultura para establecimientos educacionales, incluidas muestras regionales y/o nacionales de talleres.
- Instancias de mediación artística cultural y de capacitación de docentes y artistas.
- La asistencia técnica pedagógica a equipos docentes, directivos, artistas y cultores que participan del programa.

**Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes:** recursos destinados a financiar las actividades artísticas y culturales que se realizarán en beneficio de los niños, niñas y jóvenes, conforme a la forma que se establezca mediante resolución de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

**Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile:** son recursos destinados a fortalecer, dentro del ámbito nacional e internacional, las herramientas de gestión y acceso a oportunidades de mercado de micro y pequeñas empresas del sector creativo, a través de la implementación y apoyo a instancias de intercambio comercial.

**Programa Fondos Culturales y Artísticos:** corresponde a la asignación más específica dentro del Capítulo (que es un número único y representa al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dentro de la partida); se subdivide en Subtítulo e Ítem con el detalle del gasto.

**Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras:** fue creado a partir del año 2020, se orienta en entregar apoyo y financiamiento

a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad.

**Redes Sectoriales de Espacios Culturales:** es una línea del programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, el objetivo de esta línea es apoyar a redes de Espacios culturales que generen sinergias y economías de escala para el fortalecimiento de las organizaciones, la circulación, programación y difusión de bienes y/o servicios culturales, en torno a un dominio artístico específico y la realización de actividades artísticas con afluencia de público dentro del territorio nacional.

**Valor real:** se refiere al valor corriente de un bien o servicio ajustado por el índice de precios al consumidor; tomando un año de referencia. Al eliminar el efecto de la inflación es posible observar los cambios reales en los valores de bienes y servicios en un determinado periodo de tiempo.

**Encuesta de Espectáculos Públicos:** es un catastro con pretensiones censales recolectado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Su población objetivo son los recintos cerrados de uso cultural o deportivo y tiene por objetivo generar estadísticas oficiales respecto a la oferta formal de espectáculos públicos a nivel nacional, contabilizando las funciones y los asistentes (pagados y gratuitos).<sup>12</sup>

## Notas

- 1 Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, "Diccionario de terminología archivística". Disponible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/dta/diccionario.html> (consultado en octubre de 2020).
- 2 Unesco, *Actas de la Conferencia General: 16ª reunión* (París, 12 de octubre-14 de noviembre de 1970), 145.
- 3 IFLA/UNESCO, *Manifiesto de la IFLA/UNESCO Sobre las Bibliotecas Digitales*. Disponible en: <https://www.ifla.org/es/publications/manifiesto-de-las-ifla-unesco-sobre-las-bibliotecas-digitales/> (consultado en octubre de 2020).
- 4 Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, en Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Patrimonios: Marco de referencia. Documento de trabajo (versión 1)*, 29-30. Disponible en <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2022/12/19/patrimonios-marco-de-referencia-documento-de-trabajo-version-1/>
- 5 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Teresita Chubretovic Arnaiz, *Guía de derecho de autor – La protección de la creación* (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2017), 94. Disponible en: [https://www.propiedadintelectual.gob.cl/sites/www.propiedadintelectual.gob.cl/files/2022-03/Guia%20DA\\_La%20proteccion%20de%20la%20creacion%20o.pdf](https://www.propiedadintelectual.gob.cl/sites/www.propiedadintelectual.gob.cl/files/2022-03/Guia%20DA_La%20proteccion%20de%20la%20creacion%20o.pdf) (consultado en marzo de 2021).
- 6 Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Patrimonios: Marco de referencia. Documento de trabajo (versión 1)*, 14. Disponible en <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2022/12/19/patrimonios-marco-de-referencia-documento-de-trabajo-version-1/>
- 7 Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Patrimonios: Marco de referencia. Documento de trabajo (versión 1)*, 14. Disponible en <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2022/12/19/patrimonios-marco-de-referencia-documento-de-trabajo-version-1/>
- 8 Departamento de Derechos Intelectuales, "Legislación", Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Disponible en: <https://www.propiedadintelectual.gob.cl/legislacion> (consultado en diciembre de 2022).
- 9 Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales. Artículo 1. Disponible en: <https://bcn.cl/31fno> (consultado en marzo de 2021).
- 10 ICOM, "Definición de museo". Disponible en <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/> (consultado en marzo de 2021).
- 11 Dibam, *Memoria, cultura y creación. Lineamientos Políticos* (Santiago, 2005).
- 12 Desde el año 2020 se incluye un módulo para capturar información sobre la presentación de espectáculos públicos a través de plataformas *streaming* en los recintos consultados.

# Reseñas de los informantes

A continuación, se presenta una breve reseña de las instituciones informantes del Informe de Estadísticas Culturales. Estas instituciones, por la naturaleza de su misión y objetivos, sistematizan los registros y datos derivados de su gestión para que estos puedan ser conocidos y utilizados por distintos organismos públicos, investigadores y público en general. Algunas corresponden a instituciones tradicionales y de formalización sectorial, y son representativas del quehacer de determinados dominios culturales específicos; otras, en tanto, corresponden a entidades vinculadas transversalmente al funcionamiento de diversos sectores del país, de las cuales es posible rescatar algunas estadísticas, específicamente sobre el sector cultural. Siendo así, las instituciones informantes y su descripción se presentan organizadas, según la especificidad de su quehacer, en instituciones sectoriales e instituciones transversales. Dentro de esta clasificación, las instituciones se organizan según el dominio cultural y las cifras transversales de las cuales es posible rescatar información.

## Instituciones sectoriales

### Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios de su ley. El Ministerio, actuando como órgano rector, vela por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia cultural y patrimonial, y propende a su incorporación en forma transversal en la actuación del Estado. Se compone de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Más información en [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl).

### Subsecretaría de las Culturas y de las Artes

Subsecretaría de Estado, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Tiene como "funciones: Proponer políticas al Ministro y diseñar, ejecutar y evaluar planes y programas en materias relativas al arte, a las industrias culturales, a las economías creativas, a las culturas populares y comunitarias, a las asignadas en esta ley y las demás tareas que el Ministro le encomiende. Forman parte de la Subsecretaría el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, y el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, creado en la Ley nº 19.981".<sup>1</sup>

### **Subsecretaría del Patrimonio Cultural**

Subsecretaría de Estado, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Tiene “como objeto proponer políticas al Ministro y diseñar y evaluar planes y programas en materias relativas al folclor, culturas tradicionales, culturas y patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial, infraestructura patrimonial y participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial”.<sup>2</sup> Más información en [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl).

### **Servicio Nacional del Patrimonio Cultural**

“Servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio”, que pertenece al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Su objetivo es “implementar políticas y planes, y diseñar y ejecutar programas destinados a dar cumplimiento a las funciones del Ministerio, en materias relativas al folclor, culturas tradicionales, culturas y patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial; e infraestructura patrimonial, como, asimismo, a la participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial”.<sup>3</sup> Más información en [www.patrimoniocultural.gob.cl](http://www.patrimoniocultural.gob.cl).

### **Registro de Museos de Chile, Subdirección Nacional de Museos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural**

“Plataforma virtual de los museos del país, la cual cuenta con un directorio en línea de las diversas entidades, con sus características y servicios más relevantes. Es un espacio que reúne a los museos de Chile y constituye una herramienta para su conocimiento y acercamiento a la ciudadanía; además, permite levantar información para generar acciones y políticas para el sector. El sitio es administrado por la Subdirección Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural”.<sup>4</sup>

### **Instituto Nacional de Estadísticas (INE)**

El Instituto Nacional de Estadísticas, organismo técnico e independiente, es una persona jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizado y con patrimonio propio, encargada de las estadísticas y censos oficiales de la República, estas tareas la realiza a través de la elaboración y difusión de información confiable, oportuna, accesible, de relevancia y comparable a nivel nacional e internacional y se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Desde 1843, año de su creación oficial, cuenta en su quehacer numerosos censos, encuestas y estudios de la realidad nacional. En la actualidad, el INE entrega al país más de 70 indicadores de calidad en una diversidad temática que incluye empleo, precios, población, cultura, seguridad ciudadana, economía y otros aspectos relevantes para la toma de decisiones en políticas públicas. Más información en [www.ine.gob.cl/](http://www.ine.gob.cl/).

### **Corporación Nacional Forestal (Conaf)**

Entidad de derecho privado dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya principal tarea es administrar la política forestal de Chile y fomentar el desarrollo del sector. La Corporación tiene la misión de contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales mediante las funciones de fomento, fiscalización de la legislación forestal-ambiental y la protección de los recursos vegetacionales, así como la conservación de la diversidad biológica por medio del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, en beneficio de la sociedad. Más información en [www.conaf.cl/](http://www.conaf.cl/)

### **Fundación Artesanías de Chile**

Entidad privada sin fines de lucro perteneciente a la Red de Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República, cuya principal tarea es preservar, valorar, fomentar y difundir la artesanía tradicional chilena, promoviendo la integración de artesanos(as) en los procesos de desarrollo sociocultural y económico del país, por medio del establecimiento y consolidación de una red de artesanos y artesanas en todo el territorio nacional, aplicando principios de comercio solidario, asegurando transacciones comerciales éticas, sin intermediación, basadas en un modelo sustentable y cumpliendo con altos estándares de calidad en cada una de las piezas que pone a disposición. Más información en [www.artesantiasdechile.cl](http://www.artesantiasdechile.cl)

### **Sindicato de Actores de Chile (Sidarte)**

Organización gremial sin fines de lucro, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento y la ampliación de las posibilidades de empleabilidad en el sector teatral, además de generar identidad y dignidad gremial. Tiene por objeto preferente fomentar y defender los intereses de sus afiliados y afiliadas, y en especial representar a estos últimos en diversas instancias de negociaciones colectivas. Más información en [www.sidarte.cl](http://www.sidarte.cl).

### **Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimgen)**

Sociedad de gestión colectiva sin fines de lucro, formada por un grupo de destacados artistas con el propósito de cautelar sus derechos de autor, en el ámbito nacional e internacional. Sus objetivos principales son administrar el uso de las obras, tanto de sus socios(as) como de las y los miembros extranjeros representados, detectar e impedir el uso no autorizado de las obras y establecer convenios de reciprocidad con otras sociedades autorales en el mundo, de manera de asegurar la protección de las obras de sus asociados, más allá del territorio nacional. Más información en [www.creaimagen.cl](http://www.creaimagen.cl).

### **Corporación de Actores de Chile (Chileactores)**

Corporación sin fines de lucro, fundada en el año 1993 con el objeto de proteger a los actores y actrices, artistas, intérpretes o ejecutantes en audiovisuales y sus derechohabientes, asociados o administrados, para la recaudación, administración y defensa —en el país y en el extranjero— de todos los derechos de intérprete o conexos que le hubieren encomendado en administración. Más información en <https://www.chileactores.org/>.

### **Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN)**

Corporación de derecho privado sin fines de lucro, que agrupa a los autores de obras dramáticas, cine y audiovisuales. Su objetivo principal es realizar la gestión colectiva de los derechos de autor de obras dramáticas, de cine y audiovisuales en general, tanto de creadores(as) chilenos(as) como extranjeros(as). Más información en [www.atn.cl](http://www.atn.cl).

### **Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD)**

Corporación de derecho privado sin fines de lucro, creada por las y los propios autores, artistas, intérpretes y ejecutantes, cuyo objetivo es administrar derechos autorales generados por la utilización de obras musicales y fonogramas (producciones musicales en cualquiera de sus formatos). Su principal misión es gestionar los derechos autorales de las y los músicos chilenos y extranjeros en Chile, con el fin de proteger y promover la creación musical, permitiendo que los autores reciban una compensación justa por su trabajo. Más información en [www.scd.cl](http://www.scd.cl).

### **Asociación de Productores Fonográficos de Chile AG (IFPI)**

Asociación gremial sin fines de lucro, inscrita en el Registro de Asociaciones Gremiales de la Subsecretaría de Economía. Entre las finalidades primordiales de la Asociación se encuentra proteger en Chile las actividades destinadas a la producción y publicación de fonogramas (música grabada) y videogramas musicales en diferentes soportes materiales e inmateriales contenedores de la misma, tales como casetes, discos compactos (CD), videogramas musicales grabados en soportes contenedores como video-casetes o DVD, y aquellos almacenados digitalmente en archivos multimedia. Más información en [www.ifpichile.cl](http://www.ifpichile.cl).

### **Sociedad de Productores Fonográficos y Videográficos de Chile (Profovi)**

Corporación de derecho privado sin fines de lucro, que representa y defiende los derechos de propiedad intelectual de las y los productores de fonogramas y videogramas musicales, constituida según el artículo 92 de la Ley n° 17.336 de Propiedad Intelectual. Su funcionamiento como Sociedad de Gestión Colectiva de Derechos Intelectuales fue autorizado por el Ministerio de Educación según resolución exenta n° 05918, de fecha 1 de agosto de 2006. La institución gestiona de forma colectiva el derecho de comunicación pública y el de reproducción para dicha comunicación pública, de los fonogramas y videogramas musicales que administra, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual. Más información en [www.profovi.cl](http://www.profovi.cl).

### **Cámara Chilena del Libro**

Asociación gremial sin fines de lucro que reúne a editoriales, distribuidoras de libros y librerías, cuya misión es liderar el desarrollo de la industria editorial chilena y la cadena comercial del libro, defender la edición y la libre circulación de los bienes culturales, velar por la protección intelectual, promover el libro y la lectura y buscar el desarrollo de quienes laboran en el mercado del libro. De ella depende la Agencia ISBN Chile (International Standard Book Number). Más información en <http://camaradellibro.cl>.

### **Sociedad de Derechos Literarios (Sadel)**

Corporación sin fines de lucro, creada bajo el amparo de la Ley de Propiedad Intelectual. Tiene como objetivo la gestión colectiva y la protección de los derechos de autores(as) y editores(as) sobre sus obras, especialmente en el ámbito de la fotocopia, digitalización, almacenamiento en bases de datos, reproducción y comunicación pública. Más información en [www.sadel.cl](http://www.sadel.cl).

### **Asociación Nacional de la Prensa (ANP)**

Asociación gremial constituida el 24 de agosto de 1951. Agrupa a los principales diarios y revistas del país y tiene como misión institucional fomentar la industria de la prensa, defender los derechos y deberes de las y los chilenos de informar y estar informados, velando constantemente por la libertad de expresión. Más información en [www.anp.cl](http://www.anp.cl).

### **Consejo Nacional de Televisión (CNTV)**

Organismo constitucional autónomo cuyo propósito es velar por el correcto funcionamiento de la televisión chilena, por medio de políticas institucionales que tiendan a orientar, estimular y regular la actividad de las y los actores involucrados en el fenómeno televisivo, en sintonía con los cambios tecnológicos y socioculturales, en un contexto de creciente internacionalización. Más información en [www.cntv.cl](http://www.cntv.cl).

### **Cámara de Distribuidores Cinematográficos (Cadic)**

Constituida legalmente en el año 2005, es sucesora legal de la Cámara de Comercio Cinematográfico, entidad que comenzó sus funciones en el año 1932. En la actualidad es la principal organización de empresas distribuidoras de producciones cinematográficas en Chile. La institución no dispone de página web.

## Instituciones transversales

### Ministerio de Educación

La misión de este ministerio es asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad, que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulaciones sectoriales. Más información en [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl) y [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl). Servicio de Información de Educación Superior (SIES).

### Bibliotecas Escolares (CRA)

El Programa Bibliotecas Escolares es un componente de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación. Desde su creación en 1994, tiene como misión apoyar la implementación del currículum y generar instancias que promuevan el interés y habilidades de lectura e información, con una apropiación más efectiva de los recursos en sus distintos formatos. Los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) se proponen como espacios creativos y estimulantes de encuentro al interior de los establecimientos, y están orientados a generar instancias activas para el aprendizaje y la diversificación de las estrategias y recursos de enseñanza, involucrando en ello a toda la comunidad escolar. Más información en [www.bibliotecas-cra.cl](http://www.bibliotecas-cra.cl)

### Servicio Nacional de Aduanas

Oficina pública gubernamental situada en puntos estratégicos del país, por lo general en zonas costeras, fronteras o terminales internacionales de transporte de mercancía o personas (como aeropuertos o terminales ferroviarios), encargada del control de operaciones de comercio exterior, con el objetivo de registrar el tráfico internacional de mercancías que se importan y exportan de o hacia un país concreto, y cobrar los impuestos que establezcan las aduanas. El propósito de las aduanas es recaudar tributaciones y regular mercancías cuya naturaleza pudiera afectar la producción nacional, la salud pública, la paz o la seguridad de la nación. Más información en [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl).

### Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

Corporación privada sin fines de lucro que otorga cobertura total a los siniestros por accidentes laborales y que desarrolla programas de prevención de riesgos en Chile. Tiene a su cargo el Hospital del Trabajador de Santiago, además de una extensa red de hospitales, clínicas y centros de atención de accidentes del trabajo a nivel nacional. Más información en [www.achs.cl](http://www.achs.cl).

### Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)

Entidad de derecho privado constituida por el directorio del Instituto de Seguridad del Trabajo. Su misión es ofrecer una atención dedicada a materias de cuidado, prevención y salud laboral, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador(a), sus familias y las empresas adherentes, brindar productos y servicios diferenciados e innovadores mediante equipos de trabajo cálidos y competentes, y aportar a los adherentes herramientas efectivas que les permitan avanzar permanentemente hacia la construcción de un entorno laboral más seguro y productivo. Más información en [www.ist.cl](http://www.ist.cl).

### **Instituto de Seguridad Laboral (ISL)**

Entidad pública encargada de administrar el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Es un servicio público perteneciente al Ministerio del Trabajo y Previsión Social que genera valor público brindando calidad de vida a trabajadores y trabajadoras. Su misión es otorgar seguridad y salud laboral a sus afiliados(as) mediante acciones de prevención destinadas a mejorar la gestión de riesgos y la entrega de servicios de recuperación de la salud y mitigación económica por los daños derivados de los accidentes y enfermedades del trabajo. Más información en [www.isl.gob.cl](http://www.isl.gob.cl)

### **Mutual de Seguridad (Mutual CChC)**

Institución privada sin fines de lucro, encargada de las acciones de prevención de riesgos y de los servicios y tratamientos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Su misión es agregar valor a las empresas y sus trabajadores(as), entregando protección ante riesgos de accidentes laborales, calidad de vida a las personas y fomentando una cultura de seguridad y vida sana en la comunidad. Más información en [www.mutual.cl](http://www.mutual.cl).

### **Carabineros de Chile**

Institución de la policía uniformada, creada en 1927, cuyo propósito es otorgar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior, en todo el territorio de la república. Su accionar es abordado desde los ámbitos de la solidaridad social, la comunidad pública, el control del orden público, la educación, la integración nacional, la investigación y la prevención. Más información en [www.carabineros.cl](http://www.carabineros.cl).

### **Policía de Investigaciones de Chile (PDI)**

Policía civil investigativa de Chile. De carácter científico técnico, junto con Carabineros de Chile, es parte de las Fuerzas de Orden y Seguridad del país. Es la principal institución policial que desarrolla labores en materia de investigación criminalística. Su misión fundamental es realizar las investigaciones policiales de los delitos, ser coadyuvante del Ministerio Público en materias de investigación de delitos, contribuir al mantenimiento de la seguridad pública y prevenir la perpetración de hechos delictuales y actos atentatorios contra la estabilidad de las instituciones fundamentales del Estado. Además, tiene como misión controlar el movimiento migratorio de personas en los diferentes pasos fronterizos internacionales, fiscalizar la permanencia de extranjeros(as) en el país y representar a Chile ante la Organización Internacional de Policía Criminal (OIPC- Interpol). Más información en [www.policia.cl](http://www.policia.cl).

### **Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ)**

Organismo con personalidad jurídica, que depende exclusivamente de la Corte Suprema, mediante el cual esta ejerce la administración de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales destinados al funcionamiento de los tribunales integrantes del Poder Judicial. Más información en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl).

### **Ministerio Público (MP)**

Organismo autónomo que no depende de ninguno de los tres poderes del Estado. Su principal función es dirigir la investigación de los delitos, llevar a los imputados a los tribunales si corresponde, y dar protección a víctimas y testigos. Su misión es dirigir en forma exclusiva las investigaciones criminales, ejercer cuando resulte procedente la acción penal pública, con el propósito de resolver adecuada y oportunamente los diversos casos penales, adoptando las medidas necesarias para la atención y protección de víctimas y testigos; todo ello con el fin de contribuir a la consolidación de un Estado de derecho con altos estándares de calidad. Más información en [www.fiscaliadechile.cl](http://www.fiscaliadechile.cl).

### **Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel)**

Organismo dependiente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cuya función está orientada a coordinar, promover, fomentar y desarrollar las telecomunicaciones en Chile, transformando a este sector en motor del desarrollo económico y social del país. Su misión es promover el acceso equitativo a las telecomunicaciones, reduciendo la brecha digital mediante el otorgamiento de subsidios, concesiones y permisos, profundizar en la competencia en el mercado actualizando el marco normativo del sector y reformulando la institucionalidad, para asegurar la debida protección de los usuarios y usuarias, y fiscalizar el cumplimiento de las normas en el contexto del rol subsidiario del Estado, permitiendo mayor igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de vida para todas y todos los habitantes del país. Más información en [www.subtel.gob.cl/](http://www.subtel.gob.cl/).

### **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi)**

Institución chilena dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, creada por medio de la Ley Indígena n° 19.253, que tiene como objetivo la promoción, coordinación y ejecución de la acción estatal sobre los planes de desarrollo de las personas pertenecientes a los pueblos indígenas de Chile. Su misión es promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural, de modo de impulsar su participación en la vida nacional, por medio de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios. Más información en [www.conadi.gob.cl/](http://www.conadi.gob.cl/).

### **Instituto Nacional de Deportes (IND)**

Servicio público chileno, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de proponer y promover la Política Nacional de Deportes. Su misión es desarrollar la cultura deportiva de la población mediante la ejecución de planes y programas de fomento e infraestructura, financiar proyectos orientados a masificar la actividad física y la práctica deportiva y apoyar a las y los deportistas a partir del incremento de participantes en el Sistema de Competencias Deportivas, con una perspectiva territorial, intersectorial y de género. Más información en [www.ind.cl](http://www.ind.cl).

### **Dirección de Asuntos Culturales (Dirac)**

Organismo encargado de difundir, promover y potenciar la presencia artístico-cultural de Chile en el mundo, como parte de la política exterior del país en su dimensión cultural. Su función es apoyar y difundir las manifestaciones culturales de artistas y creadores(as) chilenos(as) en el exterior, con el propósito de incrementar los lazos de amistad y conocimiento con las demás naciones. De esta manera se propone valorar la cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las áreas de música, literatura, artes visuales, diseño, arquitectura, artes escénicas y de la representación, danza, teatro, folclor, cine y audiovisual, patrimonio y artesanía. Más información en [www.dirac.gob.cl](http://www.dirac.gob.cl)

### **Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)**

Servicio público dedicado a apoyar a micro y pequeñas empresas, y a los emprendedores y emprendedoras chilenas, para que logren desarrollarse y puedan aportar al crecimiento económico nacional. Este servicio atiende a pequeños empresarios y empresarias que enfrentan el desafío de alcanzar el éxito en los mercados, así como a los emprendedores y emprendedoras que buscan concretar sus proyectos de negocio. Su misión es mejorar las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y de las empresas de menor tamaño, para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios. Más información en [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)

### **ProChile**

Institución perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores, encargada de promocionar la oferta exportable de bienes y servicios chilenos y de contribuir a la difusión de la inversión extranjera y al fomento del turismo. La institución pone al servicio del país toda la información necesaria para facilitar y acompañar el proceso de internacionalización de las empresas exportadoras y de aquellas con potencial exportador. De acuerdo al proceso de internacionalización de las y los exportadores o potenciales exportadores, la misión de esta institución es contribuir a agregar valor y fomentar la diversificación de los productos y servicios de nuestra oferta exportable, generando así más y mejores oportunidades de negocios para Chile en el mundo. Más información en [www.prochile.gob.cl](http://www.prochile.gob.cl)

### **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere)**

Subsecretaría de Estado, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que vela por el desarrollo de los territorios fortaleciendo su capacidad de buen gobierno, en concordancia con el desarrollo del proceso de descentralización. Su misión es impulsar y conducir las reformas institucionales en esta materia, para contribuir a una efectiva transferencia del poder político, económico y administrativo en favor de los gobiernos regionales y los municipios. Más información en [www.subdere.cl](http://www.subdere.cl)

### **Corporación de Fomento de la producción (Corfo)**

Agencia del Gobierno de Chile, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a cargo de apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad en el país, para así promover una sociedad de mayores y mejores oportunidades para todos y todas, contribuyendo al desarrollo económico y combatiendo la desigualdad en nuestro país. Su misión se orienta a mejorar la competitividad y la diversificación productiva del país, mediante el fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, y fortaleciendo el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado. Más información en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

### **Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap)**

Institución dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya principal tarea es promover el desarrollo económico, social y tecnológico de las y los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural, y optimizar al mismo tiempo el uso de sus recursos. Tiene la misión de contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios. Más información en [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl)

## **Notas**

- 1 Ver <https://www.cultura.gob.cl/subsecretarias/>
- 2 Texto extraído del artículo 22 de la Ley nº 21.045.
- 3 Texto extraído del artículo 22 de la Ley nº 21.045.
- 4 Texto extraído del Registro de Museos de Chile: Disponible en <https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-propertyvalue-76183.html>

# Ficha técnica

<b>Nombre publicación</b>	<b>Estadísticas Culturales. Informe Anual 2021</b>
<b>Objetivo general</b>	Contribuir a la generación de estadísticas oportunas y sistemáticas sobre las actividades de agentes participantes en el sector cultural, mediante la integración de fuentes de información disponibles (registros administrativos de organismos públicos y privados y encuestas basadas en registros administrativos).
<b>Objetivos específicos</b>	<p>a. Medir las distintas áreas del quehacer cultural de acuerdo a los lineamientos conceptuales y operativos entregados por Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (Unesco) 2009 y el Marco de Estadísticas de Cultura (MEC) Chile 2012 (CNCA).</p> <p>b. Identificar fuentes de información, públicas y privadas, representativas del sector cultural, artístico y patrimonial.</p> <p>c. Compilar anualmente los registros administrativos de diversas instituciones, públicas y privadas, representativas del sector cultural, artístico y patrimonial del país (recolectar, sistematizar y contrastar).</p> <p>d. Analizar el comportamiento y la evolución del sector cultural, artístico y patrimonial a través de las series de registros administrativos recopiladas.</p>
<b>Descripción general</b>	Es una recopilación estadística anual realizada en conjunto por el Instituto Nacional de Estadísticas y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuya finalidad es la medición del sector artístico, cultural y patrimonial de Chile. Se trata de un compendio de información relevante, correspondiente al año calendario anterior a la publicación, obtenida a partir de los registros administrativos de 38 instituciones públicas y privadas, que participan aportando sus datos anuales de gestión para ser sistematizados. Los productos resultantes es una publicación con textos descriptivos de algunos indicadores y 340 tablas estadísticas.
<b>Año de inicio del producto estadístico</b>	Anuario de Cultura y Tiempo Libre. Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación, 2003 (publicado en 2004)
<b>Publicación de la metodología</b>	No
<b>Tipo de recolección</b>	Recolección de registros administrativos
<b>Periodicidad de recolección de la información</b>	Anual
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional y regional
<b>Población objetivo</b>	Instituciones del ámbito cultural, artístico y patrimonial, públicas y privadas, que mantengan registros administrativos sobre su gestión y que permitan dar cuenta de la actividad anual del sector cultural. Estas deben encontrarse en el Marco de Estadísticas Culturales, Chile 2012 (MEC-Chile 2012), como marco referencial de datos, sin perjuicio de la incorporación de nuevos dominios y subdominios.
<b>Fuentes de información</b>	Registros administrativos y encuestas basadas en registros administrativos
<b>Unidades de observación</b>	Establecimientos, instituciones y personas
<b>Fecha de la publicación</b>	Enero 2023
<b>Medios utilizados para la difusión de las publicaciones</b>	Páginas web del Instituto Nacional de Estadísticas y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
<b>Contactos</b>	carolina.galea@cultura.gob.cl ada.guzman@cultura.gob.cl



